

DOCUMENTO OFICIAL

OSU



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

- UNIVERSIDAD DE CHILE
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
- UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
- UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
- UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
- UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
- UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
- UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
- UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
- UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
- UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
- UNIVERSIDAD DE LA SERENA
- UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
- UNIVERSIDAD DE ATACAMA
- UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
- UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
- UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
- UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
- UNIVERSIDAD DE TALCA
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

**AVISO BANCO
INTERNACIONAL
ADFLOW: 6091604-01**

UNIVERSIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES



	UNIVERSIDAD DE CHILE		PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE		UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN		PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO		UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE		UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE		UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE		UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO		UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA		UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ		UNIVERSIDAD ARTURO PRAT		UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA		UNIVERSIDAD DE LA SERENA
	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA		UNIVERSIDAD DE ATACAMA		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO		UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA		UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES		UNIVERSIDAD DE TALCA		UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



PRESENTACIÓN

Estimado(a) Postulante: Este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las Universidades del Consejo de Rectores ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas Instituciones. En este documento, usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servicios de salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo al desarrollo estudiantil,

entre otros; informaciones generales que deben ser conocidas por usted. Cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva Universidad. Este documento es elaborado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo, DEMRE, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la comisión coordinadora del Proceso de Admisión a la Educación Superior, del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

UNIVERSIDAD DE CHILE



La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios Superiores una institución con identidad y el más alto prestigio.

PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO

Como una ayuda a la decisión vocacional el Programa Académico de Bachillerato, cuyos estudios comprenden disciplinas básicas comunes a las diferentes áreas del conocimiento y específicas de las carreras de la Universidad, ofrece un plan de estudios flexible que incluye 10 asignaturas comunes a ambas menciones y 10 asignaturas electivas que se relacionan con los estudios regulares de las carreras que ofrecen las distintas Facultades de la Universidad de Chile. Continuación de estudios: Los graduados del Programa Académico de Bachillerato en cualquiera de sus menciones: **Ciencias Naturales y Exactas o Humanidades y Ciencias Sociales**, pueden continuar sus estudios, incorporándose mediante un sistema especial a las carreras y programas de pregrado del área correspondiente que imparte la Universidad de Chile, según las vacantes que se ofrecen anualmente en cada una de ellas y los requisitos para ocuparlas.

I BENEFICIOS BIENESTAR ESTUDIANTIL (DBE)

Como apoyo al proceso formativo, la Universidad de Chile cuenta con la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE), organismo que atiende las demandas y necesidades de los estudiantes que no son cubiertas en su totalidad por la formación profesional académica regular. Para tales efectos, la DBE genera políticas de apoyo social, basadas en un componente profesional y en una significativa, amplia y directa participación de los propios estudiantes.

Dentro de su ámbito de acción, la DBE pone en práctica diversas actividades y programas orientados a lograr una igualdad de oportunidades a favor de todos los estudiantes, buscando disminuir los efectos adversos que generan los desequilibrios en las condiciones sociales, apuntando asimismo a un mejoramiento integral de la calidad de vida de los alumnos.

Además, cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil, a través del cual se proporciona al alumno orientación y atención profesional directa.

A. BECAS DE PREGRADO

Beca Universidad de Chile.

Se ofrecen 100 cupos que financian el 100% del arancel de la carrera y de los derechos básicos, a estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y de situación socioeconómica deficitaria.

La postulación se realiza en el mes de octubre de cada año, mediante la plataforma www.beca.uchile.cl, para lo cual hay que cumplir los requisitos que allí mismo se publican.

Beca Andrés Bello.

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel y de los derechos básicos por toda la carrera, a 10 estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2010 y que obtengan a lo menos un puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria. Los requisitos generales son tener nacionalidad chilena y haber obtenido un promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6,0. No se requiere postular previamente. Para asignar este beneficio se establece un régimen de prelación que a lo menos considera los siguientes criterios: a) postular en primera opción a la Universidad de Chile; b) haber obtenido 1 o más puntajes nacionales; c) encontrarse dentro de los más altos promedios entre las pruebas obligatorias de selección (lenguaje y matemáticas); y d), a igual promedio PSU, la beca es definida por el promedio de notas más alto de enseñanza media.

Beca del Programa de Atención Económica (PAE).

Corresponde a becas para cubrir gastos de mantención, dirigida a estudiantes que presentan situación socioeconómica deficitaria y rendimiento académico satisfactorio. Es una beca en dinero, de monto variable, de acuerdo a la situación de cada estudiante. Para obtenerla, se debe postular todos los años a través de los Servicios de Bienestar Estudiantil de las unidades académicas, de acuerdo a las fechas internas establecidas en cada una de éstas, acordadas con la DBE. Los estudiantes antiguos deben presentar el respectivo formulario de postulación al término del año anterior al de la entrega del beneficio, y los nuevos en enero o marzo del mismo año de su entrega.

Beca de Mérito Irma Salas.

Subvención por una vez destinada a la adquisición de materiales de estudios, para 5 estudiantes mujeres de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática, sin postulación.

Becas de Emergencias.

Están destinadas a apoyar parcialmente la resolución de situaciones urgentes e imprevistas, cuyos gastos no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia. Las postulaciones se realizan directamente en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica y son derivadas a la DBE para su resolución. El monto final de la ayuda dependerá del tipo y grado de necesidad.

Becas de Facultades.

Las unidades académicas de la Universidad cuentan

con distintas ayudas estudiantiles, ya sea de arancel y/o de mantención destinadas a cubrir gastos de estudio, movilización, alimentación, entre otros. Para obtener mayor información, es preciso dirigirse al Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica.

B. OTROS BENEFICIOS

a) Programa de Hogares Universitarios

Consiste en cupos en Hogares Universitarios administrados por la DBE, con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria. Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en enero o marzo, y las renovaciones, a fines de cada período. Se debe retirar el formulario de postulación correspondiente, verificando las fechas internas de cada Unidad Académica. Cupos de acuerdo a disponibilidad.

b) Programa de Apoyo Preescolar

Consiste en una subvención destinada a estudiantes padres con hijos a su cargo en edad preescolar, con situación socioeconómica deficitaria y que no cuenten con alternativas de cuidado para sus hijos. Vacantes de acuerdo a disponibilidad. Las postulaciones para alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en enero o marzo, y las renovaciones, a fines de cada período. Se debe retirar el Formulario de Postulación, verificando las fechas internas de cada unidad académica. La asignación se otorga según Pauta de Evaluación Socioeconómica de la Universidad de Chile y acreditando estar efectivamente a cargo del hijo(s).

c) Tarjeta Nacional Estudiantil (pase escolar)

Beneficio que permite acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva, el cual es financiado en su totalidad por la Universidad para los estudiantes de pregrado. Para acceder a este beneficio los alumnos sin TNE de Educación Superior, deben acudir a la Toma de Fotografía digital que se realizará en forma paralela al proceso de matrícula, en fechas y lugares que se informarán oportunamente. En caso de alumnos que ya poseen TNE de Educación Superior, deben realizar trámite de reposición directamente en JUNAEB, cuyo procedimiento será informado en el mes de enero.

C. SALUD ESTUDIANTIL.

La Universidad posee un conjunto de servicios destinados a atender necesidades primarias de salud médica y dental de los estudiantes, otorgados a través del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA). Pueden acceder los estudiantes regulares de Programas de Pre y Postgrado, que conduzcan a la obtención de los grados y títulos profesionales y grados académicos de magíster o doctor, y cursos de Especialización de Postítulo, que tengan programa permanente con una duración mínima de un año. En el caso de los estudiantes extranjeros, (PALI, intercambio, otros) éstos deben hacer uso del seguro de salud con el que viajaron al país. Para solicitar atención, es necesario presentar la cédula de identidad o pasaporte y la boleta de

pago de matrícula correspondiente al respectivo semestre o un certificado de alumno regular emitido por la Secretaría de Estudios de cada unidad académica. El SEMDA proporciona, entre otros, los siguientes servicios específicos:

- a) **Medicina:** Medicina General y algunas especialidades relativas a la atención primaria.
- b) **Odontología:** Atención Dental de Urgencia, Odontología General y varias especialidades.
- c) **Promoción y Prevención en Salud:** Los equipos de enfermería realizan atención directa y también desarrollan programas preventivos, además de cursos y talleres en salud.
- d) **Laboratorios Clínico y de Otoneurología:** Se ofrecen exámenes específicos, sólo con orden médica de SEMDA.
- e) **Botiquín:** Medicamentos gratuitos para alumnos que califiquen según situación socio-económica, y al costo para quienes deban adquirirlos.
- f) **Franquicias Médicas:** En casos calificados, cuando se requieren prestaciones médicas no otorgadas por el SEMDA, se contempla que los estudiantes que no cuenten con previsión de salud, y que su situación socioeconómica sea deficitaria, puedan solicitar ser atendidos en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, debiendo solicitar una franquicia, destinada a financiar parcialmente el costo de las prestaciones, a través del Servicio de Bienestar Estudiantil de la unidad académica respectiva.
- g) **Atención de Urgencia:** Asimismo, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile atiende en su Servicio de Urgencia, todos los días de la semana, incluidos los festivos, a todos los estudiantes que sufran problemas de salud que requieran una consulta médica urgente y de carácter ambulatorio. En aquellos casos que se requiera hospitalización, se necesita postular a la franquicia médica indicada en la letra precedente.
- h) **Certificación y Peritaje:** Corresponde a la calificación efectuada a los alumnos y su compatibilidad con el régimen de estudios de su carrera, o con otras situaciones particulares relacionadas con su vida académica.

D. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL.

Se implementan programas preventivos en sexualidad y abuso de alcohol y drogas, apelando a la responsabilidad social. Además, se estimula la creatividad estudiantil y la mayor integración intercampus e interfacultades, mediante el fomento y apoyo a iniciativas estudiantiles de alto impacto social. A continuación se enuncian las actividades principales:

1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles

- a) **Concurso de Proyectos Premio Azul.** Posibilita financiar total o parcialmente iniciativas voluntarias de los estudiantes en diversas áreas de interés, tales como responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otras. Su convocatoria es anual, y se desarrolla a mediados del segundo semestre de cada período académico.
- b) **Administración concurso FDI Estudiantil, del MINE-DUC.** Permite la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
- c) **Apoyos especiales:** Se realizan asesorías para la elaboración de proyectos estudiantiles, o bien la entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

2. Programa de Prevención para conductas de riesgo en el ámbito del consumo de alcohol y drogas.

Orientado a atender la necesidad de abarcar este tipo de fenómenos en los ámbitos sicosociales de la vida juvenil

y estudiantil, así como en aspectos relacionados con la calidad de vida de los estudiantes y sus procesos de formación integral.

3. Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos.

Caracterizado como amplio, integral y permanente, responde a la consideración de los nuevos fenómenos en la vida estudiantil, considerando los diferentes contextos de la salud juvenil.

4. Programa de Movilidad Estudiantil Nacional. Ofrece a los estudiantes la posibilidad de cursar asignaturas en otra universidad estatal, a fin de fortalecer el conocimiento y el trabajo interdisciplinario.

INFORMACIONES ADICIONALES:

DIAGONAL PARAGUAY N° 265, 6° PISO, SANTIAGO
 Correo electrónico: dbe@uchile.cl
 Página Web: www.dbe.uchile.cl

II SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los alumnos, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel básico hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a su propia decisión y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

a) Deporte Generalizado y Recreativo: Corresponde a un programa destinado a alumnos de la Corporación que no tienen las condiciones técnicas adecuadas, que no están interesados en la práctica del deporte de competencia o bien buscan la posibilidad de una actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo por consiguiente otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, donde no existe obligatoriedad de asistencia, ya que se realizan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición de los alumnos, durante el período académico marzo- diciembre son: Acondicionamiento Físico, Artes Marciales, Gimnasia Aeróbica, Natación, Polideportivo y Tenis. Los interesados en acceder deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad escogida, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y boleto de pago de matrícula, pudiendo incorporarse de inmediato. Los centros de desarrollo de la actividad son: Piscina Universitaria, Complejo de Tenis Quinta Normal y Estadio Juan Gómez Millas.

b) Deporte de Competencias Internas: Es un espacio de encuentro de los alumnos de las unidades académicas, donde, junto con poder medirse en términos de una lucha deportiva, programada y sistemática en diferentes disciplinas deportivas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite

acceder a un nivel de competencia intermedia, defendiendo a su respectiva Unidad Académica en Torneos Inter Facultades, y Juegos Olímpicos Estudiantiles, en las disciplinas deportivas de mayor interés de los estudiantes. Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis Mesa (damas y varones) y Futbolito (damas) pudiendo incorporarse otras, según requerimientos estudiantiles. La forma de acceder a las actividades del programa es inscribirse directamente en su unidad académica, en la especialidad deportiva elegida, incorporándose al trabajo de su selección. Si su unidad no participa en esa disciplina, podrá incorporarse como refuerzo al plantel de otra, de acuerdo a condiciones de las bases de cada torneo.

c) Deporte de Representación: Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo a la que pueden acceder los alumnos de la Universidad que consideren estar dotados de las capacidades físicas y técnicas en una disciplina deportiva, situación que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa aquellos estudiantes que, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por los planteles de la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes. Adicionalmente, los alumnos podrán incorporarse a los planteles institucionales que participan en el deporte federado. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, todas en damas y varones, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades. La forma de acceder a una de las selecciones es mediante la presentación de sus inquietudes a la Coordinación del Programa o directamente al Director Técnico de la selección respectiva, a fin de ser sometido a las pruebas de rigor correspondientes.

d) Becas de Excelencia Deportiva: La institución otorga becas especiales, consistentes en la exención total (100 %) o parcial (50%) del arancel anual de la respectiva carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, con la calidad de deportistas de alto rendimiento y que hayan competido regularmente en todas las actividades programadas en la disciplina, durante los 2 años anteriores a su postulación. Las postulaciones se efectúan en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, en el mes de abril de cada período académico, siendo resueltas a fines del mes de mayo. La Universidad tiene diversos recintos deportivos bajo la tuición de la Dirección de Deportes y Actividad Física y de las Unidades Académicas, siendo los principales los siguientes:

Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:

- Piscina Universitaria (Avda. Santa María 983, Independencia). Teléfono: 977 19 35
 - Complejo de Tenis Quinta Normal (Avda. Portales 3989, Quinta Normal) Teléfono: 977 19 25
 - Estadio Juan Gómez Millas (Premio Nobel 1601, Ñuñoa) Teléfono: 977 19 28
 - Refugio Cordillerano Farellones (Córdobas 879, Farellones) Teléfono: 321 15 95
- Información adicional sobre la Dirección de Deportes

y Actividad Física se puede encontrar en:
Barón Pierre de Coubertain N° 96,
Teléfonos 9771911
Correo electrónico: deportes@uchile.cl
Página Web: www.uchile.cl/deportes

B. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

El Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del Portal Web institucional y una red de 48 bibliotecas, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

a) Portal Web de la Universidad de Chile -

Principales Servicios

El sitio Web de la Universidad de Chile, www.uchile.cl, permite acceder a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, tales como bases de datos y publicaciones electrónicas.

Entre los productos y servicios disponibles se pueden destacar:

- El Catálogo en línea institucional, con las colecciones de todas las bibliotecas, con enlaces a tablas de contenido y textos completos. Permite búsquedas simultáneas en catálogos de otras instituciones chilenas y extranjeras.
- El acceso a más de 134 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- Metabuscaor de bases de datos con acceso simultáneo a las bases de datos especializadas.
- Revistas Electrónicas A – Z: más de 52.000 títulos de revistas con acceso a texto completo.
- Biblioteca Digital, reúne en un solo portal los servicios y recursos bibliotecarios disponibles: portales temáticos, servicios interactivos y enlaces a los sitios web de bibliotecas. Cuenta con un meta-buscador que permite búsquedas simultáneas en los diferentes recursos.
- Servicio de Alerta de Revistas Especializadas con acceso a tablas de contenido de 3.230 revistas, nacionales e internacionales. Incluye servicio de provisión electrónica de documentos;
- Repositorio Académico, que almacena y conserva las publicaciones generadas por docentes e investigadores del plantel, con más de 10.845 documentos en texto completo;
- El portal de acceso a tesis electrónicas de diversas universidades (con enlace a más de 150.000 tesis en texto completo);
- Sitio de tesis de electrónicas de la Universidad de Chile con más de 6.481 tesis en texto completo.
- Sitios web de bibliotecas, con servicios interactivos y acceso a información actualizada de nuevas adquisiciones; descripción de colecciones y servicios; información sobre la biblioteca: horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros.
- Servicio Chat de Biblioteca, un canal abierto de consulta y referencia disponible de lunes a viernes, de 9 a 19 hrs.

b) Servicios en Bibliotecas

Las bibliotecas de la Universidad de Chile proveen acceso a los materiales y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización de los materiales, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio.

Las bibliotecas poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 2.800.000 volúmenes, correspondientes a libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, foto-

grafías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros. Poseen una superficie total de 30.694 metros cuadrados, cuentan con 5.406 puestos de lectura y 759 computadores en las áreas de servicio, disponibles a los usuarios.

Dentro de los servicios bibliotecarios, podemos destacar los siguientes:

Acceso a colecciones: préstamo en sala y a domicilio, préstamo inter-bibliotecario con más de 200 instituciones afines, reserva de material bibliográfico, provisión de artículos y traslado de préstamos y devoluciones entre facultades.

Servicios de referencia y apoyo en la búsqueda de información: referencia especializada, consulta al bibliotecario, cursos y talleres sobre uso y acceso a recursos de información.

C. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional:

Al momento de matricularse, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional a la que se accede desde www.correo.uchile.cl.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación “Mi Cuenta Uchile” que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea y en particular a los trámites académicos de manera segura y personalizada.

Esta cuenta es asignada cuando el estudiante es seleccionado en la Universidad de Chile y con ella pueden utilizar la Red Privada Virtual (VPN), que permite buscar en bases de datos bibliográficas, visitar bibliotecas y utilizar material educativo interno. Este sistema permite al usuario autenticarse estando fuera de la red universitaria, obteniendo un acceso seguro a los servicios corporativos de la institución, como si estuviese dentro de ella.

Ser estudiante de la Universidad de Chile permite también tener acceso a la utilización de software corporativos, cuyas licencias han sido contratadas por la Institución, como, asimismo, hacer uso de los beneficios que se obtienen de estos convenios suscritos con distintas empresas ligadas a la tecnología y a las telecomunicaciones y que se encuentren vigentes.

A todos los estudiantes de la Universidad de Chile se les otorga una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI), que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria y les brinda acceso a múltiples servicios, como: préstamos en bibliotecas, acceso a dependencias y salas, emisión de vales de casino para beneficiados con becas de alimentación y acceso vehicular.

Quienes ingresan a la Universidad de Chile pueden realizar una serie de trámites académicos y administrativos en línea, a través de los componentes web del sistema de alumnos “GUIA”. Este sistema posibilita la administración de los servicios a los estudiantes, desde su matrícula hasta el otorgamiento de su título y/o grado. Incluye también información relativa a la situación curricular, fichas socioeconómicas, servicio médico y dental, aranceles y beneficios económicos, entre otros.

El proceso de matrícula lo realizan los estudiantes a través de Internet en www.matricula.uchile.cl. Desde allí completan su formulario con datos personales, eligen modalidad de pago, pagan directamente en línea, imprimen su cuponera, pagan, certificados de alumno regular, suben su fotografía para su credencial universitaria (TUI), y otros. Luego, deben concurrir personalmente a la Universidad, sólo para entregar su documentación y timbrar sus certificados.

Los estudiantes, en el sitio de servicios web www.alumnos.uchile.cl pueden realizar su proceso de inscripción de asignaturas, responder encuestas de evaluación docente, imprimir documentos asociados al pago de arancel y pagarlos en línea. Así mismo se puede obtener información relativa a resultados de inscripción de asignaturas, consulta de calificaciones, horarios de actividades académicas, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios.

Para dar respuesta a consultas e inquietudes de los estudiantes, se encuentra a disposición de la comunidad universitaria un servicio de asesoría tecnológica, que recibe requerimientos a través del sitio www.mesadeayuda.uchile.cl o telefónicamente al número 9780911, para orientarlos de manera personalizada y permitirles realizar seguimiento a sus solicitudes.

La Universidad de Chile cuenta con una moderna plataforma tecnológica al servicio de toda la institución.

Consiste en una red IP que cubre todos los campus y edificios universitarios, por donde convergen las comunicaciones tanto de voz como de datos. Esta red integra la más moderna infraestructura de telefonía IP, comunicaciones de datos de alta velocidad, acceso a Internet nacional e internacional, acceso a redes académicas avanzadas (Internet II), etc. Los servicios tecnológicos corporativos y de facultades hacen uso de toda esta infraestructura, utilizando servicios como: Videoconferencias que permiten integrar cátedras distantes desde y hacia cualquier parte del mundo, transmisión de eventos, conferencias y seminarios, entre otros.

Por otra parte, todos los estudiantes de la Universidad de Chile pueden acceder a estos servicios directamente desde sus computadores personales utilizando el acceso inalámbrico (WIFI) o desde sus casas ya sea telefónicamente o por banda ancha.

D. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

Conscientes de la necesidad actual de los jóvenes de lograr una adecuada integración en la sociedad globalizada, la Universidad de Chile se ha preocupado de ampliar la oferta de convenios con universidades de excelencia de América, Europa y Asia/Pacífico. A través de estos convenios, la Universidad de Chile abre la posibilidad a sus alumnos para realizar estadias académicas en las universidades extranjeras contrapartes con las cuales se mantiene convenios de intercambio estudiantil, lo que implica exención de aranceles en esas universidades.

Así también recibe a los aproximadamente 800 a 1000 alumnos extranjeros anuales – provenientes de más de 26 países y de alrededor de un centenar de universidades - interesados en cursar por uno o dos semestre los cursos de pregrado y postgrado ofrecidos por la Universidad de Chile. Además de este Programa de Movilidad Estudiantil a nivel Central, las Facultades también cuentan con otros convenios específicos de intercambio estudiantil, con fortalezas en sus áreas disciplinarias.

De este modo, la Universidad de Chile ofrece a sus alumnos la oportunidad de ampliar sus conocimientos académicos en universidades extranjeras de alto prestigio, y por otra parte los estimula a convivir con alumnos de otras culturas, lo que permite ejercitar el respeto por el otro, adquirir conocimientos de modos de vida distinta, preparándolos para insertarse adecuadamente en la actual sociedad intercultural.

Mayores informaciones:

Programa de Movilidad Estudiantil, Dirección de Relaciones Internacionales, <http://pme.uchile.cl>, Diagonal Paraguay 265, Of. 1705 Santiago, Chile, Fono: 56 2-9782160, Correo electrónico: study-ab@uchile.cl

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos de excelencia académica puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos, **en especial de aquellos de excelencia académica**, en temas tales como el pago de sus aranceles de matrícula, gastos de residencia, textos y materiales de estudio y otros. Para ello hemos establecido un sistema de **Premios, Becas y Préstamos**.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC

Para poder acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web del Mineduc www.becasycreditos.cl entre el 4 y el 24 de noviembre del 2010 y acreditar la necesidad de apoyo a través del proceso único de acreditación socioeconómica que realiza la universidad en el mes de enero. Para este efecto, los postulantes de Santiago deberán solicitar hora de entrevista con la asistente social de la universidad en las oficinas del Departamento de Asistencia Socioeconómica de los campus Casa Central y San Joaquín del 3 al 5 de enero del 2011. Los postulantes de otras regiones podrán, durante ese mismo período, solicitar hora telefónicamente en los siguientes números: 354 2282 ó 354 2283.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2011

Las alternativas de financiamiento más importantes a las que podrías acceder en la UC son:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

1. PREMIOS Y BECAS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor):

Es un premio a la excelencia académica de los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad o durante su permanencia en ella. Este premio consiste en una exención por un año del 50% del arancel de la carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros

lugares de admisión a las mismas o que, a partir del 2º año, sean los mejores alumnos de su promoción. También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos alumnos que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas. En este último caso, los alumnos podrán optar a una exención del 100% del arancel de su primer año de carrera si acreditan provenir de un grupo familiar con ingresos brutos iguales o inferiores a \$1.000.000.- (un millón de pesos) mensuales.

Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos:

Programa de becas que otorga anualmente la Pontificia Universidad Católica de Chile a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media, que obtengan un alto puntaje en la PSU y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Este Premio cubre el 100% del monto a pago por concepto de arancel anual de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Universidad por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2011 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia, beneficio que otorga la UC y que está destinada a cubrir los gastos de residencia o pensionado en los hogares universitarios con los que mantenemos convenios.

La postulación a este beneficio se inicia en el mes de noviembre del 2010 en el sitio web www.padrehurtado.cl o en www.uc.cl (del 2 al 30 de noviembre). Una vez conocidos los resultados de la PSU y si cumple con el puntaje ponderado exigido, el postulante deberá concurrir a una entrevista personal con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas:

Beneficio destinado a los postulantes que estén dentro de los 10 mejores puntajes en la PSU (promedio Lenguaje y Matemáticas) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el 100% o el 50% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención.

Premio Monseñor Casanueva:

El Premio Monseñor Casanueva tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos alumnos que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las pruebas de selección universitaria (PSU), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que, sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de hasta cincuenta por ciento del pago del arancel de matrícula de la carrera en que se encuentre matriculado el alumno.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez:

Beneficio destinado a los alumnos de primer año egresados de establecimientos, municipales, subvencionados y particulares que estén **dentro del 20% mejor de su promoción** y que se ubiquen hasta el 4º quintil de ingreso per cápita determinado por la pauta de evaluación UC. Los estudiantes procedentes de colegios particulares deben acreditar el haber sido becados en sus respectivos colegios. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Beca Excelencia Académica Complementaria al Arancel de Referencia (BEA):

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media en el año 2010 de establecimientos, municipales o subvencionados que estén **dentro del 5% mejor de su promoción**, que se ubiquen hasta el 2º quintil de ingreso per cápita y que hayan obtenido beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Esta beca es otorgada a los alumnos de primer año de nuestra Universidad, egresados de la Enseñanza Media en el año 2010 que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita (quintil del 1 al 4 determinado por pauta de evaluación UC), percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen y que hayan obtenido además, beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

2. PRÉSTAMOS

Créditos UC a la Excelencia Académica:

La Pontificia Universidad Católica de Chile ha dispuesto con recursos propios un fondo limitado para préstamos estudiantiles. Este fondo está destinado a alumnos con excelentes resultados en las pruebas de selección universitaria (PSU), que requieran apoyo para financiar sus estudios en la UC y que no hayan podido acceder a otros beneficios de arancel como becas, Crédito Solidario o al Crédito con Aval del Estado. La necesidad de apoyo se evalúa según la pauta que la UC utiliza para la asignación de los beneficios internos de la Universidad.

Crédito Excelencia UC (BEA):

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media en el año 2010 de establecimientos, municipales o subvencionados que estén **dentro del 5% mejor de su promoción**, se ubiquen entre el 3er y 4º quintil de ingreso per cápita, determinado por la pauta de evaluación UC y hayan obtenido beneficios de arancel

otorgados por el Mineduc. Este crédito cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Créditos UC Complementarios al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Este crédito es otorgado a los alumnos de primer año de nuestra Universidad, egresados de la Enseñanza Media en el año 2010 que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita (quintil 3) determinado éste por la pauta de evaluación UC y percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen (ingreso a la carrera entre el percentil >20% al percentil 50% y que hayan obtenido además beneficios de arancel otorgados por el Mineduc, Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

Mayor información sobre estos créditos la puedes encontrar en www.uc.cl/dase

Crédito Banco Santander (convenio entre UC y el banco):

Crédito en convenio con la Universidad, destinado a apoyar en el financiamiento del arancel de estudios a alumnos que por acreditación socioeconómica se ubiquen dentro de los cuatro primeros quintiles de ingreso per cápita, que hayan egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la UC y que tengan problemas para financiar el diferencial entre el arancel oficial de su carrera y el arancel de referencia de ésta no cubierto con los beneficios que asigna el Estado. Este convenio implica una flexibilización de los criterios de evaluación comercial que realiza el Banco para efecto de otorgamiento del crédito.

Asimismo, los alumnos que suscriban este crédito, la Universidad además les asigna una beca por un porcentaje del monto que financie por esta vía y que equivale a una rebaja en la tasa de interés que cobra el banco por estos créditos.

3. BECAS EXTERNAS:

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos (tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos y empresas privadas entre otros) que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II (www.fundacionjuanpabloii.org).

4. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador:

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile acceden a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) **con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales del 3 al 5 de enero del 2011.**

Los postulantes de la Región Metropolitana deberán concurrir a solicitar hora de entrevista directamente en las oficinas del Depto. de Asistencia Socioeconómica de sus respectivos campus, a excepción de las carreras del campus Oriente y Lo Contador cuyos alumnos deberán realizar dicho trámite en la oficina de Casa Central ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340, Hall Universitario, 1er piso, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas. Los postulantes de otras regiones podrán solicitar hora telefónicamente en los siguientes números: **354 2282 ó 354 2283.**

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en el sitio web www.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. BECAS

Becas de Arancel:

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.) Mayor información sobre requisitos y calendarios de postulación a estas becas las puedes obtener en www.becasycreditos.cl

2. PRÉSTAMOS

Créditos Universitarios del Fondo Solidario:

Los créditos del Fondo Solidario permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2011 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

Créditos con Aval del Estado (Ley 20.027):

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Al igual que los créditos del Fondo Solidario, estos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Estos créditos también se comienzan a pagar una vez que el beneficiario del mismo egresa de su carrera o deja la uni-

versidad y su pago será en cuotas escalonadas. Esto último permite adecuar los compromisos de pago al flujo esperado de ingresos del futuro profesional. La postulación a estos créditos también se realizará a través del sitio web del Ministerio de Educación.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.becasycreditos.cl Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio web www.ingresa.cl Los postulantes que requieren apoyo para financiar sus estudios en la educación superior deberán ingresar los antecedentes de ingresos y composición de su grupo familiar en el sitio web que el Ministerio de Educación (www.becasycreditos.cl) pondrá a su disposición para este efecto. Los antecedentes ingresados serán validados a través de cruces con el Servicio de Impuestos Internos y otros organismos públicos y con la presentación de los documentos de respaldo en la universidad donde se matricule.

C. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Dirección de Salud Estudiantil, dispone de un servicio que tiene como misión apoyar la **salud física y psicológica** de sus alumnos, para que puedan enfrentar con éxito los desafíos universitarios, a lo largo de su proceso académico. Ofrecemos actividades de auto-cuidado en salud física y mental, atención **médica ambulatoria general** y de **especialidades**, atención **odontológica general y de especialidades** y atención **psicológica individual y grupal**.

Otros Servicios

Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional (CARA UC): en caso que el alumno esté teniendo problemas con sus notas o quisiera mejorar su rendimiento, o presente dudas vocacionales, se encuentra a disposición de los alumnos, el **CARA UC**, que entrega distintos servicios de apoyo. El alumno podrá realizar un test de diagnóstico de rendimiento, que le permitirá identificar aquellas variables que puedan estar afectando su desempeño académico, tener una entrevista con una psicóloga educacional para la entrega de resultados y la propuesta de un plan de trabajo individual. Además podrá optar a tutorías técnicas (clases de cálculo, química, etc.), en asignaturas de alta complejidad y a talleres dictados por psicólogos especialistas, orientados a apoyar el rendimiento académico a través del aprendizaje y ensayo de estrategias que le permitan desarrollar hábitos, nuevas habilidades de aprendizaje y aplicar técnicas de estudio.

Programa para Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE-UC): este Programa de inclusión, tiene como objetivo apoyar a los alumnos con necesidades especiales en la inserción a la universidad. Específicamente, se persigue fortalecer la igualdad de oportunidades, promover la inclusión, y potenciar el logro y desarrollo académico en el contexto universitario. El servicio permite ofrecerles a los alumnos con discapacidad, herramientas para acceder de mejor manera a la información de sus cursos, orientación psico-educativa, talleres de capacitación en software especializado, así como en desarrollo de destrezas, y un aula tec-

nológica con recursos apropiados a sus necesidades. Este programa forma parte del trabajo conjunto de la DGE Salud y la Escuela de Psicología de la UC.

D. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

En Deportes UC te ofrecemos variadas alternativas en las que puedes participar, tales como cursos deportivos, selecciones universitarias, campeonatos, talleres y eventos deportivos.

Cursos Deportivos: Los cursos deportivos otorgan cinco créditos, se realizan tres veces a la semana y pertenecen al Plan de Formación General que imparte nuestra Universidad.

Selecciones Universitarias: En ellas participan los deportistas destacados, los cuales representan a nuestra Universidad en campeonatos nacionales e internacionales durante todo el año.

Disciplinas Deportivas: Atletismo, ajedrez, baile entretenido, básquetbol, cross country, fitness, fútbol, futsal, escalada deportiva, gimjazzia, gimnasia aeróbica, gimnasia olímpica, gimnasia rítmica, halterofilia, handbol, hidrogimnasia, hockey césped, judo, natación, rugby, tenis de mesa, tenis, spinning y voleibol.

Infraestructura Deportiva: Se disponen de 4 canchas de fútbol, una cancha de rugby, 6 multicanchas iluminadas, 6 canchas de futbolito, un gimnasio, una sala de musculación, una sala corporal, un tatami de judo, 8 canchas de tenis de asfalto, 2 canchas de tenis de arcilla, una piscina temperada, un circuito de trote, un boulder y muro de escalada, una pista de atletismo y 3 canchas de futbolito sintéticas.

E. APOYAMOS EL DESARROLLO DE TALENTOS, INTERESES E INICIATIVAS

En la Dirección de Asuntos Estudiantiles apoyamos y entregamos herramientas para que los alumnos puedan aprovechar al máximo su experiencia universitaria. En el sitio www.vivelauc.cl podrán conocer todos nuestros servicios.

Novatos: Apoyo desde el primer año

Damos una especial atención y acogida a los nuevos alumnos con la finalidad de entregarles el apoyo y la información que necesitan para superar con éxito su primer año y así logren desarrollarse tanto a nivel académico como personal. Nuestra primera actividad es la recepción de alumnos nuevos en San Joaquín, donde damos a conocer todas las actividades y servicios que ofrece la Universidad. Realizamos actividades orientadas especialmente a alumnos de regiones con el objeto de facilitar su integración a la universidad y a Santiago.

Fondos concursables: ¡Haz realidad tus iniciativas!

La Dirección de Asuntos Estudiantiles dispone de siete Fondos Concursables, los que se distribuyen en cuatro áreas: acción social, arte y cultura, actividades estudiantiles y proyectos eco-sustentables.

Apoyo en el egreso: Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Entregamos apoyo para la etapa final de la carrera, ya sea en el proceso de egreso y primer trabajo, como en la elección de especialización y práctica. Aquí, los alumnos pueden recibir orientación y herramientas para la prepara-

ción y entrenamiento de habilidades que faciliten la empleabilidad.

Medios Vive la UC

Nos interesa informar a los alumnos sobre noticias, eventos y proyectos innovadores nacidos de la propia comunidad universitaria UC, por eso desarrollamos diferentes plataformas y medios de comunicación como revista, sitio web, newsletter y redes sociales: Facebook y Twitter @Vivelauc.

F. SOLIDARIDAD, MISIONES Y CULTURA CRISTIANA

“A ti te digo: ¡levántate!”

“Yo sé que ustedes como jóvenes aspiran a cosas grandes, que quieren comprometerse por un mundo mejor. Demuéstreleselo a los hombres, demuéstrenselo al mundo”

S.S. *Benedicto XVI en la misa de clausura de la Jornada Mundial de Jóvenes de Colonia. 21 de agosto de 2005.*

Tu Pastoral de carrera: vive la experiencia de servir y trabajar en equipo dando un sello original y cristiano a tu profesión a través de las distintas pastorales de carrera. Asimismo, puedes vivir la **Misa** diaria en tu campus o preparar los **sacramentos**. www.pastoraluc.cl

Misión País, más de tres mil universitarios trabajando por el alma de Chile desde Arica a Punta Arenas. www.misionpais.cl

Trabajo País, más de 1500 universitarios van a construir desde Arica a Chiloé, en conjunto con los lugareños. www.trabajopais.cl

Misión de Vida y Siembra UC, estudiantes que llegan donde Chile más los necesita. www.misiondevida.cl y www.siembrauc.cl

Belén UC: ¡tu título sirve mañana, tú puedes servir hoy realizando talleres de formación y recreación en los cuatro campos! www.belenuc.cl

Calcuta UC: acompañar y servir a quienes más sufren en hospitales, cárceles y hogares de ancianos y de niños. www.calcutauc.cl

Música y teatro al servicio de la fe para contagiar el talento, la creatividad y la alegría en todos los rincones de la Universidad y del país a través de musicales y otros proyectos artísticos. www.pastoraluc.cl/arteycultura

G. EXCELENCIA EN BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas (SIBUC) es una ventana abierta que transfiere y difunde información y conocimientos seleccionados por su calidad, a una comunidad académica de excelencia y de alta exigencia. Para ello pone a tu disposición recursos y servicios virtuales y presenciales:

BIBLIOTECA VIRTUAL (<http://sibuc.uc.cl>)

Catálogo SIBUC: Te permite:

- Encontrar el material bibliográfico que necesitas para tus cursos e intereses personales.
- Consultar el vencimiento de tus préstamos y renovarlos.
- Reservar títulos que se encuentran en préstamo.
- “Colección en línea” y “Multibúsqueda”: Encontrarás:
- Revistas y libros a texto completo.
- Bases de datos, diccionarios, enciclopedias y otras obras de referencia general.

- “Consulte a un bibliotecólogo” y “Facebooks”: Podrás hacer consultas y comunicarte en línea con nuestros bibliotecólogos.
- Aprende usted mismo: Aprenderás a buscar, evaluar y usar información para tus tareas y trabajos de investigación. También a practicar inglés, francés y español.

9 BIBLIOTECAS CON SERVICIOS INTEGRALES

- Computadores con acceso a Internet y acceso inalámbrico para computadores o dispositivos personales.
 - Préstamo y uso en sala de más de 1.700.000 ítemes.
 - En cualquier biblioteca puedes pedir en préstamo ítemes de bibliotecas que están en otros Campus.
 - Además, puedes pedir préstamos interbibliotecarios para el material que está en otras instituciones del país.
 - Devolución en cualquier biblioteca del material de colección general (libros, tesis y audiovisuales con periodo de préstamo superior a 4 días). El material de colección reserva (lecturas obligatorias de tus cursos) debes devolverlo en la biblioteca que te lo presta.
 - Talleres de búsqueda de información y ayuda personalizada de nuestros bibliotecólogos.
 - Ciclos de conversación en inglés “Talk & Lunch”.
 - Ciclos de cine y exposiciones.
- Consultas: sibuc@uc.cl

H. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, alumnos y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Al ingresar a la UC, se asigna al alumno una dirección electrónica personal con su clave de acceso. Nuestro sitio, web www.uc.cl uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. A modo de ejemplo, en Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre; efectuar el retiro voluntario de un curso; solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar su dirección particular, teléfono y clave de acceso al sistema computacional, noticias, agenda, entre otros. En el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programa, material, y guías de estudio, además del correo electrónico de profesores y compañeros.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la **Semana del Postulante UC**, los días **3, 4 y 5 enero 2011**, en el Centro de Extensión UC, Alameda 390, de 9:00 a 17:00 horas. Entregaremos asesoría y apoyo tecnológico, a quienes deseen efectuar su postulación.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS DOCENTES
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario
Teléfonos: 800 800 000, 354 2778, 634 5382
admision@uc.cl
www.uc.cl/admision

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

• Beca Enrique Molina Garmendia.

32 Becas anuales.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

10 becas anuales destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas

Se concederá un número de 3 becas anuales.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postu-

lar en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

Se concederá un número de 10 becas anuales.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

Beca Deportiva

10 Becas anuales para alumnos con sobresalientes méritos deportivos.

Requisitos para postular: a) Currículum Deportivo Relevante.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco

Becas de estudio que se otorgan anualmente para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.

Requisitos para postular: a) Ser egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca Filidor Gaete Monsalve

Beca de estudios que se otorga anualmente. Tiene por objeto hacer posible la permanencia en la Universidad de Concepción o en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de tres (3) alumnos egresados del Liceo Filidor Gaete Monsalve ubicado en Llico, provincia de Arauco.

Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del indicado liceo. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente

con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

5 becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción.

Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

2.- TALLERES GRUPALES EDUCATIVOS.

Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales Educativos gratuitos, que contribuyen a mejorar su calidad de vida en temas tales como inserción universitaria, sexualidad, entre otros.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones y durante el horario hábil de trabajo.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención de Especialidades (ginecología y psiquiatría); 5) Exámenes de Laboratorio y tratamiento Kinésico, mediante convenios externos; 6) Medicamentos; 7) Programas preventivos de salud; 8) Atención de Salud Mental; 9) Atención médica de oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI); 10) Atención de Traumatólogo, por convenio externo con copago.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de

apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades tales como: Danza Árabe, Salsa, Canto, Fotografía, Pintura en Óleo, Danza Flamenca, Danza Moderna, Habilidades Comunicacionales, Hip-Hop, Cueca, Teatro, Percusión, Ballroom, etc.

Además, cuenta con grupos destinados a alumnos con un mayor grado de especialización y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Taller de Teatro, Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información, proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos computacionales centralizados, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica. Además, cada Facultad dispone de laboratorios de computación especializados.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través de un computador ubicado en cualquier parte del mundo vía web mediante el servicio webmail.udec.cl. Por otro lado, también puede guardar documentos en el espacio asignado vía el servicio [webftp](#) y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio [Shareudec](#).

Con esta cuenta puede usar los computadores personales del laboratorio central, donde puede desarrollar trabajos y

tareas (informes, planillas, presentaciones), imprimir y/o escanear documentos, navegar en internet o enviar y recibir correo electrónico.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde podrá acceder a todos los servicios validándose una sola vez. En ella encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como avisos clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del profesor que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad.

Además, tiene acceso al INFOALUMNO, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera y las asignaturas que cursa en el semestre. También, esta plataforma permite a los estudiantes inscribir semestralmente sus asignaturas vía web.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio e-pay que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los

servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica Wi-Fi UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, siete Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas de Campi, en Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 466.541 libros; 847 suscripciones en soporte papel; acceso a 8.843 suscripciones electrónicas a texto completo; 13 Bases de Datos de revistas y 4 de libros electrónicos.

Observación.- Se rectifica la información publicada el pasado 20 de octubre en el documento oficial "Oferta definitiva de carreras, vacantes y ponderaciones" en el sentido de que todas las carreras de Pedagogía, Educación Básica, Educación Diferencial y Educación Parvularia de la Universidad de Concepción exigirán un Puntaje Promedio PSU Mínimo Postulación de 500 puntos.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos (41) 2204300 y 2204553.

Fax (41) 2245430.

<http://www.udec.cl/admision> - e-mail: udarae@udec.cl

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



Como parte de su propuesta de formación integral y vida universitaria plena, la PUCV pone a disposición de sus estudiantes múltiples y diversos servicios.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar un programa de apoyo a los alumnos de nuestra Casa de Estudios.

1.1. PROGRAMA BECAS DE ARANCEL BECA DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas por la Institución.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2010.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estu-
dian-

tes que obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2010.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual, por el periodo oficial de duración de la carrera, a estudiantes provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas por la Institución.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2010.
- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Postular a las becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 720 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- Si el número de postulantes que cumplen con los requisitos es superior a 25, las becas se distribuirán entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual durante el primer año, para alumnos que se encuentren en un lugar destacado de selección en su carrera, o cuenten con un puntaje PSU sobresaliente.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2010.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

Distribución de la Beca al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual, para el primer seleccionado de la carrera que haya obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 680 puntos.
- 50% de exención del Arancel Anual, para el segundo seleccionado de la carrera que haya obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 680 puntos.
- 25% de exención del Arancel Anual, para todos los estudiantes que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos y que se ubiquen desde el tercer lugar de selección de la carrera.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera, según criterio de distribución definido.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia asignado por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la PUCV.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2010.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia asignado por el Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

CRÉDITO DE LA LEY 20.027

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso esta acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, al Crédito de la Ley 20.027 para financiar el arancel anual de su carrera.

Mayor Información: <http://www.ingresa.cl>

FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO PUCV

En caso de que el alumno reciba ayudas estudiantiles por el 100% del arancel de referencia – sea a través de asignación del Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o de alguna de las Becas que otorga el Ministerio de Educación – la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel establecido por la Institución, con Crédito Solidario o Beca Isabel Caces de Brown.

1. 2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por la JUNAEB.

Beca de Almuerzo

Se entrega a través de los casinos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y/o concesionarios externos.

Beca de Estudio

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

Beca de Residencia

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

Beca de Jardín Infantil

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

Beca Fundación Sara Braun

Beca del Banco de la Solidaridad Estudiantil
Beca Loretta Rushforth

1. 4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador que haya sido informado por el alumno a través de la Declaración Jurada de Seguro Estudiantil en el momento de la matrícula.

Este beneficio se extiende por el período normal de la carrera, más dos semestres adicionales como máximo.

2. SERVICIOS DE APOYO

2.1. SERVICIO MÉDICO ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la kinesiología, obstetricia, ginecología, traumatología, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1 PASTORAL UNIVERSITARIA

Siguiendo el llamado de nuestros Obispos en Aparecida, el Servicio de Asistencia Religiosa quiere transformarse en “una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo y múltiples iniciativas solidarias y misioneras. También debe procurarse una presencia cercana y dialogante con miembros de otras universidades públicas y centros de estudio”. (Aparecida N° 343)

Este es el fundamento que anima la vida del Servicio y a las diferentes comunidades: Pastoral de Estudiantes, de Funcionarios, Secretarías, Auxiliares y Profesores. **Hoy especialmente los llamamos con la Iglesia de Chile, a ser parte de la “Mesa para Todos”**

Mayor información: dirsar@ucv.cl
pastoralestudiantespucv@gmail.com
www.pastoralpucv.cl

3.2 GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad busca dar una respuesta integral y de excelencia a los requerimientos de sus estudiantes.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles promueve el desarrollo de potencialidades formativas de los alumnos, fuera del aula, ofreciendo un amplio programa de actividades en los ámbitos de la gestión y el desarrollo estudiantil.

Programa de Talleres Artístico-Culturales:

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a un nutrido programa cultural: coro de estudiantes, animación flash, pintura, fotografía digital, guitarra, literatura, teatro, tuna de distrito y danza moderna son algunos de ellos.

Programa de Eventos Estudiantiles:

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria e integración entre los alumnos de diversas carreras. Algunos de estos eventos son Encuentro al Atardecer, Programa de Recepción Novata, Ciclos de Conciertos, Semana de la Cultura y Reciclo (actividades eco-ambientales).

Programa de Desarrollo Personal:

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades transversales y competencias psicosociales que contribuyan al proceso de formación integral de los alumnos. Este programa imparte talleres y/o capacitaciones en temáticas como destrezas comunicacionales y argumentativas, habilidades sociales, asesoría en inserción laboral, estrategias de aprendizaje, negociación y resolución de conflictos.

Programa de Responsabilidad Social Estudiantil:

Programa de capacitación, apoyo y seguimiento a proyectos estudiantiles que promueven la responsabilidad social, a través de un proceso de aprendizaje participativo con la comunidad.

Programa Calidad de Vida:

Instancia interdisciplinaria que desarrolla diversas actividades orientadas a promover el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del abuso de drogas y alcohol, alimentación saludable y promoción de una cultura de la paz.

Bolsa de Trabajo Estudiantil:

Es un servicio gratuito mediante el cual distintas empresas de la región ofertan trabajos part time a estudiantes de nuestra Universidad. De la misma manera, la Bolsa de Trabajo convoca a licitaciones internas, fortaleciendo la autogestión y fomentando el emprendimiento estudiantil.

Mayor información: <http://www.bolsadetrabajo.ucv.cl>

Fondo Concursable CONFÍA:

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar la realización de sus ideas, la Universidad pone a disposición de sus alumnos el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles CONFIA. En sus versiones anteriores ha apoyado más de 600 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo o de extensión académica.

Fondo de Acción Social:

Apoya iniciativas estudiantiles, que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, constituyendo redes de voluntariado y acciones de Responsabilidad Social estudiantil.

Fondo Red de Docentes:

Apoya proyectos cuyo objetivo es generar y fortalecer

vínculos entre profesores y estudiantes a través de acciones y espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

Mayor información: <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

3.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los alumnos pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. En acondicionamiento y preparación física se ofrecen alrededor de 36 cursos semestrales. El área deportiva cuenta con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, defensa personal, actividades subacuáticas, escalada deportiva, canotaje, yoga, batucada, tango, capoeira, judo, baile social, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, piscinas y pistas para los diversos deportes.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y dider@ucv.cl

3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado tienen acceso a realizar actividades académicas en más de 450 instituciones de educación superior de todo el mundo. A través de los Programas Internacionales de Intercambio, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero cursos semestrales, prácticas, tesis y programas de doble titulación. Durante el año 2010 alrededor de 140 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estadias en universidades extranjeras. Gran parte de ellos recibió cursos intensivos de idiomas (inglés, francés o alemán, dependiendo del destino). Por otra parte, a la universidad se integraron este año más de 850 estudiantes extranjeros en el marco de distintos programas de movilidad, generando así un ambiente de diversidad cultural en nuestras aulas.

Cabe destacar que la PUCV destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad.

Mayor información en <http://piie.ucv.cl>

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

La PUCV tiene la mayor red de Bibliotecas (<http://biblioteca.ucv.cl>) de Valparaíso y uno de los dos más grandes situados fuera de Santiago. Contesta vía web más de 50 millones de consultas al año. Para facilitar el aprendizaje, los servicios de biblioteca están diseñados de forma inteligente, lúdica y acogedora. Las Bibliotecas (6 mayores, 9 especializadas y 3 fondos de investigación), cuentan con estantería abierta. En conjunto, se ofrecen más de 2.200 puestos de estudio distribuidos en 7.500 mt2 de instalaciones bibliotecarias. La colección física asciende a más de 1,2 millones de volúmenes.

Los servicios de biblioteca virtual <http://aula.viervirtual.ucv.cl>, ponen a disposición de los alumnos más de 100 mil objetos de aprendizaje que apoyan a más de 1.000 asignaturas. La Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios virtuales, entre los que se incluye el acceso a 62 mil revistas

científicas y culturales y 38 bases de datos en línea.

La Biblioteca Virtual permite a nuestros alumnos acceder las 24 horas del día y son soportados por 12 servidores y más de 200 computadores disponibles para el estudio en las bibliotecas. Todas las bibliotecas, están iluminadas con redes WiFi.

3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

AULA VIRTUAL / e-learning

Plataforma pedagógica y tecnológica destinada a apoyar la formación de pregrado y postgrado en las modalidades semipresencial y virtual.

Esta plataforma disponible para todos los ramos que cursan nuestros estudiantes, ofrece un entorno de trabajo virtual amigable. Construida bajo tecnología Moodle, cuenta con herramientas colaborativas de comunicación y apoyo a los procesos de aprendizaje tales como foros, votaciones, avisos de sus profesores, publicaciones de documentos, glosarios y autoevaluaciones vía Web.

TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Iluminación WiFi en todas las sedes, disponible para que todos los alumnos se conecten gratuitamente a una red de alta velocidad.

Conexión a Internet con uno de los mayores anchos de banda del sistema Universitario chileno y laboratorios computacionales, son tecnologías que ponemos al servicio de los estudiantes para potenciar su experiencia académica.

A ello se suma UNIVERSIS, nuestro sistema de información para la administración docente, que permite a nuestros estudiantes matricularse, inscribir sus cursos, consultar notas, ver horarios y salas, obtener certificados, revisar toda la información histórica y realizar, virtualmente, todos los trámites Universitarios en línea, facilitando así la vida universitaria.

Correo electrónico universitario bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, que se entrega a nuestros estudiantes de forma vitalicia.

Mayor información: <http://dsic.ucv.cl> y dsic@ucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

Avenida Brasil 2950, Valparaíso.

y

DIFUSIÓN DE PREGRADO

e-mail : difusion@ucv.cl

Valparaíso - Chile

Teléfonos (32) 227 32 80 – (32) 227 34 59

Fax (32) 227 33 96

Mesa de Ayuda DEMRE

Teléfono (2) 978 3806 o escríbenos a través de www.mesadeayuda.demre.cl

AVISO
UTFSM
610243001

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) fue acreditada por seis años, ubicándose entre los planteles más destacados en términos de prestigio, desarrollo, calidad en la docencia y estudiantado, innovación y coherencia institucional. En sus 79 años de existencia, el plantel ha estado comprometido con el crecimiento y desarrollo económico y social del país, y muy especialmente con la voluntad de su fundador, don Federico Santa María Carrera, por lo que mantiene una política de beneficios económicos y sociales -complementaria a las ayudas del Ministerio de Educación-, focalizada en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

En esta perspectiva, y de acuerdo a los recursos disponibles, ofrece diferentes modalidades de apoyo a sus estudiantes, entre las cuales destacan:

1. PREMIO PUNTAJE NACIONAL 2011:

En el Proceso de Admisión 2011, los postulantes matriculados - con egreso de la enseñanza media en 2010- se harán merecedores del "Premio Puntaje Nacional", consistente en la liberación total de pago del arancel y del derecho de matrícula por la duración ideal de la carrera, bajo las siguientes condiciones:

- Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las pruebas PSU.
- Haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida.

Será requisito para la renovación de este beneficio:

- Alumnos de primer año: obtener un rendimiento académico de excelencia (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en primer año.
- Alumnos de segundo año en adelante: Obtener un rendimiento académico de excelencia (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 70, en cada año de la carrera.

Los alumnos con el Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la USM, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad. Magister y doctorados de dedicación exclusiva.

2. PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO 2011 - ALUMNOS NUEVOS:

En el Proceso de Admisión 2011, los postulantes matriculados -con egreso de la enseñanza media en 2010- se harán merecedores del "Premio al Mérito Académico", consistente en la liberación del pago del arancel correspondiente al primer año de su carrera, bajo las siguientes condiciones:

- Haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida, y
- Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión USM-2011 en su Campus o Sede.

3. PREMIO A LOS MEJORES POSTULANTES:

En el Proceso de Admisión 2011, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2010 y habiendo postulado en primera preferencia a la carrera, se harán merecedores del "Premio a los Mejores Postulantes", consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel por el primer año, de acuerdo a la siguiente tabla de rangos de puntajes ponderados USM:

Puntaje Ponderado USM	Porcentaje de Exención de Arancel
Mayor o igual a 760 puntos	100%
Mayor o igual a 750 puntos y menor a 760 puntos	80%
Mayor o igual a 740 puntos y menor a 750 puntos.	60%
Mayor o igual a 730 puntos y menor a 740 puntos.	40%
Mayor o igual a 720 puntos y menor a 730 puntos	20%

Nota:

- Este beneficio es solo por el primer año y en todos los casos se debe cancelar el derecho de matrícula.
- Los tres premios anteriores no son acumulativos.

4. PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO - ALUMNOS ANTIGUOS:

Este premio se otorga anualmente al mejor alumno de cada promoción, con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes obtienen un rendimiento académico de excelencia durante el año. Consiste en la liberación total de pago del arancel de la carrera, por el año correspondiente.

Pueden optar a este premio los alumnos antiguos de la Casa Central, Campus Santiago-Vitacura y Campus Santiago - San Joaquín.

5. BECA "FEDERICO SANTA MARÍA":

La USM considera para el Proceso de Admisión 2011 la asignación de la Beca "Federico Santa María", por la duración ideal de la carrera, para quienes egresen de la enseñanza media en 2010, acrediten una situación socioeconómica deficitaria y cumplan con los siguientes requisitos:

Ser acreedor de alguna de las siguientes Becas del Ministerio de Educación:

- Beca Puntaje PSU.
- Beca de Excelencia Académica (BEA).
- Beca Bicentenario.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Haber postulado en primera preferencia a la USM.
- Haber sido seleccionado con un puntaje ponderado USM igual o superior a 700 puntos.
- Pertenecer a los quintiles de ingreso 1 o 2.

Esta Beca es renovable bajo las siguientes condiciones:

- Mantener la Beca del Ministerio de Educación que dio origen al beneficio.
- Alumnos de primer año: haber obtenido un rendimiento académico de excelencia (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a

100- un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en primer año.

- De segundo año en adelante: haber obtenido un rendimiento académico de excelencia (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 70 en cada año de la carrera.

La Beca "Federico Santa María" cubre totalmente el derecho de matrícula y el tramo existente entre el monto de la Beca del Ministerio de Educación y el arancel real de la carrera elegida.

Los alumnos con la Beca Federico Santa María, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la USM, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad. Magister y doctorados de dedicación exclusiva.

6. BENEFICIOS ADICIONALES PARA LOS ALUMNOS:

A. BECAS ESPECIALES DE ARANCEL

Sin perjuicio de los beneficios otorgados por el Estado, a través de los Ministerios de Educación y del Interior, la USM confiere becas al mérito y beneficios a aquellos alumnos que postulan anualmente a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles y/o su símil en cada una de las Sedes y Campus de la Universidad (o la Asociación de Ex-Alumnos, si corresponde).

De este modo, durante su permanencia en la USM, los alumnos meritorios pueden ser beneficiados con alguna de las becas institucionales o externas disponibles, dependiendo de su Campus, Sede o carrera. Este beneficio consiste en la cancelación del arancel anual, ya sea en su totalidad o parcialmente. Dentro de ellas destacan:

- Beca "Federico Santa María".
- Premio al Mérito Académico para el mejor alumno de cada promoción de ingreso.
- Beca AEXA (Asociación de Ex-Alumnos de la USM).
- Becas de empresas: Banco Santander, CONAFE, COVISA, EMELTA, INPROMEC, IST, RHONA, Corporación America S.A. -CASA-, entre otras.
- Beca en memoria de ex-alumnos, alumnos o profesores fallecidos: Alfredo Schmitt, Guillermo Feick, Alicia Mercado, Eduardo Reitz, Guillermo Gaete y Pablo Elgueta.
- Beca de Fundación Sara Braun.

B. COBERTURA SOBRE ARANCEL REAL

Para aquellos alumnos pertenecientes a los quintiles de ingreso 1 y 2 y que reciban ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación por el 100% del arancel de referencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM otorgará crédito por la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel real establecido por la Institución.

C. CRÉDITO CON GARANTÍA DEL ESTADO Y DE LA UNIVERSIDAD

La USM avalará a los estudiantes de primer año, de carreras de 5 o más años, que alcancen un puntaje ponderado igual

o superior a 680 en la PSU rendida en el año de la postulación. Y a los estudiantes de primer año, de carreras de menos de 5 años, que alcancen un puntaje ponderado igual o superior a 590 en la PSU rendida en el año de la postulación.

D. PROGRAMAS DE APOYO

i. Programas de apoyo en alimentación y residencia.

Dependiendo del Campus o Sede, la USM tiene implementados programas de ayuda en alimentación y residencia, cuyo objetivo principal es apoyar a los alumnos en situación socioeconómica deficitaria.

ii. Programa de apoyo a alumnos padres.

Disponible en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura, Campus Santiago-San Joaquín, Sede Viña del Mar y Sede Concepción está orientado a favorecer a aquellos alumnos con hijos y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándolos a desarrollar con tranquilidad y equidad su quehacer como universitarios.

iii. Atención individualizada a estudiantes con dificultades socioeconómicas y/o que lo requieran.

Un equipo de asistentes sociales desarrolla una labor de apoyo y acompañamiento a los estudiantes, en su periodo de adaptación al medio universitario, tratando individualmente los diferentes desafíos o dificultades surgidos en la cotidianidad, y orientándolos en los procesos de postulación y renovación de las diferentes ayudas provistas por el Estado y la USM.

iv. Servicio de Salud.

La Casa Central cuenta con un equipo multidisciplinario en el área de la salud, que permite brindar al estudiante atención médica primaria, psicológica, dental y primeros auxilios. Este equipo está conformado por médicos, kinesiólogos, psicólogos, odontólogos y paramédicos, distribuidos en las dependencias del Policlínico Sansano y Clínica Dental y Sicológica. En Sedes Viña del Mar y Concepción se provee de un servicio primario de salud en áreas de Policlínico, Médica, Clínica Dental y Sicológico.

v. Desarrollo del Estudiante.

La Dirección de Relaciones Estudiantiles genera para y con los estudiantes un conjunto de acciones y actividades que permiten aumentar su calidad de vida y desarrollar sus potencialidades personales, con acento en el autocuidado. Ello, principalmente a través de Punto de Encuentro, instancia creada especialmente para estos fines en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura y Santiago-San Joaquín, y Sede Viña del Mar.

Algunas de las actividades co-curriculares destacadas en la USM, dependiendo del Campus o Sede, son:

- Talleres de técnicas de estudio, yoga, Feng Shui, emprendimiento social, comunicación y asertividad; jornadas de autocuidado y crecimiento personal; seminarios de competencias para el mundo laboral, entre otros.
- Fondos para proyectos concursables: cada año la USM apoya distintas actividades estudiantiles, financiando proyectos que son presentados en un concurso organizado en conjunto con la Federación de Estudiantes, relativos a áreas de acción social, cultural, deportivas, formativas, ingenieriles y de difusión.
- Trabajos voluntarios: se apoya la iniciativa estudiantil de realizar trabajos sociales en sectores de escasos recursos en invierno y verano.
- Fondos para actividades de esparcimiento: durante el año se apoya la realización de actividades recreativas y de integración entre estudiantes de diversas carreras, tales como la Jornada de Inserción Mechona

(JIM), la Muestra Costumbrista, Valparaíso con Otros Ojos, la Semana Sansana, Puertas Abiertas, Casa Abierta, ExpoTec, Expo Carreras, el Ciclo de Cine, entre otras.

- Apoyo para actividades de emprendimiento: se apoya a grupos organizados de estudiantes, en la creación de instancias como el Club de Música, de Cine y de Fotografía, el Preuniversitario Solidario, el Equipo de Debate, el Grupo Reciclo, entre otras.
- Convenios con redes universitarias y fundaciones: participa en redes interuniversitarias que potencien el desarrollo de los estudiantes, tales como la Red Universidad Construye País, que promueve la Responsabilidad Social Universitaria, la Red de Promoción y Estilos de Vida Saludable y Autocuidado en Estudiantes de Educación Superior, la Red de Prevención del VIH/SIDA, la Fundación para la Superación de la Pobreza con el Programa "Adopta un Herman@" y Fundación "Un Techo para Chile", entre otras.
- El Programa de Iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE- a) tiene como objetivo enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes canalizando las iniciativas estudiantiles innovadoras que generen productos o servicios a la comunidad, aportando al desarrollo del país, integrando y aplicando conocimientos académicos. Con este fin anualmente se realiza el Concurso I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) que aporta con fondos para el desarrollo de estas iniciativas, además de apoyo para viajes de estudiantes a congresos nacionales.

7. DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre ellas cuentan ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas con música clásica, ópera, jazz y folclore. A todas estas actividades los estudiantes pueden acceder a invitaciones, previa inscripción en cada uno de los eventos propios de la Dirección de Difusión Cultural.

Así, el Aula Magna de la Casa Central, inaugurada en 1941, y otros recintos de los Campus y Sedes, acogen cada año a las más destacadas compañías musicales, teatrales y artistas de Chile y el mundo. Además, las instalaciones de la USM son sede permanente de congresos, seminarios, conferencias y charlas, de orden regional, nacional e internacional, en diversos ámbitos de la ingeniería, ciencia, tecnología, arte y cultura.

Otro aspecto relevante en esta área es el aporte de la radioemisora institucional, que en 1937 se convirtió en la primera estación radial universitaria del país y de Latinoamérica, y que desde entonces contribuye a la difusión del quehacer universitario a través del 99.7 MHz en la señal FM, y el 1.450 KHz, en AM). La radio emite su transmisión desde Casa Central en Valparaíso, y está on line en www.radio.utfsm.cl.

Respetuosa de su historia y el legado de su fundador, el 20 de diciembre del año 2000 la USM inauguró el Museo Institucional en Casa Central, donde se pueden conocer los diversos hitos de la vida y quehacer del plantel.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, no sólo a nivel competitivo, sino también educativo y recreativo, para lo que -dependiendo del Campus o Sede- cuenta con recintos como estadios, gimnasios, multicanchas, canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina.

Estos espacios permiten la práctica de diversos deportes y actividades recreativas, entre las que se cuenta el acondi-

cionamiento físico, aeróbica, ajedrez, atletismo, baile, básquetbol, buceo, folclore, fotografía, fútbol, gimnasia artística, hándbol, judo, karate, natación, rugby, running, squash, taekwondo, tenis, tenis de mesa y voleibol.

8. INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas universidades y centros de investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia que privilegian el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado hagan uno o más semestres en el exterior, ya sea cursando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando sus trabajos de tesis.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan -bajo ciertas condiciones- el título de ingeniero de la USM y el título de ingeniero de una universidad extranjera.

Quienes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de interés otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Estas alianzas permiten al mismo tiempo que estudiantes y académicos de otras latitudes arriben al plantel, facilitando el desarrollo de investigaciones conjuntas y visitas de académicos, docentes, investigadores y memoristas, entre otros, con el fin de generar una red global de conocimientos y propender a una educación multicultural en sus aulas.

9. CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS:

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado el año 2005 como una instancia para contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de Universidad.

Sus instalaciones se encuentran en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura y Santiago-San Joaquín, representando un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes-tutores de cursos superiores, para atender a los nuevos estudiantes en sus dificultades de aprendizaje.

El centro concentra su actuar en las siguientes áreas:

En lo académico: brinda tutorías en las asignaturas de Matemática, Física, Química y Programación de Computadores.

En el ámbito del desarrollo personal: ofrece talleres formativos de hábitos de estudio, manejo del estrés académico y otros, de modo que el estudiante desarrolle una forma de trabajo adecuada a su estilo de aprender y a las exigencias académicas de la USM.

Así, el modelo educativo se centra en el aprendizaje del estudiante, a quien se le entregan los recursos físicos y metodológicos para facilitar su tránsito por las ciencias básicas, que conforman el ciclo inicial de la formación del ingeniero.

De esta forma, el estudiante que accede al CIAC podrá trabajar en un ambiente de trabajo grupal y colaborativo, apoyado por estudiantes-tutores y profesores, que le permitirá desarrollar su autonomía en cómo establecer una interdependencia positiva con sus pares, logrando de esta manera mejores resultados académicos.

10. RED DE BIBLIOTECAS USM:

Creada en 1933 para facilitar a la comunidad el acceso a la lectura y el aprendizaje, su misión actual está orientada a "apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la an-

ticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual".

Para ello, cuenta con 7.100 m² de infraestructura, los que permiten disponer de más de 1.400 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes Campus y Sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

La red de bibliotecas USM cuenta con personal especializado para capacitar y apoyar a alumnos y docentes en la búsqueda, acceso y uso de información, ya sea en formato impreso o electrónico.

Cabe destacar que la red bibliotecas de la USM tiene un trato especial para los alumnos de primer año, facilitándoles el material de bibliografía básica para el primer y segundo semestre, pudiendo utilizar libremente los textos guías, sin necesidad de renovación periódica, además de orientarlos en el uso de los recursos disponibles.

Respecto al material bibliográfico, su patrimonio está integrado por más de 206.440 volúmenes, con más de 91.620 títulos físicos. Esto, complementado con una gran cantidad de recursos electrónicos, tales como: libros, revistas, manuales y bases de datos especializadas en las distintas áreas del conocimiento. A este material se accede desde cualquier computador al interior de los Campus o Sedes.

11. SERVICIOS COMPUTACIONALES

Consciente de que las tecnologías de la información (TIC) constituyen un factor fundamental en la formación de

sus estudiantes, la USM dispone a través de la Dirección Central de Servicios Computacionales (DCSC), de los siguientes servicios:

- Entrega de computadores en modalidad de Leasing a alumnos destacados académicamente, quienes pueden obtener un notebook de última generación por solo una parte de su valor comercial.
- Redes Wi-Fi que permiten el acceso inalámbrico a Internet en todos los Campus y Sedes.
- Convenios sobre tecnologías y licencias de software académico que están disponibles como apoyo a la formación de los estudiantes.
- Laboratorios y salas computacionales completamente equipadas, con el fin de facilitar el trabajo académico de los alumnos en todos los Campus y Sedes.
- Cursos de especialización en las distintas áreas de interés de los estudiantes, que permiten su desarrollo personal y profesional: software, hardware, Linux, entre otros.
- Casilla de correo electrónico para los alumnos.
- Acceso gratuito a un servicio de publicación de páginas
- Web personales.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central
Av. España 1680, Valparaíso

Fono: (32) 2654 900
admission@usm.cl
admission.especial@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago San Joaquín
Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín, Santiago
Fono: (2) 432 6658
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Campus Santiago Vitacura
Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago
Fono: (2) 353 1361
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl
www.aca.cl

Sede Viña del Mar
Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar
Fono: (32) 2277 777
info.vinadelmar@usm.cl
www.vinadelmar.usm.cl

Sede Concepción
Alemparte 943, Hualpén, Concepción
Fono: (41) 2407 527
info.concepcion@usm.cl
www.concepcion.usm.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



IMPORTANTE: Para postular a carreras de Pedagogía en la USACH, se exige un puntaje mínimo de 500 puntos promedio PSU (50% Lenguaje y 50% Matemática) y un puntaje ponderado mínimo de 600 puntos, según las ponderaciones de cada carrera. Se incluyen todas las pedagogías y los ingresos a Historia y Ciencias Sociales y Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física.

**6 AÑOS ACREDITADA EN TODAS SUS ÁREAS:
2008 – 2014
161 AÑOS... FORMANDO PERSONAS,
TRANSFORMANDO PAÍS.**

La Universidad de Santiago de Chile, USACH, líder en la formación de generaciones de profesionales comprometidos con el avance y desarrollo del país, es una institución tradicional y estatal de educación superior que orienta sus principales esfuerzos en sus jóvenes estudiantes, preparándolos, con una sólida formación integral, en lo científico-técnico, humano y social, con claras competencias en los ámbitos de la innovación y el emprendimiento. En este contexto, la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil les brinda atención integral, a través de variados servicios y la administración de diferentes beneficios, más allá de su formación profesional

específica. Los beneficios y servicios que se ponen a disposición de los nuevos estudiantes que ingresan a la USACH son los siguientes:

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I. BENEFICIOS

1. Beca USACH Puntaje Nacional. Está destinada a aquellos estudiantes que obtengan Puntaje Nacional en la PSU, en las áreas de Lenguaje o Matemáticas en el Proceso de Admisión 2011 y que se matriculen en la Universidad de Santiago de Chile.

BENEFICIOS: Esta beca financia el 100% del arancel anual de la carrera que curse el estudiante, por el período del plan de estudios, incluido el pago de los aranceles básicos de matrícula. Adicionalmente la Universidad financiará al estudiante la adquisición de equipamiento computacional, libros u otros materiales, de acuerdo a las necesidades de la carrera hasta por un valor de \$ 2.000.000, a lo largo de su carrera.

Si el estudiante proviene de regiones, se le asignará por el período que dure la carrera, un monto mensual que la Universidad determinará para cubrir su alojamiento o residencia en Santiago. Complementariamente, si obtiene su título pro-

fesional en el período normal de su carrera, según el plan de estudios, esta Casa de Estudios Superiores le otorgará una beca para que curse un Postgrado en la Universidad de Santiago de Chile.

REQUISITOS: a) Ser chileno; b) Tener puntaje nacional en la PSU en el Proceso de Admisión 2011 en la parte de Lenguaje o Matemáticas; c) Haber egresado el año 2010 de algún establecimiento de enseñanza media municipalizada, particular subvencionado, particular pagado, o Corporaciones de Administración Delegada; y d) Postular a la carrera de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile en primera preferencia en el sistema nacional de selección y admisión a la educación superior.

Nota: En caso que el estudiante reciba ayudas para el pago de su arancel anual a través de las becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho beneficio y el arancel anual de la carrera.

2. Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología. La USACH beneficiará con 10 becas de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología a estudiantes con Puntaje Nacional en Matemática o Ciencias y que ingresen a carreras de Ingeniería Civil, o de Ingeniería en: Física, en Alimentos, Agronegocios, Estadística, Matemática, Biotecnología o Ambiental. Este beneficio se otorga durante el primer año, renovable semestralmente, si el

estudiante mantiene un promedio de notas de 5,5. Consiste en la exención del pago de los aranceles del valor de la carrera y rige durante el período de duración de ella, según el Plan de Estudio.

3. Becas USACH de Estímulo Mejores Puntajes. Es un beneficio que se otorga a los estudiantes egresados de la última promoción de la Educación Media, de nacionalidad chilena, que obtienen los mejores puntajes de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile, **y consiste en eximir del pago del valor de la totalidad de los aranceles correspondientes al primer año de la carrera. Podrán optar quienes cumplan con los siguientes requisitos:** **a)** Tener un puntaje promedio PSU igual o superior a 710 puntos en la carrera de ingreso, haber postulado a la carrera en primera preferencia y tener el puntaje más alto de la lista de matriculados en la respectiva carrera, y **b)** También tendrán derecho a este beneficio todos los postulantes que, cumpliendo con las dos primeras condiciones estipuladas en el punto (a), ostenten un puntaje igual o superior a 800 puntos ponderados en la carrera de ingreso, independientemente del orden que ocupen en la respectiva lista de matriculados.

4. Beca Exención del Pago de Cuota Básica de Matrícula. Es un beneficio que se otorga a los estudiantes egresados de la última promoción de la Educación Media, de nacionalidad chilena, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos: **a)** Tener un promedio de notas de Enseñanza Media no inferior a 6,50, **b)** Tener un puntaje en la parte Matemática, de la Prueba de Selección Universitaria no inferior a 750 puntos, y **c)** Estar matriculado en una carrera a la cual se haya postulado en primera preferencia.

5. Becas Olimpiadas del Conocimiento. Consiste en la exención del pago del arancel completo en la carrera que se matricule, por: **a)** el período de duración de la carrera, o **b)** por 3 años, o **c)** por un año, **según sea el caso**, dependiendo del lugar obtenido en las Olimpiadas del Conocimiento, que organiza cada año la Universidad de Santiago de Chile, a través de la Unidad de Admisión, para alumnos egresados de cuarto año de la Enseñanza Media.

6. Becas para alumnos con Discapacidad (Teletón). La Universidad, a través de sus Unidades Académicas, determina anualmente algunos cupos para Alumnos con Discapacidad, con el objeto de poner a disposición de ellos un número determinado de becas que consisten en la exención del pago del arancel del valor anual de la carrera por el período de duración de ella; y que debe contar con el patrocinio del Instituto de Rehabilitación (Fundación Teletón). Los requisitos son haber rendido la PSU y, a lo menos, cuenten con el puntaje mínimo exigido y hubieran optado en primera o segunda preferencia a carreras de la Universidad de Santiago de Chile.

7. Becas Intrauniversitarias. Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los estudiantes podrán optar a las becas internas financiadas por la Universidad, y que son las siguientes: **a) Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad;** **b) Becas de Trabajo,** otorgadas a estudiantes que presten servicios en unidades de la Corporación, en horarios compatibles con sus estudios; y **c) Becas en Dinero,** consistente en una cantidad de dinero mensual para gastos menores y de libre disposición que se otorga al estudiante. Para postular debe haber aprobado el primer semestre de la carrera y tener situación socioeconómica deficiente, debidamente acreditada y evaluada por la Asistente Social de su Facultad, Escuela o Programa.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Trabajo aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

8. Beca Pascuense. Consiste en la exención total del arancel del valor de la carrera al estudiante de la Etnia Rapa Nui de más alto puntaje PSU que ingrese a la USACH el año 2011. Este beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios y las normativas vigentes de la Universidad.

9. Beca Complementaria USACH. Está destinada a cubrir la diferencia entre el valor del arancel real y el arancel de referencia de la carrera en que se matricule el estudiante hasta un número máximo de 100 estudiantes y sus requisitos son: **a)** Ser chileno; **b)** Estar matriculado en la USACH; **c)** Haber egresado el año 2010 de la Enseñanza Media; **d)** Postular en primera preferencia a la USACH; **e)** El promedio de notas de la Enseñanza Media debe estar entre el 10% superior de su colegio; **f)** Tener un ingreso per cápita dentro de los 3 quintiles de menor ingreso, de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

10. OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE: **a) Ayudas eventuales o préstamos** que se otorgan al estudiante para solucionar situaciones de excepción, acreditados por la Asistente Social de la respectiva carrera o programa; **b) Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas.** Los beneficiarios serán aquellos estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile afectados por este tipo de enfermedades y que no cuenten con recursos previsionales que los cubra, debidamente acreditados por la instancia correspondiente; **c)** Los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile tienen la posibilidad **de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural** que la Universidad ofrece durante el año, como Temporadas de Concierto y espectáculos artísticos en general, entre otras actividades; **d)** En el marco del **Programa de Movilidad Estudiantil**, la Universidad de Santiago de Chile, entre otras actividades, participa en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo que impulsa el intercambio de estudiantes entre algunas Universidades de Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil y Chile, quienes durante un semestre lectivo cursan estudios en una de las Universidades del convenio; y **e)** A través de Universia (Banco Santander) los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile tienen la opción de postular a **Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina**, y al ser seleccionados se les otorga una beca para cursar estudios durante un semestre lectivo, en algunas de las instituciones adheridas a la Corporación Universia.

11. Ingreso Especial Deportistas Destacados

11.1. INSTRUCTIVO GENERAL

1. Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas ofrecidas y publicadas por el Departamento de Deportes de la USACH.
2. Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.
3. Toda solicitud debe cancelar el arancel universitario correspondiente a \$ 17.000 en estampillas.
4. Los postulantes que no aprueben el examen físico técnico quedarán automáticamente excluidos del proceso.
5. El postulante debe presentar su solicitud sólo en un deporte.

11.2. INSTRUCTIVO ESPECÍFICO

ESPECIALIDADES DEPORTIVAS: La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2011 a deportistas destacados en las siguientes especialidades: Aje-

rez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Judo, Karate, Natación, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol;

Nota: Se considera **DEPORTISTA DESTACADO**, para todos los efectos del proceso de postulación, a aquella persona que tenga la calidad de Seleccionado o Preseleccionado Nacional, Regional o de Asociación, en las especialidades descritas en el punto anterior.

II. SERVICIOS

1. Dirección de Apoyo al Estudiante: La Universidad, a través de la Dirección de Apoyo al Estudiante y sus Áreas de: **a)** Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar, **b)** Beneficios y Asistencia Estudiantil y **c)** Proyectos Relaciones Estudiantiles, además del Casino Central; cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de Asistentes Sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado. Entre sus principales funciones se encuentran: **a) Administrar los beneficios estatales (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (Becas, Ayudas y Servicios) que la USACH pone a disposición de los Estudiantes;** **b) Otorgar al estudiante apoyo socioeconómico y de orientación personal, destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación;** **c) Desarrollar acciones destinadas a velar por el resguardo y el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil, en un ambiente de grata y sana convivencia;** y **d) Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.**

2. Centro de Salud. Depende de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil y es una Unidad de Apoyo destinada a la atención primaria de salud y a la realización de acciones de prevención y promoción en ese ámbito, dirigidas, principalmente, a los estudiantes de la Universidad, como así también a los funcionarios y a sus cargas familiares acreditadas en la Dirección de Recursos Humanos. **Sistema de atención:** - **Atención por Demanda Espontánea** que consiste en un examen médico y las atenciones necesarias para garantizar alivio sintomático y/o traslado en ambulancia a Centro de Urgencia; y - **Atención Programada con reserva de horas.**

Prestaciones: **a) Medicina:** Medicina General y especialidades como: Medicina Interna, Endocrinología, Gastroenterología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Ortopedia, Nutrición y Psiquiatría. **b) Odontología.** **c) Kinesiología y d) Atenciones de Enfermería.**

3. Departamento de Promoción de la Salud (Atención Psicológica y de Orientación Personal)

Su misión es fomentar y desarrollar la formación integral y bienestar psicológico de los estudiantes de la Universidad a través de las siguientes áreas: **a) Atención Psicoterapéutica individual:** Aplicación de la psicología clínica para el tratamiento y apoyo de los estudiantes que presentan dificultades o trastornos como depresión, ansiedad, problemas de relaciones interpersonales u otros; **b) Atención Psicoterapéutica Grupal:** Orientada a generar grupos de carácter terapéutico en donde los estudiantes puedan acceder a herramientas concretas para manejar la situación que los aqueja, junto con beneficiarse también de las experiencias de sus compañeros de grupo; **c) Desarrollo Integral:** Orientados al desarrollo de actitudes, que se incluyen en la dimensión del "saber ser" de los actuales enfoques centrados en el desarrollo de competencias. En este contexto, el autoconocimiento y la toma de conciencia personal es el eje central de las actividades desarrolladas por esta área; **d) Apoyo al Rendimiento Académico:** Realización de talleres orientados al rendimiento académico. La focalización de la intervención es entregar herramientas y apoyo, desde la psicología, para lograr un buen desempeño académico; **e) Aprestamiento La-**

boral y Coaching: Realización de talleres grupales y atención individual personalizada, trabajando y potenciando aspectos personales relacionados a una exitosa inserción laboral de nuestros estudiantes, y **f) Orientación Académica:** Presta servicios de asesoría, información y consejería a los estudiantes, en temáticas relativas al funcionamiento de la Universidad y los procedimientos a seguir en casos de retiros temporales, reincorporaciones y otros. www.dps.usach.cl

4. Departamento de Deportes. Tiene como objetivo "Promover el desarrollo integral, con énfasis en los valores que entrega la actividad física y el deporte, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria", a través de tres Programas: **a) Programa Docente:** Andinismo, Acondicionamiento Físico, Bailes Populares, Baile coreográfico, Balón mano, Básquetbol, Gimnasia Aeróbica Aero Step, Aerobox, Spinning, Gimnasia Mantención, Fútbol, Judo, Natación, Preparación Física con sobre carga, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleibol, Hidrogimnasia y Pilates; **b) Programa de Deporte Generalizado:** Atención en actividades deportivo-recreativas que se realizan entre los meses de marzo y noviembre; **c) Programa Deporte de Elite:** Para aquellos estudiantes que han desarrollado el deporte a un nivel competitivo, la USACH cuenta con Selecciones Universitarias en damas y varones.

Infraestructura Deportiva: Se cuenta con amplios complejos deportivos centralizados al interior del campus universitario: a) Un Estadio con tres canchas de fútbol, seis canchas de tenis, frontón, multicanchas, pista atlética, zona de cross y acondicionamiento físico, muro de escalada, una sala de Spinning, b) Dos gimnasios para deportes colectivos, una sala de musculación, un Dogo, una zona de calentamiento, y una piscina temperada.

5. Arte, Cultura y Recreación

La Universidad de Santiago de Chile, con el objeto de fomentar y difundir en nuestro país el gusto por las Artes musicales y la valorización del patrimonio musical nacional abre las puertas al conocimiento de las artes y cultura, para acercar a cada niño, joven y adulto a disfrutar, rescatar y reconocer al patrimonio artístico-cultural de nuestra historia nacional, en un espacio de recuperación y apropiación de la cultura no como objeto, sino como cultura viva.

5.1) La Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH, desarrolla anualmente sus programas artísticos culturales y Temporada Oficial de Conciertos en el marco de la educación a través del arte y la cultura, para valorizar y fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria Usach, comunidad local y comunidad en general. La vinculación con

el medio, basada en la responsabilidad social universitaria, es una prioridad en la USACH y es por ello que brinda espacios para la recreación, la creatividad, el arte y la cultura, la innovación y capacidad emprendedora, estimulando el desarrollo académico, social y cultural de nuestra Universidad.

En este ámbito, los grupos artísticos profesionales: Orquesta Clásica, Conjunto de Música Antigua Sintagma Musicum, Coro Usach y Coro Madrigalista, contribuyen a enriquecer la vida universitaria, promover el encuentro y compartir visiones de futuro, además de participar activamente del circuito Artístico-Cultural Santiago Poniente, que integra las comunas de Santiago, Quinta Normal y Estación Central. Los elencos artísticos profesionales USACH, no solo se remiten a realizar actuaciones dentro de nuestro Campus, sino el aporte se ha hecho sentir a lo largo del país, realizando una amplia labor de Extensión Cultural en Museos, Centros Culturales, Embajadas, Municipalidades y otros espacios públicos.

5.2) El Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos (DDTA) depende de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, difunde sus programas en el marco de la educación por el arte, considerándola como un universo para el desarrollo humano, así como un auténtico sistema de acción de leyes propias de estructuración y organización interna, y con un campo que no se circunscribe sólo a la docencia formal, sino que comprende también la extensión cultural. Contribuye a la formación integral de los estudiantes, a través del Arte y la Cultura, como principio fundamental. Imparte semestralmente y en forma gratuita más de 46 Talleres Culturales en las áreas de Música, Artes Plásticas, Cine y Fotografía, Bailes Folclóricos, Danza, Teatro, Lenguaje, en los que participan alumnos de todas las carreras. Estos últimos han dado lugar a los grupos vocacionales: **Ballet Folclórico USACH, Grupo Vocacional de Teatro, Estudiantina Femenina y Conjunto Coral Estudiantil**, los cuales han desarrollado un repertorio propio de obras, que han sido apreciadas tanto por espectadores de la comunidad universitaria, como externos.

La **Infraestructura Cultural de esta Universidad** cuenta con una Sala de Conciertos, Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Sala de Exposiciones, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Talleres de Artes Plásticas, Salas de Talleres de Música, Salas de Talleres de Teatro y Laboratorio de Fotografía.

6. Apoyo Informático

En la actualidad, la USACH cuenta con una RED IP, que se destaca entre las más modernas a nivel Latinoamericano, con 10 GBps Backbone y 1 GBps a usuarios finales con enlaces a Internet de 100 MB Nacional y 50MB Internacional. En el mismo ámbito posee un sistema autónomo que considera

un proveedor de respaldo para mantener alta disponibilidad y balanceo de cargas en lo que se refiere a recursos Internet.

Por otra parte, la Universidad coloca a disposición de los alumnos laboratorios de última generación en distintas Unidades de la Universidad, conexiones WI-Fi en todo el Campus de 54MBps outdoor e indoor, donde los alumnos pueden conectar sus equipos personales y utilizar todos los recursos de la RED. Adicionalmente, los alumnos poseen cuentas de correo electrónico institucional permanente que les permite conexión con sus Profesores y con toda la Comunidad Universitaria.

En el ámbito de las comunicaciones, actualmente la USACH cuenta con una Comunidad Virtual donde concurren Alumnos, Académicos y Funcionarios para discutir temas relevantes y acceder a información sobre el quehacer de la Universidad. Por otra parte, el alumno puede acceder a la Intranet Universitaria y realizar consultas sobre su situación académica y financiera.

7. Servicios de Biblioteca

El Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está conformado como un sistema de bibliotecas que incluye a la Biblioteca Central y veinte (20) Bibliotecas Especializadas de Facultades, Departamentos, Escuelas y el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

La colección general de material bibliográfico impreso alcanza a 262.176 ejemplares incluyendo libros, memorias y documentos, 5.355 títulos de revistas especializadas, 16 Títulos de revistas de actualidad y 6.242 materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos).

Para acceder a estos recursos se dispone del Catálogo en Línea de Acceso Público (OPAC), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar, a través de Internet.

La colección electrónica de 5.355 títulos, está constituida por varias bases de datos entre las que destacan, consorcio CINCEL, IEEE, Elsevier, ASTM, Proquest, Ebsco, etc., para el apoyo de programas de postgrado y las bases Ebrary/Elibro, MD Consult, ENVIOnetBase con más de 60.000 títulos de libros en texto completo. Además el portal de información de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico).

A todos estos recursos se puede acceder desde cualquier computador conectado a la Red Institucional o directamente en los equipos destinados para tales efectos, como es la Biblioteca Virtual en Biblioteca Central.

PARA MAYORES INFORMACIONES VISITA:

www.admision.usach.cl
escribenos a admision@usach.cl
teléfono 718 27 07

ATENCIÓN COLEGIOS:

Ingreso de Notas de Enseñanza Media (NEM)

Ya disponible a través del Portal Colegios de www.demre.cl

Plazo culmina el 15 de diciembre

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

1. Becas de Arancel

1.1 Beca Puntaje Nacional. Beneficia estudiantes que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo declarado de duración de la carrera. A los estudiantes que posean beca de arancel del MINEDUC, les cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

Requisitos y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)
- Postular en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

1.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda. Se otorga a estudiantes que hayan obtenido puntaje promedio PSU de excelencia. Financia el 50% del valor del arancel de la carrera. A los estudiantes beneficiarios con becas de arancel del Ministerio de Educación, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos, con un tope equivalente al 50% del arancel de la carrera. El beneficio durará el tiempo establecido para el plan de estudios de ésta.

Requisitos y renovación

- Egresado de Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 700 puntos promedio PSU y estar en el 5% superior de los matriculados de la carrera.
- La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Universidad.

1.3 Beca al Primer Matriculado. Beneficia al estudiante que sea el primer matriculado en la carrera elegida, cubriéndole el 50% del arancel anual por el primer año de ésta.

Requisitos

- Postular en primera preferencia a la carrera
- Primer matriculado de la carrera
- Puntaje mínimo de 650 puntos promedio PSU

- Egresado de la enseñanza media máximo dos años anteriores.

NOTA: El Reglamento Interno de Becas establece los siguientes criterios generales para el otorgamiento de las becas definidas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3.

- Las becas no son complementarias.
- La prioridad en el otorgamiento de las becas es: Puntaje Nacional, Rector Eduardo Morales Miranda, Primer Matriculado.
- En caso de coincidencia de la Beca Puntaje Nacional o Rector Eduardo Morales Miranda con la Beca Mejor Matriculado, ésta última se otorgará al siguiente matriculado.

1.4 Beca de Excelencia, Facultad de Ciencias Forestales. Se otorga a estudiantes destacados que ingresen vía PSU a las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales y se extiende por el periodo establecido para el plan de estudios de la carrera. Consiste en un aporte anual de \$ 1.000.000 que el estudiante puede destinar a cancelar arancel y/o gastos de mantención de la carrera. Se otorgará una beca para cada carrera.

Requisitos y mantención

- Haber obtenido un puntaje PSU igual o superior a 660 puntos.
- Haber postulado en primera o segunda opción a la carrera de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales.
- Egresado de la enseñanza media máximo dos años anteriores.
- La renovación de la beca será semestral y estará sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales.

1.5 Beca Solidaria, Facultad de Ciencias Forestales. Se otorga a estudiantes destacados de los quintiles I, II y III, que ingresen vía PSU a las carreras de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales y se extiende por el periodo establecido para el plan de estudios de la carrera. Consiste en un aporte anual de \$ 1.000.000 que el estudiante puede destinar a cancelar arancel y/o gastos de mantención de la carrera. Se otorgarán tres becas por carrera y deberán postular al momento de matricularse, para ser asignadas en el mes de marzo. Esta Beca es incompatible con la Beca de Excelencia, Facultad de Ciencias Forestales.

Requisitos y mantención

- Haber obtenido un puntaje igual o superior a 650 puntos PSU.
- Acreditar que pertenece a uno de los tres primeros quintiles de vulnerabilidad socioeconómica.
- Haber postulado en primera o segunda preferencia a la carrera de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales.
- La renovación de la beca será semestral y estará sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales.

1.6 Beca para Internos de Medicina. Beneficia a todos los estudiantes que ingresan a Internado en el 6° y 7° año de la carrera de Medicina y financia el 40% del arancel, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991. Esta beca es incompatible con la Beca Rector Eduardo Morales Miranda.

1.7 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.

1.8 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música que demuestren un buen rendimiento y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

1.9 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico. Se otorga a estudiantes destacados que participen en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

1.10 Matrícula de Honor al Mejor Estudiante de Pregrado por Carrera. Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

2. Distinciones Estudiantiles

2.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias.

2.2 Medalla Fernando Santiván. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo.

2.3 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

2.4 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional, en la que está implícita la representación de su Universidad.

2.5 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

3. Otros Beneficios

3.1 Beca de Mérito Académico. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 Beca de Estímulo Universitario (Laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 Beca de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad. Es incompatible con el Bono de Alimentación de Educación Superior (BAES).

4. Servicios Universitarios de Apoyo.

4.1 Centro de Salud Universitario. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención de salud primaria, preventiva y curativa, en convenio con Isapres y Fonasa. Dispone de Medicina General, Psiquiatría, Traumatología, Ginecología, Odontología, Kinesiología, Psicología, Enfermería y Matrona. Está acreditado por el Ministerio de Salud.

4.2 Sala Cuna "Los Pingüinitos". Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres de pregrado, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 2 años 10 meses. Los cupos son limitados y en función de su disponibilidad, se asignan a estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica acreditada.

4.3 Unidad de Apoyo al Aprendizaje. Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, otorga servicios de diagnóstico y apoyo psicológico y psicopedagógico a estudiantes desfavorecidos o vulnerables, con dificultades de aprendizaje o que se encuentren en situaciones académicas en que se requiera la intervención de profesionales de esta área.

4.4 Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado. Además, le corresponde gestionar institucionalmente y apoyar a las unidades académicas en el establecimiento de redes y sus-

cripción de convenios que desarrollen las posibilidades de movilidad estudiantil desde y hacia la Universidad Austral de Chile.

4.5 Programa de Responsabilidad Social. Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, desarrollando actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, para lo cual se ofrecen cursos optativos, cursos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

4.6 Programa de Honor en Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible. Es único en el ámbito de la formación de pregrado en Chile y Latinoamérica. Acoge a estudiantes destacados de todas las carreras, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción en temas ambientales. El Programa tiene una duración de cuatro semestres, al término del cual reciben el Certificado de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

4.7 Programa de Vida Saludable. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

4.8 Actividades Extraprogramáticas. Coordinadas a través del Departamento de Orientación y Actividades Extracurriculares de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, entrega orientación vocacional, actividades recreativas y el desarrollo de iniciativas solidarias vinculadas con el medio. Desarrolla talleres de habilidades relacionales y articula el accionar de grupos vinculados a la identidad territorial, entre otros

4.9 Centro de Deportes y Recreación. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los estudiantes la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, interuniversitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria.

4.10 Cine Club. Unidad con 45 años de existencia, ofrece durante todo el año para estudiantes y público en general, ciclos de cine por áreas temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes y exhibiciones para cinéfilos. Anualmente, organiza el Festival de Cine de Valdivia, el cual es

uno de los más importantes del país. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

4.11 Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más 150.000 libros, acceso a más de 12.000 revistas a texto completo, cerca de 5.500 m² de construcción. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal.

Conforman el Sistema cuatro bibliotecas repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea.

4.12 Infraestructura de Tecnologías de Información. La Universidad Austral de Chile, a través de su Centro Informático, ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo.
- Sistemas de Información para estudiantes.
- Portal de Servicios (Pago en Línea).
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC).
- Sistema de Correo Electrónico Institucional con posibilidades de integración con servicios Web 2.0.
- Tarjeta Universitaria.
- Guía Telefónica.
- Bolsa de Trabajo.
- Plataforma de Conectividad.
- Zona WIFI UACH.
- Laboratorios Computacionales.

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia: Depto. de Admisión y Matrícula: Fonos 63-221255; Fono-Fax 63-221256
 Depto. de Bienestar Estudiantil: Fono-Fax 63-221612; Fax 63-212679.
 Difusión de Carreras: Llamadas sin costo, Fono 800 600 310.

Santiago: Moneda 673, 8° Piso, Fono-fax 2-6335355.

Puerto Montt: Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco. Fono 65-277171, Fax 65-277170.

Coyhaique: Centro Universitario de la Trapananda, Portales 73, Fonos 67-234467, Fax 67-239377.

E-Mail: admimat@uach.cl - rppp@uach.cl
documentosfuas@uach.cl
 Internet: <http://www.uach.cl>

SIMULADOR ASISTENTE DE POSTULACIÓN

Practica con las ponderaciones de todas las carreras de las Universidades del Consejo de Rectores. Hasta el 30 de diciembre.

En www.demre.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE



A) BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte, por intermedio de la Dirección General Estudiantil y de las unidades dependientes de ésta: Beneficios Estudiantiles, Servicio Médico y Dental y Formación Integral (Arte y Cultura, Deportes y Recreación, y Centros Universitarios) en Antofagasta y su sede en Coquimbo, tiene por misión contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de programas de apoyo y beneficios que permitan una mayor identificación con su Alma Mater, a objeto de conformar y/o configurar una comunidad universitaria cohesionada y unida.

MATRICULA

- **Beca Excelencia Académica:** Destinada a estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, egresados de enseñanza media año 2010 que se matriculen en el primer lugar de una carrera; que obtenga un promedio PSU igual o superior a 720 puntos y notas enseñanza media superior a 5,8. Esta Beca tiene duración por el primer año de la Carrera.
- **Beca UCN:** Orientada a financiar la brecha entre el Arancel de Referencia (AR) y el Arancel de Carrera (AC), destinada a estudiantes que sean de la promoción, hayan sido beneficiados con becas gubernamentales y presenten méritos académicos. El monto máximo de la Beca es de \$300.000 anual y será otorgada de acuerdo a los siguientes requisitos:

Grupo Socioeconómico	Requisitos Académicos	Beneficio
Q1 y Q2	PSU 600 + NEM 6.0	100%
Q1 y Q2	PSU 550 + NEM 6.0	70%
Q3	PSU 600 + NEM 6.0	50%

Observación: En el caso de que la Beca asignada sea mayor a la diferencia entre el AR y AC, se otorgará sólo hasta el monto de la brecha.

Adicionalmente, para los estudiantes con Beca UCN se dispondrá de un Fondo de Apoyo de Financiamiento adicional, en calidad de préstamo, para aquellos casos que lo ameriten y cumplan con los requisitos definidos para este fin.

Para conservar la Beca UCN, los estudiantes deberán mantener las becas gubernamentales asignadas a su ingreso.

ALIMENTACION

La Universidad cuenta con comedores en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o comida son otorgados a los alumnos nuevos en calidad de préstamo a largo plazo de acuerdo a cupos disponibles, los que son restringidos, debiendo los alumnos postular a estos beneficios en el momento de su matrícula. La UCN Sede Coquimbo cuenta además, con convenios con los comedores de los Hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a nuestros estudiantes residentes de las carreras del área de salud.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con dos hogares Universitarios en Antofagasta, uno para varones y otro para damas, con 60 cupos cada uno. Mientras que en la Sede Coquimbo la Universidad dispone de cuatro residencias universitarias: dos para damas y dos para varones; estas residencias ofrecen un cupo total de 24 beneficiarios. Lo anterior, permite acoger tanto a alumnos de primer como de último año de las distintas carreras que dicta nuestra universidad.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD

Servicio Médico destinado a prestar atención primaria, médica y dental a los alumnos de la Universidad. La atención diaria está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Psicología, Obstetricia, Enfermería, Odontología y Kinesiología.

SEGUROS

La Ley N° 16.744 establece un seguro de accidente escolar, para todos los alumnos regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad, y en toda actividad extraprogramática o en realización de su práctica profesional.

Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio con Liberty Seguros, que cubre accidentes personales sufridos por sus alumnos, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los alumnos matriculados dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno, o representación de la Universidad; previa comunicación.

ORIENTACIÓN

La Universidad dispone de profesionales Orientadores que apoyan al alumno en su inserción integral a la vida universitaria. Se orienta profesionalmente a los estudiantes en problemas educativos, vocacionales y personales que inciden en el rendimiento académico y en su desarrollo personal.

Se imparte orientación en el marco de la formación integral de los estudiantes a través de la realización de diversos talleres enfocados a potenciar Métodos y Hábitos de Estudio, Desarrollo Personal, Manejo de Estrés, Inteligencia Emocional, Manejo de Habilidades Sociales, entre otros.

CENTROS UNIVERSITARIOS

La Universidad invita a los jóvenes a participar y conocer alternativas de uso del tiempo libre en áreas sensibles entre los alumnos y la comunidad en general, de manera de tener una vida sana y mejorar a su vez su calidad de vida. En cada uno de estos centros especializados podrán participar de acuerdo a la vocación o acercamiento con cada uno de los temas de que trata o que tiene cada uno de acuerdo a aptitudes y habilidades como individuos que somos amados por Dios. Entre estos Centros se tiene: Acción Social, Promoción del autocuidado (Drogas y Alcohol), Vida y Salud, Orientación Familiar y Preparación a la Vida Laboral.

DEPORTES Y RECREACION

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad

ofrece a los alumnos una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos: Deporte Interno encargado de organizar competencias Intercarreras e Interfacultades, así como también actividades de carácter masivo. Deporte Universitario con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales. Deporte Federado con participación selectiva de ramas en competencias de Asociaciones o Ligas deportivas de la ciudad.

En Antofagasta se cuenta con un Gimnasio Polideportivo con cancha de baloncesto, Vóleybol, rectángulo de gimnasia, gimnasio de pesas, muro de escalada artificial y amplios camarines, 2 canchas de tenis, 3 multicanchas asfaltadas e iluminadas y sala con Tatami para práctica de artes marciales. Esta infraestructura permite mantener activas las Ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Deportes Sub-acuáticos, Fútbol, Judo, Karate, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol; Talleres de Aikido, Atletismo, Fútbol Femenino, Judo, Acondicionamiento Físico para Dueñas de Casa, Escalada Artificial y Natación; Escuelas de Baloncesto, Judo, Tenis y Gimnasia Rítmica, además de diversos Cursos de Acondicionamiento Físico para alumnas y funcionarias y Taller de Pesas.

La Sede Coquimbo cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y Vóleybol playa completamente iluminadas, además de muelle para práctica de deportes náuticos y sub-acuáticos. En esa Sede se mantienen activas Ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Sub-acuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados (Cupo Deportivo), ello se convierte en una instancia que por un lado facilita el ingreso a una Carrera de Pre-Grado a deportistas de destacado nivel y por otro se transforma en un importante aporte cualitativo para las Ramas de nuestra Universidad.

Programas de Acción Social Coquimbo

Desde el año 1997 el Programa Acción Social viene desarrollando un trabajo permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, de orientación jurídica y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria:

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los alumnos, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.

Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Comic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los alumnos y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, Talleres y Actividades Artístico Culturales para la comunidad universitaria. De esta manera, la Universidad incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta – Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va de Antofagasta a Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

ALIANZAS INTERNACIONALES

La Universidad Católica del Norte (UCN) reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia, como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo. Actualmente ejecuta proyectos en alianza con instituciones y centros de investigación de Alemania, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Ginebra, España, Francia, Japón y otros.

Esta colaboración se formaliza a través de convenios internacionales bilaterales y multilaterales, permitiendo un importante impacto en la docencia, investigación, transferencia tecnológica e innovación, así como el fortalecimiento de determinadas áreas de desarrollo de la Institución y de su entorno regional y nacional. En el marco de los convenios son propiciadas diferentes modalidades, entre éstas: La movilidad académica y estudiantil; estadas de investigación; perfeccionamiento académico; trabajos de tesis; publicaciones conjuntas y otras.

Movilidad Estudiantil

En el marco del Programa Internacional Estudiantil PIE-UCN, la Universidad ha firmado treinta y nueve (39) acuerdos bilaterales y específicos de intercambio estudiantil con universidades de Alemania, Brasil, Colombia, China, Estados Unidos, España, Francia, Honduras, México, Reino Unido y los países sudamericanos de: Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay. Del mismo modo, está asociada a redes multilaterales de intercambio, entre éstas, la Association of International Educators (NAFSA); la European Association for International Education (EAIE) y otras, posibilitando la movili-

dad de los alumnos UCN a cerca de 400 universidades en el mundo.

Los estudios cursados por uno o dos semestres consecutivos en una universidad extranjera son reconocidos por la UCN y además, considerados como parte de la formación profesional y personal de los estudiantes. Mediante la movilidad, los alumnos adquieren mayores conocimientos, conocen otras culturas y costumbres, además de consolidar el aprendizaje de un segundo idioma - alemán, francés e inglés - idiomas impartidos a éstos como preparación para acceder al intercambio internacional.

Asimismo, la Institución acoge y se enriquece con la presencia de los alumnos internacionales en los campus de Antofagasta y Coquimbo, provenientes de distintos continentes, quienes aportan a la diversidad cultural y académica en el seno de la comunidad universitaria.

La equidad ante la oportunidad internacional es un principio básico que el PIE-UCN se ha planteado a través de la creación del Fondo de Becas de beneficio para sus estudiantes.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte se encuentran ubicadas en Antofagasta, Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas "R. P. Gustavo Le Paige, S. J." situado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central una de las más moderna del norte del país, al ponerse en funcionamiento el nuevo edificio de Biblioteca en Antofagasta como resultado del proyecto Mecsup "COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA UCN". La nueva infraestructura, con una superficie cercana a los 4.000 metros cuadrados, cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje, así como con el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes.

Hoy los estudiantes de manera fácil y clara consultan a través del Catálogo en Línea que forma parte del Sistema Automatizado de las Bibliotecas de la UCN. El Fondo Bibliográfico virtual está conformado por: revistas electrónicas suscritas a texto completo y Bases de Datos Bibliográficas con información académicamente validada.

Ante los nuevos escenarios de la educación mundial, se lleva a cabo el Programa de Educación en Información, cuyo objetivo es desarrollar en los académicos y alumnos habilidades y competencias en el acceso y uso de la información, principalmente aquella basada en TIC's.

De gran importancia para el autoaprendizaje del alumno es la disponibilidad de la Biblioteca Virtual, que permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios. Sobre estos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que éstas ofrecen, es posible interiorizarse a través de las páginas de Portal de Bibliotecas de la UCN.

En las tres Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra, donación o canje. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a títulos de revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en el formato electrónico, para este efecto participamos de la propiedad de los Consorcios CINCEL y ALERTA AL CONOCIMIENTO, lo que nos permite acceder a bases de datos con más de seis mil títulos de revista de corriente principal cubriendo así todas las áreas que la institución cultiva. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la zona norte del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

La Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN contribuye en la formación integral de las personas, promoviendo los valores del Evangelio.

Ayuda, con herramientas apropiadas, a que las personas de la comunidad universitaria puedan integrar su vida, su trabajo y su reflexión con su fe. Nuestra sociedad vive la dicotomía entre el ser, saber y hacer. Como Pastoral ayudamos a ser un instrumento de integración de estos aspectos fomentando el diálogo entre fe y cultura y creando en la universidad una cultura solidaria y de servicio orientado, en especial a los más necesitados. Además, presta un servicio de apoyo frente a diversas necesidades de los estudiantes, personal de servicio, personal de apoyo a la academia y académicos.

FE DE ERRATA: En la publicación del 18 de octubre de 2010 Serie CRUCH 5: Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones - Zona Norte, **se publicó que la Universidad Católica del Norte para sus carreras de Pedagogía en Inglés (Antofagasta) y Pedagogía en Filosofía y Religión (Sede Coquimbo), exigían un promedio PSU de 450 puntos, pero, a partir de la Admisión 2011, se exige para estas carreras 500 puntos promedio PSU.**

MAYORES INFORMACIONES

Antofagasta: Avda. Angamos N° 0610

Fono: (55)355700 Fax: (55)355882

Coquimbo: Larrondo N° 1281

Fono: (51) 209858 Fax: (51)209866

Santiago: Avda. Bernardo O'higgins N° 292

Of. 22 Fono: (2) 2226216 Fax: (2)2225961

admision@ucn.cl

www.ucn.cl

Publicación de los
de Renovación

Jueves 2 de diciembre

En www.demre.cl y publicación oficial de El Mercurio.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO OTORGA EL SIGUIENTE PROGRAMA DE BECAS

1.- Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula

Esta Beca de Honor consistirá en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

2.- Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (PSU)

Esta Beca de Honor consistirá en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	Puntaje Promedio PSU	Beneficio
Medicina y Odontología	800,000 y más	100%
Demás Carreras Universidad	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y más	100%

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula
- Registrar un puntaje PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

3.- Beca de Honor por Puntaje Nacional

Esta Beca de Honor consistirá en la exención, de 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Haber obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores.

Mayor Información – Depto. de Selección, Admisión y Registro de Alumnos, Errázuriz 1834 – teléfono (32) 2507017

BENEFICIOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

BECAS DE ALIMENTACIÓN:

- Universidad de Valparaíso:** Almuerzo gratuito en los casinos de la universidad, cualquiera que sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- FEUV:** Almuerzo gratuito en los casinos de la universidad. Beca asignadas en conjunto con el Departamento de Bienestar Estudiantil, cualquiera que sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- Deportistas Destacados:** Almuerzos gratuitos en los casinos de la universidad. Beca asignadas directamente en DEFIDER, a Deportistas destacados de nuestra universidad.
- Beca BAES - JUNAEB:** Beca de alimentación consistente en la entrega de un instrumento de canje (Tarjeta electrónica con depósito mensual correspondiente a \$26.000), cuyo objetivo es contribuir a una alimentación adecuada para los alumnos de vulnerabilidad social.

PRÉSTAMOS:

- Regulares:** Suma de dinero, que se entrega en forma mensual al estudiante que califica socioeconómica y académicamente, para cubrir las siguientes necesidades: * Materiales de Estudio * Alimentación * Pago Residencia.
- Emergencia:** Suma de dinero que tiene por objeto cubrir situaciones imprevistas de los alumnos. Estas necesidades, dicen relación con las siguientes situaciones específicas: Deuda por pensión o arriendo, Materiales de Estudio, Salud o Alimentación. Se pueden solicitar hasta 3 en el año.

BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB

- Beca Presidente de la República:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por el Ministerio de Educación por medio de la JUNAEB, a estudiantes de buen rendimiento académico de situación socioeconómica deficiente.
- Beca Indígena:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgado por la JUNAEB a jóvenes pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas de Chile y que acrediten una situación socioeconómica deficiente.
- Beca BEMES:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por la JUNAEB, a estudiantes de vulnerabilidad social, para que puedan continuar con estudios de Educación Superior.
- Beca Zonas Extremas:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por la JUNAEB a estudiantes de vulnerabilidad social provenientes de zonas aisladas siempre que en sus localidades de residencia no existan niveles educacionales de su interés. Corresponde a las regiones de Isla de Pascua y Juan Fernández, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

BECAS INTRAUNIVERSITARIA

- Apoyo Programa Jardines Infantiles FEUV:** Se administran los dineros correspondientes a la cancelación de parte de la mensualidad de los hijos de los estudiantes que asisten a jardines infantiles contratados por la FEUV.

BECAS EXTRAUNIVERSITARIAS

- Beca Jardín Infantil "Conejito Blanco":** Presupuesto otorgado por la JUNJI, asignado en base a la asistencia diaria de los hijos de alumnos, para la mantención de un Jardín Infantil y Sala Cuna costo cero para los estudiantes. Debe ser administrado por el Departamento de Bienestar Estudiantil.

APOYO SOCIAL

- Programa Futuro País "Ex Adopta un Hermano":** Programa dependiente de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza en convenio con las Universidades de la región, cuyo objetivo es propiciar apoyo a los estudiantes de nuestra universidad a los niños y niñas en riesgo social, con el fin de colaborar a la superación y satisfacción de necesidades de este sector, mediante una capacitación a los alumnos universitarios participantes, para que éstos brinden apoyo social, psicológico y educativo a los niños.
- Comisión Interuniversitaria de Prevención del VIH y Proyecto Alerta:** Programa educativo de las universidades PUCV, UPLA, USM Y UV cuyo principal objetivo es propender a la prevención de contraer el virus del SIDA en los estudiantes universitarios de nuestra región, a través de actividades como: Talleres Educativos, Toma de Muestras y Consejerías Gratuitas para detectar anticuerpos del virus del VIH, visitas y campañas de ayuda para casas de acogida.
- Programa Apoyo Social:** Pretende apoyar a los alumnos en atención de caso, subsanando y trabajando en problemática no necesariamente de carácter económico y que en muchas ocasiones no pueden ser solucionadas con una medida asistencial. Considera acompañar a los estudiantes en la solución de conflictos personales, cognitivos, afectivos y sociales.
- Programa Residencias Controladas:** Programa destinado a entregar a los alumnos una adecuada información y orientación de residencias, que se encuentran registradas y visadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil.
- Asesoría y Supervisión de Casinos:** Consiste en otorgar un servicio de alimentación saludable con el fin de satisfacer los requerimientos nutricionales de los alumnos.
- Programa de Verificación de Antecedentes Socioeconómicos:** Consiste en la realización de visitas domiciliarias a alumnos que poseen beneficios para ratificar en terreno su situación socioeconómica.

DEPARTAMENTO DE BECAS Y CRÉDITOS

- Charlas a 1ºs Años** Programa cuyo objetivo es el de informar, a través de la Asistente Social de Bienestar Estudiantil que atiende la carrera, a los estudiantes de 1º año de la Universidad de Valparaíso, sobre los beneficios y programas a que pueden acceder, a nivel de los

distintos servicios de la DAE, como son: BIENESTAR ESTUDIANTIL, SEMDA, DEFIDER Y ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS Y BECAS.

- **Grupo Bíblico Universitario (GBU)** El GBU es una organización, ya que tiene personalidad jurídica y se organiza a nivel nacional, regional y local, a través de una directiva, la que ayuda a la realización de diversas actividades en las universidades, Dentro de esta organización, existe una línea de capacitación, llámense talleres, también hay otra línea de gestión de recursos para que las actividades se puedan financiar y así realizar todas las actividades de ayuda a los estudiantes sin costo alguno. En estos momentos, trabajan conjuntamente con Bienestar Estudiantil organizando las actividades tales como Talleres, Caminatas, etc.

Mayor Información BENEFICIOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, Yungay 1731, 4to. Piso- Valparaíso, Teléfono (32) 2507162

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS

OBJETIVOS DEL SEMDA

Otorga atención de salud gratuita médica y odontología a todos los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, dando especial énfasis a la educación, fomento y prevención.

Se brindan las siguientes prestaciones:

- a) **Atención Médica**
 - Medicina Interna
 - Gineco-Obstetricia
 - Psiquiatria
 - Cirugía menos ambulatoria
- b) **Atención Odontología**
 - Odontología General
 - Odontología preventiva
 - Cirugía oral

- Periodoncia
- Endodoncia (dientes anteriores)

c) Atención Psicológica

- Psicoterapia
- Evaluación personalidad
- Orientación vocacional

d) Atención Matrona

- Consultas Ginecológicas
- Control Prenatal
- Planificación Familiar
- Consejería

e) Atención Enfermería

- Consultas a Enfermera
- Acciones derivadas del diagnóstico y del tratamiento médico
- Acciones orientadas a la prevención y el fomento de la calidad de vida

El Servicio Médico y Dental de los alumnos SEMDA, financia además en casos calificados:

- Medicamentos
- Exámenes de Laboratorio
- Exámenes Radiológicos
- Interconsultas en algunas especialidades

f) Seguro Escolar

Desde el momento en que se matricula el alumno en la Universidad, queda protegido de cualquier lesión que sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica o educacional. También se consideran los accidentes ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso, una hora antes y una hora después entre la residencia y el establecimiento educacional.

Es obligación del Alumno: Tener documento que acredite su calidad de alumno regular de la Universidad, tener al día credencial de salud en el caso de aquellos alumnos que poseen previsión. Visar, en este Servicio los certificados mé-

dicos particulares hasta 72 horas posteriores a la fecha de inasistencia a algún compromiso académico.

El Servicio Médico y Dental de los Alumno no cuenta con Atención de Urgencia.

Mayor información Servicio Médico y Dental de Alumnos, Tomás Ramos N° 68- Valparaíso, Teléfono (32) 2507674

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DEFIDER)

La Universidad de Valparaíso cuenta con un **Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER)**, que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. El DEFIDER tiene una dirección y tres Áreas: (1) Docencia, (2) Deportes y (3) Recreación.

Actividades que se ofrecen:

Área Docencia: se ofrecen asignaturas de formación general de Deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico. Asignaturas que son requisitos y se agregan a los planes de estudios de todas las carreras. Todos los deportes son asignaturas.

Área Deportiva: existen ramas deportivas que representan a la Universidad a nivel Regional y Nacional en disciplinas tales como: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Buceo, Fútbol, Handball, Halterofilia, Judo, Karate, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.

Área Recreativa: Principal actividad, Campeonato Inter – Escuelas, donde la que obtiene más puntos se lleva la “Copa Universidad de Valparaíso”. Además, se desarrollan talleres de Step, Aeróbica, Aerobox y Pilates. También, hay programas de acondicionamiento físico para los alumnos.

La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte.

Mayor Información DEFIDER, Av. El Parque 627, Playa Ancha – Valparaíso, Teléfono (32) 2508487

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes; y Programa de Consejería.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado:

- a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.

- b) **Beneficios Externos:** Son todos los beneficios que entrega el Ministerio de Educación para apoyar a los estudiantes de Educación Superior que presenten una situación socioeconómica deficitaria. La postulación a cada uno de ellos es previa a la matrícula y se realiza a través del portal web del Mineduc: www.becasycredito.cl

Beneficios de Arancel:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario.
- Beca Bicentenario.
- Beca Pedagógica.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca Hijos de Profesionales de la Educación.
- Beca de Excelencia.

Beca Presidente de la Republica:

- Beca de alimentación por \$ 1.300 diarios (\$26.000 al mes, por 10 meses) a todos los estudiantes de los 2 primeros quintiles de ingreso que se matriculen en universidades del Consejo de Rectores (Con 500 o más puntos PSU).
- Beca en dinero de \$ 15.000 mensual por 10 meses para todos los estudiantes que ingresen a primer año y obtengan Beca Bicentenario, Juan Gómez Milla, Excelencia y Puntaje Nacional. (En universidades del Consejo de Rectores e instituciones de educación superior autónomas y acreditadas.)

Beca Indígena:

- Beneficio otorgado por el Mineduc, destinado a todos los estudiantes de ascendencia indígena, que presenten una situación socioeconómica deficitaria y buen rendimiento académico. (nota 5.0).

- c) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la Umce.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Beca Jardín Infantil:

- Este beneficio esta dirigido a hijos de alumnas y alumnos con buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le impida el cuidado y la atención de hijos menores de 4 años durante la jornada que asistan a clases. Los niños reciben alimentación completa y atención integral. Este beneficio esta sujeto a las vacantes disponibles en el Jardín Infantil Relmutrayen, el cual cuenta con supervisión Junji.

- d) **Programa de Trabajo Remunerado:** El Sub-departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un programa encargado de colocar estudiantes de las diferentes carreras de pre-grado en labores de tiempo parcial: clases particulares, reemplazos en colegios, encuestas, ventas, etc. Para ello existe una base de datos la cual permite llevar un registro de los postulantes. Los estudiantes tienen acceso mediante una ficha de inscripción y se pueden informar semanalmente de otras ofertas laborales.

- e) **Pase Escolar:** El pase escolar es un beneficio que permite a los estudiantes acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva. Está regulado por el Decreto Ley N° 20, del 18 de febrero de 1982. El valor del pase escolar y el costo de su revalidación son pagados por la Universidad sólo a las carreras de pregrado.

Administración de Beneficios: Área a cargo de personal técnico en administración computacional que procesa

la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos, además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar. El alumno puede también, hacer trámites como cese de obligaciones de postergación y titulación como además solicitar certificados de beneficios o acceder a algún tipo de información.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial de profesores como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud para conocer los reales requerimientos de los estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgos a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

- Medicina General.
- Medicina china.
- Ginecología.
- Psiquiatría.
- Traumatología
- Odontología General.
- Psicología.
- Nutrición.
- Fonoaudiología.
- Kinesiología.
- Matrona.
- Enfermería.
- Técnico Paramédico.

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria según R.E. N° 4706/03/01/09, del Seremi de Salud RM.

EJERCICIO FÍSICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También, incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones, se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento Físico ✓ Futbolito damas ✓ Taekwondo ✓ Tenis ✓ Capoeira ✓ Atletismo ✓ Yoga ✓ Pilates ✓ Salsa ✓ Tenis de mesa
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	
Programa de organizaciones deportivas internas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liga de Futbolito Varones ✓ Liga de Futsal Damas ✓ Liga de Fútbol Varones
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atletismo Damas y Varones ✓ Gimnasia Artística Damas y Varones ✓ Gimnasia Rítmica ✓ Fútbol Damas y Varones ✓ Basquetbol Damas y Varones ✓ Handball Damas y Varones ✓ Voleibol Damas y Varones ✓ Tenis Damas y Varones ✓ Tenis de Mesa Damas y Varones ✓ Taekwondo Damas y Varones
Programa de Ejercicio Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular ✓ Programa de Entrenamiento Personalizado
Programa de Recreo Permanente	<p>Coordinación y prestación de recintos e implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cancha de tenis ✓ Cancha de Futbolito ✓ Cancha de Futsal ✓ Multicancha ✓ Ajedrez ✓ Mesas de tenis de mesa
Eventos de convocatoria Masiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años ✓ Juegos Deportivos y Tradicionales ✓ Campeonatos masivos ✓ Asistencia con alumnos en los Deptos. Acad.

PROGRAMA DE CONSEJERÍA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los estudiantes durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología. Su propósito, es que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

BIBLIOTECA

El sistema de bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación está integrado por una biblioteca cen-

tral, cinco bibliotecas periféricas y dos colecciones especiales.

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión desarrolla permanentes acciones para la entrega de información; tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

Biblioteca cuenta con la colección de 98.938 volúmenes de libros, 9.306 tesis, 3.722 ítems de materiales audiovisuales, 113 títulos de revistas y 8 bases de datos de publicaciones periódicas.

INFRAESTRUCTURA 2010

Finaliza la ejecución del proyecto MECESUP UMC-0302: "Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes a través de la Optimización de los Recursos y Servicios del Sistema de Bibliotecas", que permitió la construcción de un nuevo edificio de 2.180 m² para Biblioteca Central.

Se da inicio al funcionamiento de la nueva infraestructura en un 100 % de sus instalaciones. Diversos espacios para la lectura, el estudio, trabajo académico individual y / o grupal; todo con diseño funcional, cómodo y acogedor.

RECURSOS TECNOLÓGICOS:

- Se implementa un servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, el aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.
- Espacios Tecnológicos para el aprendizaje y la investigación dotados con la infraestructura y equipamiento necesario.
- Sala Internet y mediateca.
- Sala Prácticas Tecnológicas: diseñada para instrucción de usuarios, alfabetización informacional, y de apoyo tecnológico al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Catálogo automatizado: conectado a la red de la Universidad, equipos en línea ubicados en diversos puntos de la biblioteca. Externamente, con acceso desde la dirección electrónica <http://www.umce.cl/biblioteca>
- Máquina de autopréstamo.
- Biblioteca Electrónica: Servicios a través de la página Web de biblioteca. Su interfaz permite acceder a bases

de datos, revistas electrónicas en texto completo, alertas, libros electrónicos, recursos temáticos, catálogo, renovación en línea y otros.

EXTENSIÓN

La Dirección de Extensión tiene como misión realizar la proyección artístico-cultural y social de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), a partir de su función de extensión-vínculo con el medio, con el fin de contribuir al desarrollo de la Región Metropolitana y al progreso educacional del país.

La Dirección de Extensión se desarrolla como una dependencia abierta al trabajo en equipo, a la creación y a la crítica constructiva, en conjunto con las Facultades, Departamentos e Institutos, comprometida con la función de difundir, promover y extender la labor universitaria basada en la calidad, para aportar en el crecimiento cultural, social y económico de la región y del país.

Sus objetivos son:

- Impulsar y difundir el trabajo académico de la UMCE en investigación, docencia y extensión;
- Patrocinar una constante interacción entre la comunidad local, regional y nacional con la Universidad;
- Colaborar en el diseño, confección y desarrollo de estrategias de vínculo con el medio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional;
- Desarrollar actividades de extensión, promoción y difusión desde las Facultades, Departamentos e Institutos y de la Dirección de Extensión;
- Producir publicaciones educacionales y culturales-artísticas con estándares de calidad verificable para proyectar la creación académica intra y extra universidad;
- Entregar respuestas a las diversas demandas sociales en los ámbitos de la educación y cultura, a través del intercambio de opiniones e ideas de los participantes, en las distintas actividades de extensión artístico-cultural y de proyección social.

La Dirección de Extensión promueve y apoya iniciativas culturales a través de su Concurso Anual de proyectos

de Extensión para académicos y estudiantes. Además desarrolla permanentemente actividades artístico-culturales para la comunidad, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, congresos, coloquios, lanzamientos de discos; y encuentros periódicos para estudiantes sobre temas de interés social.

Organiza también la difusión artística y científica en las salas de exposiciones "Nemesio Antúnez" y "Mariano Piñón Salas"; y propicia la actividad artística de estudiantes a través de sus conjuntos estables como, Coro de Estudiantes de la Umce, Orquesta de Cámara del departamento de Música, Big Band del DEMUS, el Conjunto Folclórico Danzamérica, el Coro Madrigalistas y el Conjunto Folclórico de Funcionarios Millahual.

IMPORTANTE: La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, informa la eliminación de la carrera 2099 Fonoaudiología de la Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones para el Proceso de Admisión 2011, publicado el 21 de octubre de 2010 en el diario El Mercurio.

MAYORES INFORMACIONES

- **Dirección de Asuntos Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412696 - 2412697
E-mail: direccion.asuntosstudentiles@umce.cl
- **Subdepartamento de Servicios Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412500 - 2412501 - 2412656
E-mail: bienestar.estudiantil@umce.cl
- **Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular**
Teléfono: (56-2) 2412505
E-mail: registro.curricular@umce.cl
- **Oficina de Orientación al Postulante**
Teléfono: (56-2) 2412571
E-mail: luz.peralta@umce.cl

Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago de Chile
Código Postal 7760197, Ñuñoa, Santiago de Chile
Página Web: www.umce.cl

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS

Los alumnos pueden acceder a beneficios Socioeconómicos Estatales que brinda el Ministerio de Educación a través del Fondo Solidario de Crédito Universitario y otras becas. Por su parte, la UTEM destina fondos propios para financiar y apoyar los estudios de sus estudiantes a través de diversas becas:

Becas de Pregrado UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana.** El beneficio consiste en el pago del 100% de los derechos básicos de matrícula y del arancel de la carrera, sólo durante el primer año de permanencia en la Universidad, y se otorga en dos casos:
 - A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en primera opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de la Enseñanza Media de 6.0 ó superior.
 - A los alumnos de la promoción que postulen en primera, segunda o tercera preferencia y que hayan

obtenido un puntaje en la PSU, igual o superior a 750 puntos.

- **Beca al Mérito Académico:** Se otorga sólo por el primer año a todos los postulantes de la promoción que hayan obtenido un promedio en la PSU igual o superior a 700 puntos. Este beneficio consiste en el pago del 50% del arancel anual.
- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del Valor del Arancel Anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
- **Beca en dinero.** Destinada a aquellos estudiantes con

buen rendimiento académico, situación socioeconómica deficiente, para cubrir gastos de materiales como movilización, fotocopias, entre otros.

- **Becas Ayudas Eventuales.** Suma de dinero sin reintegro, que se otorga al estudiante por problemas de salud. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera en la que esté el estudiante
- **Beca de alimentación.** Para alumnos con situación socioeconómica deficiente. La UTEM cuenta con casinos habilitados para satisfacer las necesidades de alimentación de sus estudiantes.
- **Becas al Exterior.** La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

2.- BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM:

*Asesoría legal a los estudiantes

La Universidad brinda asesoría legal para todos los alumnos; las materias a tratar son tanto jurídicas como de cualquier otra índole que afecte al alumno, esto es en Organismos Gubernamentales como en Instituciones privadas e incluso, con Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno.

*Servicio Médico Estudiantil (SESAES)

Brinda a los estudiantes una atención personalizada y sin costo económico en las áreas de Medicina, Odontología General, Cirugía, Ginecología, Psiquiatría, Psicología, Traumatología, Kinesiología, Neurología y Enfermería. De esta forma coopera al restablecimiento de la salud médico-dental y mental de nuestros educandos, ayudando a disminuir el fracaso académico por razones de salud y a contribuir a mejorar su calidad de vida y al mejor desarrollo profesional.

*Servicios Computacionales

Para apoyar a los alumnos, existe una página Web desde donde el alumno accede a información individual, puede obtener su historial curricular y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente. También existe para cada alumno: una cuenta web/ftp; correo individual de la UTEM y otras variadas opciones on line. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los alumnos desde sus computadores portátiles se conecten de manera gratuita a Internet.

*Diplomados Complementarios

En las áreas de formación profesional, Comunicación, Liderazgo e Inglés, la UTEM ha creado para los alumnos destacados de cursos superiores, los Diplomados Complementarios gratuitos, ofreciendo la posibilidad de perfeccionarse durante el transcurso de la carrera de pregrado. La UTEM es pionera en esta materia entre las casas de estudios superiores.

BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de organizaciones universitarias internacionales, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero:

***Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil, nos han permitido enviar y/o recibir estudiantes provenientes de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos,

México y Colombia.

***Giras de Estudio:** La Universidad ha entregado su apoyo para la realización de giras de Estudio de sus alumnos. En los últimos años han viajado delegaciones a México, Cuba, Argentina, Brasil, Perú, España, Francia y Alemania.

***Prácticas Profesionales:** La UTEM colabora en la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes en el exterior.

***Investigaciones Conjuntas:** Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones del exterior como de Bélgica, España, Portugal, Francia, Australia, México, Costa Rica, Brasil y Argentina. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.

***Becas al Exterior:** La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

***Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el mundo.

DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA

*Deporte

La misión del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación, es participar activamente en el proceso educativo de los alumnos a través de la Educación Física, el deporte y la recreación, orientando la formación integral, preservación de la salud y calidad de vida. Para realizar estas actividades ofrecidas por nuestro servicio, podrán acceder a los cursos educativos-físicos (libre elección), electivos de formación deportiva (cursos obligatorios, según malla curricular) y deportes selectivos (integrar las selecciones deportivas representativas de nuestra Universidad.

*Desarrollo Cultural

Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM cuenta con talleres gratuitos de Rock, Teatro, Guitarra eléctrica y acústica, Danza moderna y contemporánea, Coro, Técnica Vocal, Percusión Latina, Folclor (instrumentistas y bailarines) y Batería.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Dirección de Sistemas de Bibliotecas, tiene por objetivo planificar, coordinar y administrar servicios de información bibliográfica y documental que se entregan a la Comunidad Universitaria, como también, la coordinación del acceso a las diferentes redes externas de información. Esta Unidad de Información apoya su gestión mediante un Software Integrado de Administración de Bibliotecas, que permite el funcionamiento centralizado del SIBUTEM en las áreas de adquisiciones y procesos técnicos y a la vez otorga servicios bibliotecarios a las cinco bibliotecas de cada Campus de la Universidad en la Región Metropolitana y en dos Sedes regionales.

La Colección Bibliográfica la integran tanto libros, revistas, tesis, mapas y material audiovisual. Por ser miembros del Consorcio CINCEL, tenemos acceso a cinco mil títulos de revistas científicas internacionales y de otros recursos de información.

La colección de recursos bibliográficos del SIBUTEM está integrado por:

Recursos Bibliográficos

	Año 2009
N ° de Títulos monográficos	21.594
N ° de Volúmenes monográficos	94.288
N ° de Títulos tesis y seminarios	12.853
N ° de Volúmenes tesis y seminarios	20.576
N ° de Cartas geográficas títulos	743
N ° de Títulos CD y videos	776
N ° de Revistas (títulos)	689

De esta Dirección dependen cuatro áreas: **Adquisiciones:** encargada de la selección y adquisición de la información documental, destinada al desarrollo de colecciones del SIBUTEM. **Análisis de la Información:** encargada de analizar, procesar y distribuir la nueva información documental que se incorpora al SIBUTEM, y de poblar la bases de datos. **Sistemas Informáticos:** Administrar el sistema automatizado de bibliotecas Horizonte. y la administración de la Red computacional del SIBUTEM. **Desarrollo Colecciones Electrónicas:** encargada de formar y desarrollar colecciones digitales.

Servicio de Acceso a Computadores. En las bibliotecas de los Campus Providencia y Campus Macul, se ofrecen estaciones de trabajo para consultar las bases de datos disponibles del Sistema de Bibliotecas.

Desde el año 2006, el SIBUTEM cuenta en todas sus bibliotecas con WiFi lo que posibilita que los alumnos utilicen en sus propios equipos para acceder a Internet.

Con la finalidad de identificar y acceder a su acervo bibliográfico, el Sistema de Bibliotecas dispone de un **catálogo automatizado y en línea** que se visualiza en cada biblioteca por medio de catálogos en línea (OPACS) y en forma remota, vía Internet a través de su página Web. <http://bibliotecautem.blogutem.cl>

Cabe destacar el Programa "Biblioteca 24 horas" que el SIBUTEM lleva a cabo cada final de semestre, el que consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.

MAYOR INFORMACION

Sede Santiago Dirección y Comuna

Campus Central	Casa Central	Dieciocho N° 161, Santiago
	Vidaurre	Vidaurre N° 1550, Santiago
	Dieciocho	Dieciocho N° 390, Santiago
Campus Providencia		Dr. Hernán Alessandri N° 644, Providencia
Campus Macul, Ñuñoa		José P. Alessandri N° 1242, Ñuñoa

Para Visitas a Colegios y Preuniversitarios

Fono : 787 7534

e.mail: rec.informacion@utem.cl

Docencia

787 7576 – 787 7661 - Fax (2) 787 75 73

E-mail Dirección de Docencia: regcurri@utem.cl

www.utem.cl 56-2 7877500

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UTA: Cubre el 100% de arancel diferenciado por los años de duración de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje en la P.S.U., igual o superior a 700 puntos. La beca se mantendrá siempre y cuando el estudiante obtenga cada año un promedio de notas en la Universidad, superior al promedio de su cohorte.

El 100% de arancel diferenciado por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje P.S.U. igual o superior a 675 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

50% de arancel diferenciado (equivalente al arancel del primer semestre de la carrera) por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje P.S.U. igual o superior a 650 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

Para acceder a estos beneficios los postulantes deberán ser egresados de la promoción del año.

2) BECA ESTUDIANTIL:

Rebaja del 5% del pago directo del arancel diferenciado a los alumnos de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de:

Matrimonio entre alumnos
Dos o más hermanos.

3) BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico.

Requisitos: Presentar Necesidad Socioeconómica.

Se postula en la oficina de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Tarapacá en el mes de Marzo.

4) BENEFICIOS DEPORTES

Los seleccionados nacionales de los deportes definidos como estratégicos por la universidad, recibirán una beca correspondiente al 100% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

Deportistas pertenecientes al Centro de Alto Rendimiento Regional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR), recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La

continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

5) SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL

El objetivo de este servicio es proporcionar ayuda integral al estudiante para facilitar el desarrollo de su vida personal y académica a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos:

Adaptación a la vida Universitaria
Rendimiento Académico
Hábitos y Técnicas de Estudios
Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
Elaboración Proyecto FDI
Movilidad Estudiantil MEC

6) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un policlínico que atiende diariamente en horario de oficina, de marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado. Este se encuentra ubicado en Campus Saucache y ofrece las siguientes prestaciones:

Atención médica (medicina general y ginecología), de enfermería, Atención nutricional; Atención kinésica; Atención dental (odontología general y urgencias) y entrega de preservativos.

Existen además convenios con especialistas cardiólogo, dermatólogo y laboratorio clínico.

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

7) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

1. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)
La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.
2. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)
Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.
3. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGION DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)
En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga

un Seguro de Vida de parte de la UTA.

4. BECA DAAD (SERVICIO ALEMAN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO) PARA ESTUDIANTES DE INGENIERIA
Esta beca se otorga a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería, para cursar un año en una universidad alemana. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación del arancel diferenciado y una ayuda de manutención y traslado.
5. BECAS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:
 - 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
 - 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.
6. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),
Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US\$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.
7. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVES DE CONVENIOS BILATERALES
 - UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
 - ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
 - UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
 - CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
 - INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

8) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Área de Deportes y Recreación y realizar las consultas correspondientes.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar de nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **cupo deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

- Ajedrez, Atletismo damas y varones, Baloncesto damas y varones, Fútbol damas y varones, Handbol damas y varones, Judo damas y varones, Rugby varones, Voleibol damas y varones.

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes,

sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado esta asociado al el concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Taller de Aeróbica, Taller de Tai-chi, Taller de Yoga, Taller de Judo, Taller de Halterofilia y Acondicionamiento Físico, Taller de Natación, Taller de Baile Entretenido, Taller de Tenis de Mesa, Taller de Tenis de Campo, Taller Salsa.

9) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.

- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

10) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central Campus Saucache: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Alta Demanda, Plaza Tecnológica, Referencia, Hemeroteca, Colección General, Centro de Documentación Histórica, Sala Intercultural, Sala Infantil, American Corner.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia, Hemeroteca.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología. Se encuentra conformada por las colecciones propias de la Universidad y por la del Instituto para el Estudio de la

Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación y Computación.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General y Referencia.

11) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 760 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 45 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (170 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 1900 puntos de red con acceso a internet, 5 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

OBSERVACIÓN: Se modifica publicación del CRUCH sobre Oferta Académica 2011 donde dice: Facultad de Educación y Humanidades 2264 Licenciatura en Lenguaje y Comunicación conducente a Periodista Dice: PSU mínimo 500 Debe decir: PSU mínimo 450

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfonos: (56) (58) 205137, 205138, 205139,
Fax (56) (58) 205618,
Email: admision@uta.cl
Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique
Fonos: (56)(57) 483498, 439248.
Fax: (56)(57) 484148
E-mail: sedeiquique@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfonos: (56) (2) 6383953, 6383996, 6643362.
Santiago - Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT



BENEFICIOS Y SERVICIOS

A.- BENEFICIOS

Bienestar Estudiantil: La Unidad de Bienestar Estudiantil depende de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, destinada a prestar atención integral al alumno con problemas socioeconómicos, para ello cuenta con Asistentes Sociales, quienes son las encargadas de evaluar los antecedentes para la entrega de los beneficios con que cuenta la Universidad Arturo Prat, tales como:

- 1 Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de almuerzo y complemento de lunes a sábado en el Casino de la Universidad, para alumnos con residencia fuera de Iquique. La postulación es semestral en el Depto. de Bienestar Estudiantil. Los alumnos de primer año deben postular en marzo. El alumno debe cancelar un monto mensual equivalente al 20% del valor del almuerzo.
- 2 Hogar Universitario: Cupos limitados a alumnos de primer año, 2 varones y 2 damas, de escasos recursos, solteros, edad máxima 26 años. Deben acreditar situación socioeconómica a través del FUAS, matricularse en carrera de Pre-grado Tradicional sede Iquique, PSU sobre 475 puntos y notas enseñanza media igual o superior a 5.0. Se postula en el momento de la matrícula.
- 3 Beca Hijos de Iquique: Destinada a alumnos que hayan cursado los cuatro años de enseñanza media en algún establecimiento de la comuna de Iquique y egresado el año anterior. Podrán postular los alumnos con el puntaje ponderado más alto de ingreso a la carrera y presentar situación socioeconómica insuficiente. Consiste en la exención total de pago de arancel de carrera durante el primer año de la misma. Deben completar el formulario de acreditación Socioeconómica. Se postula en el momento de efectuar su matrícula.
- 4 Beca Funcionario: Destinada a hijos y/o cónyuge de funcionarios con jornada completa.
- 5 Rebaja de Arancel: Entrega 10% de descuento en el arancel de carrera por tener un hermano estudiando en la UNAP y por más de uno será un 15% para cada uno. Rebaja matrimonio, presentando certificado de matrimonio se rebaja el 10% para cada cónyuge y por cancelar el arancel anual de la carrera al contado se rebaja el 10% del valor de esta y si cancela el semestre se rebaja el 5%.
- 6 Beneficios de Salud: Bienestar Estudiantil dispone de un fondo solidario para apoyar a alumnos acreditados que carecen de recursos para la compra de medicamentos, recetados por el Centro de salud de la Corporación.
- 7 La Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat, entrega beneficios otorgados por nuestra Casa de Estudios Superiores, siendo evaluadas las postulaciones por una Asistente Social, estas son Beca de Pensión, Beca Jardín Infantil y Beca Alimenticia.

Cualquier información relacionada con ayudas estudiantiles,

fechas de postulación consulte la página www.mineduc.cl - Educación Superior - Ayudas Estudiantiles.

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **CENTRO DE SALUD:** Otorga los siguientes servicios a los alumnos.
 - Atención de Medicina General
 - Atención Dental
 - Atención Gineco-Obstetrica
 - Atención de Enfermería
 - Atención Psicológica
 - Orientación
2. **ACTIVIDADES EDUCATIVO FÍSICAS Y DEPORTIVAS**
El Departamento de Educación Física y del Deporte dependiente de la Vicerrectoría Académica, a través de su área de extensión contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, otorgando los siguientes servicios:
 - Para los alumnos deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportista destacado y Beca Excelencia Deportiva en Arancel de carrera, alimentación y albergue.
 - Imparte las carreras de Pedagogía en Educación Física, Licenciado en Educación en la Casa Central y Sede Antofagasta.
 - Para todos los alumnos de la Universidad entrega de asignatura Actividad Física y Calidad de Vida, inserta en el Programa de Asignaturas de Formación General.
 - Para los alumnos, funcionarios y comunidad de Iquique. ofrece actividad física integral, en el gimnasio VITAL-UNAP de reciente modernización, con máquinas trotadoras, bicicletas estáticas y bicicletas elípticas, con un sector dedicado a la musculación con peso libres y una maquina multisalter, una sala para clases dirigidas de Baile Entretenido, GAP, ABC, Pilates. Gimnasia localizada y Circuit Training para personas con exigencias diferentes.
 - Proyecta los postulados sobre la Actividad Física y el Deporte de la Universidad en el contexto local, regional y nacional, a través de club deportivo y de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), participando con sus selecciones de Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Atletismo, Halterofilia, Judo, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Taekwondo y Tenis de Campo.
3. **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS**
Dirección General de Extensión Comunicaciones y Relaciones Públicas
Aportando a la comunidad

Esta Dirección se ha abocado a vincular a la UNAP con la comunidad regional y nacional, a través de la divulgación de la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura. Es así como desarrolla un sinnúmero de eventos artísticos, humanísticos y científicos gratuitos, que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, a lo largo del país.

Es en este marco, donde se llevan a cabo simposium, seminarios, talleres, actividades artísticas, como exposiciones, muestras, teatro, danza, música y otros, con el fin de acercar lo que hace la Institución, tanto a la comunidad Universitaria como también al público en general.

Para ello, tiene bajo su alero diversas unidades que colaboran, además, de Grupos Artísticos formados por alumnos, docentes, administrativos y comunidad en general, tales como: Tuna del Distrito, Teatro Expresión, Teatro No Más, Coro Dusan Teodorovic, COFUNAP (Conjunto folclórico de la Universidad Arturo Prat; Jazz Band Rubato; Taller de Pintura La Silla; Taller de Literatura Verbalia; Coro de Voces Blanca; Coro de Voces Azules; Orquesta de Cámara Clásica; Teatro La Ventana de Calama; Estudiantina Femenina de Antofagasta; Tuna de Calama; Grupo Folclórico de Santiago; Teatro de Victoria; Coro de Victoria y el Grupo Folclórico de Victoria.

La Universidad desarrolla vinculación internacional que permite movilidad e intercambio de académicos y estudiantes.

4. NÚCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN REGIONAL

El Núcleo Central de Información Regional (NCIR) de la Universidad Arturo Prat, es la Unidad encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir los recursos bibliográficos de esta Casa de Estudios Superiores, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

SISTEMA DE BIBLIOTECA

El sistema de Biblioteca de la Universidad Arturo Prat lo conforman: Biblioteca Central Playa Brava, Biblioteca de Campus Huayquique y Biblioteca de Arquitectura Campus Baquedano ubicadas en la ciudad de Iquique, y las Bibliotecas de sedes Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y Victoria, ubicadas en las ciudades de Arica, Calma, Antofagasta, Santiago y Victoria. Estas Bibliotecas prestan los siguientes servicios: Consultas en sala, Colección general, Hemeroteca y Referencia, préstamo a domicilio préstamo interbibliotecario.

Servicio de búsqueda en Internet, referencia electrónica, sala de lectura y de estudios El fondo Bibliográfico en los últimos años ha incrementado notablemente su colección, respondiendo tanto a las necesidades específicas de las unidades académicas como generales de la comunidad universitaria. La colección está formada por 102.580 volúmenes de monografías, 4.799 títulos de tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad, además de publicaciones periódicos, colección de videos y Cd. Para la búsqueda de información bibliográfica se cuenta con el catálogo en línea que se actualiza regularmente con las nuevas adquisiciones La Biblioteca Central cuenta con un servicio de atención al público de estanterías abiertas mediante el cual los usuarios acceden directamente a las colecciones Bibliográficas. Para su atención el alumno cuenta con una credencial otorgada por la Universidad, con su correspondiente código de barra, que le permite realizar transacciones de préstamo y devolución del material bibliográfico.

El Núcleo Central de Información Regional cuenta con dos salas especializadas, "Sala de Investigación Jurídico Social", de acceso restringido con alrededor de 500 libros notables, y una sala de Escritores e Investigadores del Norte, que almacena 1.173 ejemplares de la producción literaria e investigativa del norte de Chile.

BIBLIOTECA DIGITAL

La biblioteca de la Universidad Arturo Prat entrega a los usuarios una completa colección en línea brindando el mejor servicio, más rápido más eficaz, y de mejor calidad recuperando información al contenido en línea de la manera más fácil y expedita. Tenemos una gran cantidad de Recursos digitales (Bases de datos, Revistas Electrónicas y Libros Electrónicos) a disposición de toda la comunidad Universitaria.

- **Bases de Datos Suscritas por CINCEL**
Isi Web of Knowledge, Oxford Journals, ACS Publications, Wiley Online Library, SpringerLink, Science AAAS, Annual Reviews, Nature y Science Direct.
- **Base de Datos Suscritas por La Universidad Arturo Prat**
Océano Medicina y Salud, Ocenet Universitas, Océano Administración de Empresas, Legal Publishing, Punto Lex, Microjuris, Diario Oficial, Ebsco Host, e-libro y e-brary.
- **Base de Datos DEMOS**
Núcleo Central de Información Regional, en constante búsqueda de recursos de acceso a la información digital, da a conocer Demos o Trial de Prueba que los distintos proveedores nos facilitan por un periodo determinado para que la comunidad universitaria comente y evalúe respecto de búsqueda y recuperación de información.
- **Base de Datos acceso abierto**
Con la finalidad de contribuir y facilitar el acceso a la información se incorpora bases de datos de acceso libre en distintas áreas entregando apoyo a la Docencia e investigación.

5. APOYO ESTUDIANTIL A LAS NECESIDADES DE LOS TIC'S

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de

la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- Laboratorios de computación docente: Laboratorios con equipos de última generación para uso de los alumnos de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos laboratorios se encuentran en todas las sedes: Iquique, Arica, Calama, Antofagasta, Santiago, Temuco y Victoria.
- Cuentas de usuario: Cuantas de acceso personalizadas a cada alumno que le permiten acceder al uso de los recursos informáticos disponibles, como sistemas de impresión, e-mail, acceso a Internet, etc.
- E-Mail institucional: Cada alumno que ingresa a la UNAP posee su cuenta de e-mail institucional, con una capacidad de hasta 8 MB.
- Sistemas de impresión centralizada: Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los alumnos.
- Acceso Full Internet: Todos los equipos disponibles para los alumnos tienen acceso full Internet.
- Acceso a Sistemas Wi-Fi: En la Casa Central Playa Brava, campus Huayquique (Iquique) y sedes Victoria y Temuco los alumnos tienen acceso a sistemas inalámbricos para acceder a Internet.
- Biblioteca On-Line: desde cualquier parte los alumnos pueden acceder a consultar el sistema abierto de biblioteca.
- Servicios Online: La Universidad Arturo Prat, cuenta con

- Portal de Pago
- Portal de Matrícula

Cada alumno que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes servicios tales como:

- Inscripción/eliminación de asignaturas.
- Consultas sobre antecedentes económicos.
- Postulación a beneficios.
- Sistema de gestión académica. (materiales docentes a disposición de los alumnos según la asignatura)

- Consulta de notas.

Ingresos Especiales

Extranjero, Profesionales, Trabajador, Cultural, Deportista destacado, Continuidad de Estudios, Indígena y No Vidente, se debe solicitar información en la Unidad de Admisión o en admisión@unap.cl.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central

Avda. Arturo Prat N° 2120, Iquique
Teléfono: (57) 394268 – 394478 - 394326 Fax: (57) 394419

Sede Victoria

Avda. Bernardo O'Higgins 0195
Teléfono – Fax : (45) 913000 - 913072 - 913070
e-mail : admissionsv@unap.cl

Sede Calama

Esmeralda 1814 - Villa Chica
Teléfonos (55) 453300
e-mail : admission-calama@unap.cl

Sede Santiago

San Pablo 1796
Teléfonos: (2) 3832453 – 3832400 – 3832434
e-mail : admission-stgo@unap.cl

Sede Antofagasta

Latorre 2631
Teléfonos (55) 453200
e-mail : admission-antofagasta@unap.cl

Sede Arica

Av. Santa María 2998
Teléfonos (58) 247009 - 247193
e-mail : admission-arica@unap.cl

Página Web: <http://www.unap.cl/>
E-mail: admission@unap.cl

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

La Universidad de Antofagasta ofrece a los estudiantes que acrediten una situación socioeconómica insuficiente, la alternativa de postular a una serie de Ayudas Estudiantiles con diversas fuentes de financiamiento. Estos se mantienen en el tiempo en tanto cada alumno cumpla con los requisitos de rendimiento académico previamente establecidos.

Una de las fuentes principales de financiamiento son los diferentes beneficios que asigna directamente el Ministerio de Educación como los siguientes:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito Universitario con Garantía Estatal Ley 20.027
- Beca Bicentenario (ex Mineduc)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros
- Beca Excelencia Académica
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca para Estudiantes Destacados que ingresan a Pedagogía
- Beca Nuevo Milenio
- Beca de Reparación Ley N° 19.992
- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena

- Beca Alimentación Educación Superior- BAES y
- Beca de Mantención de Educación Superior - BEMES

Para mayor información ingresar a página Web www.becasycreditos.cl

Otros beneficios que ofrece la Universidad de Antofagasta son los siguientes:

BECAS DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección,

matriculado en cada carrera, siempre que su puntaje en la P.S.U. sea superior a 610 puntos y haya egresado en enseñanza media el año 2010.

Consiste en la liberación total del pago de matrícula durante el año. La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá si el alumno cumple con las exigencias especiales de rendimientos establecidas para este beneficio, evaluación que se realizara al término de cada año académico.

BECA DE PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

Esta Beca cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Carrera y el Arancel de Referencia fijado por el MINEDUC para el otorgamiento del Crédito Universitario.

Los requisitos para postular son:

- ✓ Ser chileno.
- ✓ Estar matriculado en un a carrera de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta.
- ✓ Haber egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior a su postulación.
- ✓ Haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Enseñanza Media.
- ✓ Tener un ingreso per. cápita que se encuentre dentro de los tres primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS.

Tiene el propósito de permitir el ingreso al Programa de Bachillerato en Ciencias de alumnos que muestren un desempeño académico meritorio y que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago de matrículas. La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Podrán postular a estas becas aquellos alumnos que se hayan destacado por sus condiciones y características personales de desempeño y formación en la Educación Media.

Los requisitos para postular son:

- ✓ Ser egresado de Enseñanza Media y haber rendido la PSU.
- ✓ Tener una situación Socioeconómica deficitaria, debidamente documentada.

CRÉDITO 2 - UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

Crédito que cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Carrera y el Arancel de Referencia fijado por el MINEDUC.

Requisitos para postular:

- ✓ Haber obtenido Crédito del Fondo Solidario de Crédito Universitario en un 100% de Arancel de Referencia u otra beca arancelaria que corresponda al 100% del arancel de referencia.
- ✓ Calificar dentro de los tres primeros quintiles de ingreso per.-cápita.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA

La Universidad administra dos (2) Hogares Universitarios, de Damas y Varones. Los cupos disponibles para alumnos de Primer año dependen del número de renovaciones. Se postula dentro de la primera quincena de Enero 2011, presentando:

- Informe socioeconómico emitido por el Asistente

- Social del lugar de procedencia del alumno.
- Liquidación sueldo o pensión del mes de Noviembre 2010.
- Certificado cotización provisional de las personas que las hayan declarado en los últimos 12 meses.
- Certificados hermanos estudiantes en Enseñanza Superior.
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún miembro del grupo familiar.
- Otros documentos que sean solicitados en la Entrevista.
- Certificado Notas de Enseñanza Media.

El Servicio de Bienestar Estudiantil cuenta con un registro de pensiones particulares que puede ser consultada en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl.

BECA ALIMENTACIÓN

La Universidad en su afán de colaborar con la estadia del estudiante, también entrega beca alimenticia en el Casino del Campus Coloso, orientado a aquellos alumnos con mayor vulnerabilidad social y buen rendimiento. La postulación en la primera quincena mes de enero 2011. Documentación a presentar:

- Informe socioeconómico emitido por el Asistente Social del lugar de procedencia del alumno.
- Liquidación sueldo o pensión del mes de Noviembre 2010.
- Certificado cotización provisional de las personas que las hayan declarado en los últimos 12 meses.
- Certificados hermanos estudiantes en Enseñanza Superior.
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún miembro del grupo familiar.
- Otros documentos que sean solicitados en la Entrevista.
- Certificado Notas de Enseñanza Media.

OTRAS BECAS ARANCELARIAS

También existen Becas Arancelarias para alumnos de cursos superiores aportadas por la Empresa Privada como Beca CESCO, ESO PARANAL, MERIDIAN, Sociedad Instrucción Primaria, Fundación Minera Escondida, y Becas de apoyo directo al alumno otorgada por la Fundación Andrónico Luksic.

BIBLIOTECA

La Universidad de Antofagasta cuenta con Sistema de Bibliotecas, dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Janium y descentralizado en la prestación de servicios y provisión del material bibliográfico.

El sistema lo conforman la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas se compone de: 35.226 títulos y 92.000 ejemplares monográficos, 3.877 títulos de publicaciones periódicas, que en un 90% se obtienen por convenios de canje y donación nacional e internacional con publicaciones generados en la Universidad, como es el caso de la revista "Hombre y desierto".

Además, disponemos de las siguientes bases de datos: Gale, ProQuest, e-libro, Diario Oficial, Prisma, V|lex, además pertenecemos a las instituciones que conjuntamente con Conicyt, hacemos posible la existencia de la Biblioteca

Electrónica de Investigación Científica (BEIC), esta biblioteca cuenta con nueve bases de datos.

La colección del Sistema de Bibliotecas se encuentra dividida en las siguientes áreas del conocimiento:

- Filosofía y psicología
- Ciencias Sociales
- Ciencias naturales y matemáticas
- Tecnología (Ciencias aplicada)
 - Medicina
 - Ingeniería
 - Agricultura
 - Gerencia
 - Ingeniería Química
 - Manufactura
 - Construcción
- Arte
- Literatura
- Historia y Geografía

El sistema de Bibliotecas ofrece a sus usuarios los siguientes servicios:

- **REFERENCIA ELECTRÓNICA**
Permite al usuario acceder al contenido en texto o completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
 - **CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA**
Servicio con costo para el usuario que permite acceder a texto completo de publicaciones periódicas de bases de datos externas.
 - **DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN**
Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
 - **SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS**
Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
 - **PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO**
Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico en la Universidad Católica del Norte, o con cualquier otra institución perteneciente al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUNCH).
 - **ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS**
Que consiste en venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud, a un muy bajo costo.
 - **PRESTAMO DE COMPUTADORES**
La Biblioteca central cuenta con 3 salas TICs, en las cuales los usuarios pueden hacer uso de computadores con conexión a Internet, en los que podrán realizar trabajos, buscar información, revisar el catalogo de la biblioteca, investigar en las bases de datos contratadas por la Universidad o simplemente revisar sus correos electrónicos o navegar en las distintas redes sociales existentes.
- En nuevo sistema de Administración de Bibliotecas "Janium" adquirido por la Biblioteca en el presente año, permitirá a nuestros usuarios:
- Consulta del catalogo en línea
 - Renovación del material en línea
 - Reserva de libros en línea
 - Visualizar las portadas de los libros

- Visualizar el índice o tabla de contenido del libro
- Si el libro se encuentra disponible en formato PDF podrán descargarlo del mismo sitio

El Sistema de Bibliotecas se ha puesto como desafío para el año 2011, abrir las estanterías al público, de manera tal que los usuarios sean más autónomos y tengan a su disposición toda la colección de la biblioteca para su consulta en sala o para el préstamo a domicilio, entregarles espacios acogedores para la lectura, el estudio o el trabajo en grupos.

SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS

MISIÓN

Contribuir al completo estado de bienestar, biopsico-social de los usuarios, a través de las acciones de Fomento, Protección, Prevención, Recuperación y Educación en Salud, entregando asistencia integral a nivel primario y ambulatorio en las áreas: Médica, Dental, Enfermería, Ginecología- Obstétrica, Psicológica y Kinésica.

Tienen derecho a los beneficios de SEMDA "Servicio Médico de Alumnos" todos los alumnos regulares de la Universidad de Antofagasta, que no estén con retiro temporal o congelación de semestre.

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de: 8:00 a 20:00 hrs.
Solicitar horas de atención.

ACCIDENTE ESCOLAR

El Servicio médico cubre atención en forma exclusiva en Hospital Regional debiendo ser presentando EL FORMULARIO DE SEGURO ESCOLAR dentro de las 48 horas ocurrido el accidente, siempre y cuando ocurra dentro del Campus Universitario o en el trayecto a o desde éste y por actividades específicas en representación de la Universidad.

VISACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS

1. El alumno debe entregar en el mesón de recepción de SEMDA., certificado extendido por médicos, odontólogos o matronas.
2. En relación a visación de certificados de reposo externo, locales o fuera de la Ciudad, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar Certificado Original más una fotocopia de éste.
- Deberá incluir nombre completo del paciente.
- Fecha de inicio y término del reposo.
- Diagnóstico.
- Nombre del profesional otorgante.
- Firma y timbre del profesional otorgante.
- Para recepción y/o retiro, presentar carné de SEMDA del año en curso.
- Ser presentado hasta 48 horas de terminada la licencia médica.
- Se visarán solamente certificados del alumno, no de hijos, familiares o cargas.
- Los certificados adulterados serán devueltos al profesional que figure Como otorgante, quien podrá ejercer las medidas legales que estime pertinente.

OTRAS ACTIVIDADES

Convenios con especialistas y laboratorios para alum-

nos sin previsión.

Ramos de Formación General y talleres dictados para alumnos.

Realización de Seminarios y congresos a través de la Comisión de Prevención de Adicciones.

Página Web www.uantof.cl/semnda y correo de consulta semnda@uantof.cl

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIO (S.O.U.)

El Servicio de Orientación Universitario es una unidad dependiente de la Dirección General Estudiantil que tiene como misión contribuir al proceso de orientación del estudiante de pregrado en los aspectos vocacionales, aptitudinales y personales, de modo que pueda enfrentar exitosamente las exigencias que se dan en el contexto y nivel formativo profesional universitario.

El servicio canaliza sus acciones orientadoras en vías a potenciar el desarrollo de competencias personales del alumno para una mejor adaptación al sistema universitario, como también, atender a las necesidades de optimizar el manejo de métodos, hábitos y técnicas de estudios mediante el adecuado diagnóstico y formulación de estrategias para mejorar el rendimiento académico. Además, ofrece atención en la línea de orientación grupal y personal frente a problemáticas e inquietudes que surgen en el des- involucramiento de la vida académica estudiantil.

Otros beneficios de atención al estudiante que ofrece el Servicio de Orientación Universitario están referidos a:

Atención y Administración del proceso de obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) de los alumnos de Pregrado y Post-grado; Difusión y Asistencia de Coordinación de los Programas de Movilidad Estudiantil MEC del Consorcio de Universidades Estatales. Este programa de intercambio permite a los alumnos estudiar por un semestre, realizar Práctica Profesional o Pasantía de Investigación (Tesis) en alguna de las Universidades integrantes del consorcio. También, asiste en la coordinación, difusión y administración del intercambio estudiantil Internacional CRISCOS del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, con estadías para alumnos de un semestre en las Universidades y Países participes del convenio (Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay y Chile).

Actividades Extraprogramáticas:

El Servicio de Orientación Universitario ofrece también, el Programa de Actividades Socioculturales que es de carácter extra programático sin valor curricular. A este programa pueden acceder libremente los alumnos según sus intereses e inquietudes y las actividades tienen como objetivo la formación integral del estudiante, abarcando diversas áreas y temáticas: Teatro, Fotografía, Cultura Regional, Cultura Musical, Desarrollo Personal, Literarios, Primeros Auxilios, Defensa Personal, Pintura, Concursos, Desarrollo de Proyectos, etc.

SERVICIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El Servicio de Deportes y Recreación dependiente de la Dirección General Estudiantil, es un organismo que a través de sus distintas Áreas, está destinada a promover el fomento y desarrollo de las actividades educativo física, deportiva y recreativa de los estudiantes de la Universidad de Antofagasta.

ÁREA DE DEPORTE INTERNO: En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de satisfacer sus

intereses a través de distintos tipos de campeonatos inter carreras, actividades físicas y/o recreativas, con el fin que se utilice de manera más racional su tiempo libre.

ÁREA DE DEPORTES DE REPRESENTACIÓN: Las ramas deportivas dan vida a esta área y éstas a su vez dan origen a las distintas selecciones deportivas que representarán a la Universidad en los distintos campeonatos de carácter competitivos en el plano local, regional, nacional e internacional, tanto en el deporte universitario bajo el alero de FENAUDE, como bajo el alero del deporte FEDERADO.

ÁREA DOCENTE: En esta área, se imparten asignaturas electivas de Formación General de carácter semestral, sujeto a evaluación curricular. Además se brinda la posibilidad de realizar talleres de carácter semestral de libre participación y que no están sujetos a evaluación curricular y a los cuales los alumnos ingresan según preferencia.

ÁREA EVALUACIÓN CONTROL Y RECUPERACIÓN DEL DEPORTISTA:

Esta área se encarga de realizar evaluaciones y controles a los deportistas sanos, como también la de recuperar a los deportistas lesionados, extendiendo la atención a primeros auxilios durante la realización de todas las actividades deportivas y/o recreativas en que participe nuestra institución.

Finalmente se está llevando a cabo un trabajo preventivo a todos los deportistas con el fin de advertir como evitar lesiones.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol, voleibol y handball.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salas multipropósitos, destinados a satisfacer las necesidades del momento.
- 4 canchas de tenis.
- 2 canchas de fútbol.
- 3 multicanchas cemento y 2 multicanchas con pasto sintético de última generación.
- Sala de Musculación con implementación de máquinas modernas.

BENEFICIOS

- La Universidad tiene un programa de Beca de alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de ayudantía en deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 450 Puntos

MAYORES INFORMACIONES

Avda. Universidad de Antofagasta 02800, Antofagasta
Teléfonos (55) 637494 / 637809 Fax (55) 637494
Dirección de Admisión y Registro Curricular
E- mail: admisión@uantof.cl
Página Web: <http://www.uantof.cl>
Luis Thayer Ojeda n°166 Of. 505 Santiago
Teléfonos (2) 2337149 / 2329341 – Fax (2) 2329341
Email: avenegas@uantof.cl

UNIVERSIDAD DE LA SERENA



BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Corporación con los estudiantes mediante la administración de los servicios de Bienestar Estudiantil, Salud, Deportes y Recreación y Actividades Extracurriculares.

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es una Unidad Técnico Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a aminorar las deficiencias socio-económicas que presentan, en conformidad a la normativa vigente, y a los presupuestos disponibles para estos efectos por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. El Departamento de Bienestar Estudiantil facilita el desarrollo de los estudios de sus alumnos, ayudando a la solución de sus problemas, para ello, se hace necesario tener un buen rendimiento académico. En el Departamento se dispone también de un registro de residencias particulares controladas, el que podrá ser consultado en el sitio www.userena.cl/DGAE/Serv.Estudiantes. En el portal www.ayudaestudiantiles.cl, del Ministerio de Educación se puede postular a las becas estatales como la Juan Gómez Milla, Hijos de Profesionales de La Educación y de Pedagogía y otras.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo :

Becas de Almuerzo: Dirigidas a alumnos con residencia fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Consisten en almuerzos que se entregan en el casino y cafeterías que la Universidad de La Serena tiene en sus diferentes campus.

Becas de Dinero: monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

Los requisitos de postulación son:

- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria
- Promedio de notas de Enseñanza Media: 6.0
- Promedio PSU: 500 puntos mínimo
- Haber postulado al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2011 con la asistente social de la respectiva Facultad.

2.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Estudiantil otorga atención de salud al 100% de los alumnos regulares de esta Universidad. Esta atención se refiere a la medicina general, cirugía menor, atención dental, enfermería, paternidad responsable, educación sexual, atención psicológica y atención por convenios externos en ciertas especialidades, incluyendo Laboratorio

Clínico y Radiológico. Especial importancia tienen para el Departamento de Salud los programas de prevención de alcoholismo y drogadicción, la prevención contra la obesidad, el sedentarismo y los talleres y formación de monitores en prevención de V y H / Sida.

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física y Deportes tiene como finalidad asegurar que todos los estudiantes de la Universidad de La Serena, en algún momento de su formación profesional sistemática, reciban el conocimiento teórico-práctico sobre los beneficios que aporta la actividad física para su desarrollo orgánico, funcional, mental, afectivo y social.

El Departamento de Educación Física y Deportes lleva a cabo tres líneas de acción para cumplir con su finalidad : 1.- Talleres y/o Cursos Deportivos, 2.- Deporte Interno, 3.- Ramas Deportivas.

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como:

a) Talleres de Expresión. Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de entretención, dirigidas por profesionales instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Destacan los talleres de fotografía, pintura, desarrollo personal, habilidades sociales, idiomas, bailes, etc.

b) Grupos Selectivos de Actividades Específicas. Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesores e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Banda de Salsa La Matadora, Teatro Experimental, etc.

c) Concursos Estudiantiles: Se trata de actividades que pretenden desarrollar la sensibilidad y potencialidades de los estudiantes frente a expresiones artísticas culturales, científicas y de entretención tales como : concursos de magia, trucos e ilusionismo, retablos navideños, hobbies, afiches, etc.

5.- CASINOS UNIVERSITARIOS

El Departamento de Casinos Universitarios depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y cuenta con toda la infraestructura y el personal calificado para ofrecer una atención al más alto nivel. Además del Casino Central, se cuenta cafeterías en los campus: Andrés Bello, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Campus de Coquimbo, Campus Limarí e Ignacio Domeyko.

6.- UNIDAD DE VIDA SANA Y SALUDABLE

Busca mejorar la calidad de vida de los alumnos, entregando información y educación permanente para el autocuidado personal, favoreciendo la decisión informada de los estudiantes para el fomento de la salud, bienestar físico, psicológico y global.

7.- PORTAL DEL TRABAJO

Hoy en día, dada la gran competitividad que se vive en el mundo laboral, es muy importante que la Universidad además de educar y capacitar, vele también para que sus alumnos se desarrollen profesionalmente insertándose exitosamente en el mercado del trabajo. El portal del Trabajo de la ULS, se constituye en una plataforma digital que comunica a los estudiantes con el mundo laboral on line, con la mejor tecnología disponible en el mercado. La iniciativa <http://trabajo.userena.cl> facilita la colocación laboral de los universitarios, por otro lado, las empresas podrán acceder en forma directa a la más completa oferta de currículos de profesionales universitarios. Para la ULS el portal representa una poderosa herramienta para colocar a sus egresados y estudiantes en general en las mejores empresas del país.

8.- AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL SUMA

SUMA, Solidaridad Universitaria Motivada por el Amor, es el centro de voluntariado de los alumnos de la ULS. Esta iniciativa pretende incentivar la vocación de servicio de los estudiantes y promover acciones solidarias en ayuda de los sectores más necesitados y vulnerables de la Región. Con este fin se realiza un plan estratégico anual del voluntariado coordinado por la DGAE.

El proyecto contribuye además al desarrollo del trabajo en equipo, a la generación de líderes sociales y de acuerdo a las nuevas tendencias, constituye una fortaleza y un elemento diferenciador en el currículo del estudiante. Con la participación de los estudiantes, la Universidad de La Serena, en su proyección a la comunidad, se potencia como una unidad que responde a las necesidades de los sectores más desposeídos y postergados de la Región. Se suman a este proyecto el Programa C.E.M., Centro de Estudiantes Meritorios y el Programa R.S.U. Responsabilidad Social Universitaria, quienes con una actitud altamente solidario intervienen en los grupos de estudiantes con riesgo académico y social

9.- JARDÍN INFANTIL "PAPAYITOS".

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil "Papayitos", exclusivo para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación. La postulación se efectúa en el mes de Marzo de cada año.

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los laboratorios de computación de la Universidad de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus

respectivas carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet.

2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cum-

plen actividades académicas en la universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

3.- BIBLIOTECA CENTRAL

Un Proyecto Meceseup transformó nuestra principal biblioteca en un centro bibliográfico y de consulta de primer nivel. Los alumnos tienen directo acceso a una estantería abierta y completa, remosada y acogedora con lugares cómodos para un estudio sereno y tranquilo. Los usuarios tienen también la posibilidad de navegar en internet y

consultar, a través de la tecnología, en otras bibliotecas los textos por ellos requeridos. Las salas de estudio especializadas han recibido también importantes modificaciones que permiten atender adecuadamente las consultas de los estudiantes y público en general.

INFORMACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
www.userena.cl / DGAE
fonos 204297 - 225179

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

a) BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

• BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

• DIEZ BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

• CINCO BECAS DE HONOR PARA PEDAGOGÍAS

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de carreras de Pedagogía, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25 % del arancel anual.

* Egresados (as) de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su incorporación como alumno (a) regular de la UPLA

Además, los estudiantes pueden optar a las siguientes Becas y Beneficios que pretenden impactar en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos(as) los(as) estudiantes de la Universidad de Playa Ancha:

• BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

• BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera.

Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

• BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

• SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de las carreras de pregrado.

• BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente

gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su otorgamiento depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

• SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

• SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes de las carreras de Educación Física, Tecnología en Deportes y Recreación, Kinesiología, Terapia Ocupacional y deportistas destacados(as) de otras carreras que participen en las actividades del Club Deportivo de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

• PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

• CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con el consumo de drogas y alcohol, el mal uso de su tiempo libre, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordi-

nación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

• SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOUPA)

SOUPA es una instancia de ayuda para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

Entre sus objetivos destacan ofrecer un conjunto de programas de orientación universitaria a los(as) estudiantes de la diversas carreras, con el fin de facilitar la realización de sus proyectos de vida; contribuir a generar, a través de una formación de calidad acorde a las nuevas demandas de la sociedad, actitudes y valores que potencien el desempeño personal y profesional, conformando equipos de trabajo académico en el área de orientación con el fin de potenciar la prestación de los servicios de tutoría, asesoría y formación vocacional, profesional y laboral.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

• La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza un conjunto de actividades programadas con la finalidad de que los(as) estudiantes puedan utilizar de manera adecuada su tiempo libre durante su permanencia en el campus universitario. En este sentido, se fomenta la realización de una serie de eventos, de carácter extra-curricular, que tiendan a lograr el desarrollo integral de los(as) estudiantes en su dimensión psicológica-intelectual, cultural y social, de manera complementaria a las exigencias académicas propiamente tales. Es así como se efectúan seminarios, concursos literarios, presentación de proyectos de desarrollo multitemático, cursos electivos, viajes de estudios, encuentros culturales, foros en temas de actualidad, conferencias de expertos, entre otros.

• DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el

perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el coro de cámara, el grupo de madrigalistas, el conjunto folklórico masculino y femenino, conjunto de jazz, ballet gimnástico, tunas femeninas y masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

• DEPORTES Y RECREACIÓN

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del estudiantado de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las ramas de Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Handbol, Karate, Natación, Rugby, Judo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol y con los Talleres de Gimnasia Aeróbica y Natación Masiva.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.440 mts². distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 650 puestos de estudio, 12 salas de estudio grupales, 4 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 79 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio). Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias y del Campus San Felipe, ambas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central.

La colección física del Sistema de Bibliotecas asciende aproximadamente a 91.227 libros, 11.065 tesis, 3.799 materiales audiovisuales y 645 títulos de revistas en formato papel, mientras que su colección electrónica asciende a 16.500 libros y a más 10.410 revistas internacionales a texto completo de diversas disciplinas a través de su base de datos EBSCO y su participación en el consorcio CINCEL.

El Sistema de Biblioteca pone a disposición de sus usuarios los siguientes beneficios: Catálogo en Línea, Biblioteca

Virtual, préstamo de material bibliográfico, búsquedas de información, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario, y el Programa de Alfabetización en Información, el que busca formar a nuestros estudiantes para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Playa Ancha cuenta con un equipamiento computacional de última generación en laboratorios de uso exclusivo de estudiantes, conectados en línea con acceso a Internet a través de banda ancha.

Existen laboratorios disponibles en todas las Facultades y Campus de la Universidad, La Facultad de Arte cuenta con dos laboratorios que, en conjunto, suman 40 computadores personales; la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, tres laboratorios con un total de 50 computadores personales; la Casa Central, seis laboratorios multipropósito con un total de 115 computadores personales, área laboratorios de idiomas, con un total de 100 computadores; y, la Sede de San Felipe, tres laboratorios con un total de 77 computadores personales.

La red local es Ethernet a 100mbps con protocolo TCP/IP. La conexión a Internet funciona con dos líneas de fibra óptica: una contratada con la empresa CTC, con un ancho de banda de 4MB Internacional y 100MB Nacional; y la otra con la empresa Entel, con un ancho de banda de 10MB Internacional y 100MB Nacional.

MAYORES INFORMACIONES

PUEDES OBTENERLAS EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
<http://www.upla.cl>

O BIEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
e-mail: dgae@upla.cl

Avda. Guillermo González de Hontaneda 855, 3er piso
Playa Ancha
Casilla 34-V
Teléfonos: (32) 2500 138 - 2500 208
Fax: (32) 2500 438

UNIVERSIDAD DE ATACAMA



BENEFICIOS Y SERVICIOS

BENEFICIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, presta apoyo a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental y psicológica durante su permanencia en la Universidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

OTORGADOS POR MINEDUC

- Fondo Solidario de Crédito Universitario

- Crédito Universitario Garantía Estatal (**solo para alumnos que hayan cursado 3º año de la carrera, no está habilitado para alumnos nuevos**)
- Beca Bicentenario
- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
- Beca Hijos Profesionales de la Educación
- Beca Estudiantes Destacados Pedagogías
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Reparación Valech
- Beca Alimentación Educación Superior (BAES/JUNAEB)

- Beca Mantención Educación Superior (Bemes/JUNAEB)
- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena

BECAS EXTERNAS

- BECA AL MERITO SUMITOMO (SMMA Candelaria) Destinada a alumnos meritorios que ingresen a la carrera de Ingeniería Civil en Minas o Ingeniería Civil Metalurgia y que presenten una situación socio-económica que amerite el beneficio.
- BECA MITSUBISHI Beca destinada a los alumnos de la carrera de

Ingeniería Civil en Minas, destacados en su rendimiento académico y que además, reúnan las condiciones socioeconómicas que ameriten la Beca.

BENEFICIOS QUE OTORGA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

• BECA DE ALIMENTACIÓN:

La Beca de Alimentación es un beneficio que proporciona la Universidad al alumno, de carácter personal y gratuito por el año académico respectivo, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el Reglamento.

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de lunes a sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Atacama, Pertener a los quintiles más vulnerables del país y Haber aprobado el 100% de las asignaturas del año anterior

• AYUDA DE ALIMENTACIÓN:

Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúna alguno de los requisitos del beneficio anterior.

Se puede postular a partir de 1° año de la carrera.

• AYUDA SOCIAL ECONÓMICA:

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

• ALOJAMIENTO EN HOGARES UNIVERSITARIOS : FEMENINO Y MASCULINO

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares universitarios.

Requisitos: residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga a alumnos de primer año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económica y familiar.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

• PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL (P.A.L.E.)

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

• SALA CUNA U.D.A.

Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.

Beneficiarios:

Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y sean padre o madre de menores de 3 meses a 1 año 11 meses.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 hrs. hasta 20:00 hrs. (Horario Extendido)

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña)

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

• SERVICIO SALUD ALUMNOS

Es la unidad encargada de proporcionar atención médica, dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico atiende las consultas de Medicina General, Traumatología, Kinesiología, Oftalmología y Psiquiatría. Opera mediante convenio con los especialistas.

El Servicio Dental atiende en forma gratuita a los alumnos que requieran sólo de atención primaria, en dependencias de la institución,

En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional.

• SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR (Ley N° 16744)

Protege a todos los estudiantes que tengan la calidad de alumno regular, por los accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto o regreso a su hogar, desde o hasta la Universidad, en toda actividad programática o en relación de su práctica profesional.

¿ Qué hacer cuando se produce un accidente escolar?

Es primordial dar aviso al Servicio Médico de la Universidad, en un plazo no superior a 24 horas. Esta unidad es la encargada de enviar el reporte del accidente al establecimiento hospitalario correspondiente.

SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que

corresponda, mediante la utilización de ayudas y beneficios propios de la Universidad, del MINEDUC y/o externos. Para mayores antecedentes consultar a Teresa.espina@uda.cl – enrique.valenzuela@uda.cl Fonos: 52 – 206550 ó 52 – 206551.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m2, distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 61.059 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: www.biblioteca.uda.cl

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La Coordinación de Deportes y Recreación (COORDYR) de la Universidad de Atacama fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional: De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales que por medio del entrega una imagen positiva y enaltecen los valores más trascendentales de la existencia humana.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- Servicio de Correo Electrónico.
- Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.
- Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- Acceso vía Internet a Catálogo en línea a Biblioteca.
- Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- Dependencias con WI-FI.
- Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

SERVICIO BIENESTAR ESTUDIANTIL

Avenida Copayapu 485 - Copiapó

teresa.espina@uda.cl – enrique.valenzuela@uda.cl

Teléfonos: 52 - 206553 52 - 206551

Página Web: <http://www.uda.cl/>

EL DEMRE TIENE TWITTER

Síguenos en www.twitter.com/demre_psu

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos de la promoción (2010) seleccionados y matriculados en cada carrera que ingresen por primera vez a la Educación Superior, y cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año. Para mantener este beneficio el alumno deberá obtener un promedio de notas igual o superior a 75 puntos, con a lo menos 18 créditos aprobados en el semestre. Para alumnos de carreras anuales deberán también obtener un promedio de 75 puntos y aprobar todas las asignaturas.

BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral"

BENEFICIOS INTERNOS

BECAS DE ALIMENTACIÓN

Consiste en entregar almuerzo en el Casino de la Universidad, a los estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable. Este beneficio se entrega además a todos los alumnos que presentan algún grado de discapacidad.

BECAS DE RESIDENCIA

Se otorga mensualmente una cantidad de dinero que ayuda a cubrir gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tenga su domicilio distante de la sede de la Universidad del Bío-Bío en que sigue sus estudios regulares y no pueden trasladarse permanentemente desde su domicilio familiar.

BECAS DE MOVILIZACIÓN

Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 25 km. de distancia en el caso de Concepción y 18 Km en el caso de Chillán, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO

Consiste en otorgar al alumno una asignación en dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales de estudio que demande su carrera.

BECAS DE DESEMPEÑO LABORAL

Beneficio que consiste en proporcionar a nuestros alumnos/as en el ámbito interno y externo, espacios laborales para que desarrollen prácticas y habilidades socio-laborales. La Universidad asignará una cantidad de dinero mensual a los alumnos seleccionados.

BECAS DE MERITO ACADÉMICO

Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto

rendimiento académico. Es una asignación mensual de dinero.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

El otorgamiento de los beneficios de Residencia, Movilización, Alimentación, Materiales de Estudio y Mérito Académico, están sujetos a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar.

OTROS PROGRAMAS

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO

Brindar atención integral frente a problemáticas psicosociales de mayor complejidad presentadas por los(as) estudiantes de la Universidad.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO PERSONAL

Generar las condiciones para desarrollar en el alumno(a) habilidades personales y sociales.

- Taller sobre relaciones de Buen Trato: Proporcionar herramientas para la detección de violencia en diferentes ámbitos.
- Taller Feria de los Talentos: Visibilización de talentos y habilidades de los alumnos.
- Programa Bolsa de Trabajo: Otorgar facilidades para la autogestión de recursos económicos.
- Programa para Jóvenes estudiantes con discapacidad, con patrocinio de fondos concursables del SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad).

PRESTAMOS DE CORTO PLAZO

Cantidad de dinero cuyo monto es de hasta 2 UF, reintegrable que se otorgará al alumno(a) que lo solicite, previa evaluación de la situación que ocasiona la solicitud.

AYUDA EVENTUAL

Suma de dinero de monto variable que no se reintegra, cuyo monto máximo es de 2 UF. Se otorgará en forma especial previa evaluación de la situación que ocasiona su solicitud.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los alumnos a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral

Dentro de los beneficios se encuentran:

Atención Clínica: en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología y Salud Sexual. Además de especialidades médicas como Gastroenterología, Dermatología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Ginecología, Traumatología, Medicina Interna, entre otras, a través de convenios con especialistas externos.

Botiquín: despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento.

Exámenes Radiológicos y de Laboratorio: a través de convenios con Laboratorios clínicos y radiológicos. Para facilitar la realización de exámenes de Laboratorio, el Departamento cuenta con una Sala de Toma de Muestras.

Derivaciones a la Red Pública de Salud: a programas

como "Alcohol y otras Drogas" y Centro de atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

Orientación en Garantías Explícitas de Salud (GES): En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios.

Derivación a la red pública de Salud de Accidentes Escolares: en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento, se brinda los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si se atienden en la red pública de Salud.

Programas de Promoción de Salud: para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual:** Para alumnos con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena.
- **Alimentación Saludable:** A través de un equipo interdisciplinario se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** Sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, Fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales. Prevención en consumo de tabaco.

Monitores de Salud, Grupo de Estudiantes por la Salud

(Gesalubb): Grupo de alumnos que expresan su solidaridad a través de servicio a sus compañeros promoviendo la salud, participando, realizando y/o potenciando las convocatorias de las actividades desarrolladas.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas de vacunación o prevención y/o acciones programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

ACTIVIDADES DE SECRETARÍA TÉCNICA PARA LOS ALUMNOS

APOYO A LA INSERCIÓN UNIVERSITARIA

Programa de tutores. Tiene como propósito apoyar, orientar y acompañar a los alumnos en su primer año académico, facilitando con ello su proceso de inducción y adaptación a la vida universitaria, mejorando así las tasas de rendimiento y aprobación de los estudiantes en su primer año en la Universidad. La idea es fortalecer habilidades tales como técnicas de estudio, trabajo en equipo, estrategias de aprendizaje y de comunicación, entre otras.

Charlas motivacionales. Se realizan de manera focalizada con el objetivo de facilitar la adaptación a la vida Universitaria,

realizada por equipos de profesionales del área socioeducativa, para estudiantes de primer año durante el proceso de inducción a la vida universitaria.

Programa de apoyo a estudiantes indígenas (Agrupación *kuiquitun*). Es un programa de apoyo específico para estudiantes mapuche, que contempla acciones en los ámbitos académicos, de desarrollo personal y social, de identidad cultural y de competencias genéricas, a partir de la elaboración de una caracterización de la población objetivo y de un proceso participativo desarrollado con ellos mismos.

APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES: GESTIÓN DE PROYECTOS

Fondos Concursables para Iniciativas Estudiantiles. Semestralmente se invita a todos los estudiantes regulares de la Universidad a participar en el concurso de proyectos "Fondo de Ayuda para el Desarrollo Estudiantil - FADE", convocatoria que se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Institucional para la asignación de aportes a iniciativas estudiantiles relacionadas con eventos académicos y de formación general. Los proyectos estudiantiles financiados están vinculados con las líneas de Responsabilidad Social Universitaria, Participación Estudiantil, Emprendimiento e Innovación, Diversidad e Inclusión Social.

Fondo de Desarrollo Institucional, FDI línea estudiantil. El Ministerio de Educación a través de las Universidades del Consejo de Rectores, financia proyectos que tengan por objeto contribuir al desarrollo de los estudiantes de las instituciones de educación superior mediante proyectos que puedan abordar de manera innovadora el involucramiento con problemáticas de entorno.

Jornada de Apoyo para Preparación de Proyectos Estudiantiles. Se realizan talleres formativos relacionados con el diseño y formulación de proyectos para estudiantes, fortaleciendo la participación y desarrollo de la gestión estudiantil.

ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Dirigida a aquellos alumnos que se sienten desajustados en su programa o carrera de elección, o bien, a aquellos que presentan dudas e incertidumbre y quisieran redefinir su elección vocacional (entrevista personal). Se trabaja con el (los) estudiante (s) con un programa ajustado a sus necesidades. **CONSEJERÍA EDUCACIONAL** que es un servicio a disposición de todos los alumnos y de libre demanda. Permite asesorar en materias de: elección curricular, problemas de rendimiento y aprendizaje, hábitos de estudio, régimen de estudios, prosecución de estudios y otros temas relacionados con la actividad académica y desarrollo de carrera (entrevista personal), y **CONSEJERÍA PERSONAL** orientado a aquellos alumnos que en algún momento, se sientan acorazados por un problema personal que los está afectando y para lo cual necesitan apoyo. Se les acoge y se hace el referimiento adecuado si la situación lo requiere (entrevista personal).

APOYO AL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-LABORALES

Esta orientado a todos los alumnos universitarios e intenta satisfacer las necesidades manifiestas de los alumnos en el área de crecimiento y desarrollo personal y en el área profesional y de desarrollo de carrera. Algunos de los Cursos y/o talleres que se ofrecen son: Comunicación efectiva, Comunicación y Técnicas de Persuasión, Desarrollo espíritu emprendedor, Inteligencia Emocional, Liderazgo Intrapersonal, Liderazgo Interpersonal, Liderazgo emprendedor, Creatividad e Innovación, Eficacia Personal, Negociación y Mediación, Relaciones Públicas y Protocolo, Estrategias de Colocación Laboral, Diseño de páginas Web, Psicología Positiva y desarrollo personal, Control del Estrés, Metodología de Proyectos, Metodología del Aprendizaje y Reiki. Los cursos y talleres son ofrecidos desde diferentes unidades y su oferta puede variar anualmente y por sedes.

Más informaciones en www.ubiobio.cl/dde

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios como:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigido en la Universidad del Bío-Bío.

Beca de Exención de Matrícula para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Matrícula para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable.

Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Andinismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras .

DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El objetivo del Departamento de Arte, Cultura de Comunicación se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Grabado, Coro, Talleres Musicales, entre otros. Desde el segundo semestre del 2009, algunos talleres que imparte el Departamento entregan créditos como formación integral.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes.
- Promociona la organización de eventos socio-culturales que nazcan como iniciativas estudiantiles.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad del Bío-Bío a través de la Dirección de Informática entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil y la gestión Académica.

Por medio de webmail.ubiobio.cl nuestros estudiantes acceden desde cualquier lugar con Internet, a su cuenta de correo. De igual forma por medio de **Intranet Corporativa** acceden a múltiples servicios de su interés tales como: servicios de salud, cuenta corriente, becas, crédito, evaluación del docente, avance curricular, inscripción de asignaturas, servicio printcard, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos.

Los estudiantes tienen acceso al servicio de Internet de alta velocidad e **Internet 2**, con esta última se accede a las redes avanzadas académicas. El 90 % de todos los Campus están alumbrados con el servicio de Wi-fi.

Por último, en cobertura de laboratorios la Universidad del

Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de 848 equipos de última generación en Laboratorios Fijos, de uso general y específicos. También cuenta con el servicio de Laboratorios Móviles con una cobertura de 130 NoteBook de última generación.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío dispone de cinco Bibliotecas, distribuidas en Concepción, Chillán y Los Ángeles. Además, contamos con 8 Salas de Estudio exclusivas para facilitar sus actividades de estudio ya que funcionan sábados, domingos y festivos durante todo el día y algunas durante toda la noche.

Las colecciones bibliográficas de la Universidad abarcan todo el conocimiento universal. Cada asignatura cuenta con un buen número de títulos y volúmenes de respaldo, los que se complementan con libros de formación integral y de interés cultural general, la mayor parte de ellos recomendados por los mismos alumnos a través del Programa APE, vigente desde el año 1998 en la Universidad

Las bibliotecas están administradas por un sistema computacional *Werken-Epu*, que permite conocer el total de obras que hay en la Red y su disponibilidad. Son cerca de 85.000 volúmenes de todas las áreas, en versión actualizada. Puedes realizar búsquedas y reserva libros de interés en: <http://werken.ubiobio.cl>. Basta ingresar a la cuenta personal asignada, desde allí reservar el libro deseado si es que está disponible, pudiendo ser retirado en la biblioteca de tu elección. Además desde la misma cuenta se puede renovar préstamos de libros en forma remota.

Cada Biblioteca de Campus tiene colecciones particulares y especializadas de acuerdo a las Facultades que atiende. Por ello en la Biblioteca del Campus La Castilla, en Chillán, encontrarás valioso material de Educación y áreas afines. En la Biblioteca Fernando May, en Chillán, encontrarás material de las áreas de la Salud y de los Alimentos, además de Psicología e Ingeniería Comercial. En nuestra Biblioteca Marta Colvin, también en Chillán, encontrarás una colección especializada en Arte y Diseño Gráfico. En nuestra Biblioteca de Santa María de Los Ángeles encontrarás bibliografía del área de la economía y administración. En el Campus Concepción existen colecciones bibliográficas para dar cobertura a las Facultades de Arquitectura, Construcción y Diseño, de Ciencias, Ciencias Empresariales y también de Ingeniería.

La Biblioteca Virtual UBB ha incorporado acceso a las más importantes Bases de Datos Científicas Internacionales. Entre otras, tenemos a disposición de nuestros usuarios bases de datos de libros electrónicos: EngNETbase y para revistas científicas: la Biblioteca Electrónica para la Investigación Científica Chilena (BEIC). Ambas constituyen una poderosa herramienta con información a texto completo para el trabajo académico y la investigación científica que podrás desarrollar en nuestra Casa de Estudios.

Desde 2011 los servicios bibliográficos cuentan con un nuevo edificio para la Biblioteca Central en el Campus Concepción.

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2011 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico
Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C.
Fonos (41) 2731258 - 2731268
Fax (41) 2731111
Email: sregistro@ubiobio.cl
Concepción.

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico
Av. Andrés Bello s/n
Fono (42) 253014
Fax (42) 253155
Email: mnavarre@ubiobio.cl
Chillán.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



BENEFICIOS Y SERVICIOS

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN

La **Beca de Arancel de Inscripción** consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple **uno** de los siguientes requisitos:

(1) Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera, (2) Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. (3) Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2010, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizada por la Universidad de La Frontera, (4) Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria o (5) Haber obtenido la beca PROENTA _ UFRO.

BECA DE ARANCEL DE CARRERA

La Beca Arancel de Carrera consiste en el 20% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2010 y (3) Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas requeridas por la carrera.

Para renovar el beneficio, el estudiante debe mantener su condición de alumno activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

BECA PUNTAJE NACIONAL

La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2010, de un establecimiento mu-

nicipal o particular subvencionado. (3) Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria y (4) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycreditos.cl).

Si el postulante es egresado de la Enseñanza Media en el año 2010 de un establecimiento particular, la Beca Puntaje Nacional consiste en el 50% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera.

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

BECA PROENTA _ UFRO

La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia mapuche o desempeño destacado, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2010, (3) Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos, (4) Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO, 2010 y (5) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycreditos.cl).

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:

La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2010. (2) Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2010 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química y (3) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.

Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20% .

En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio.

La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BECA SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR "SILVIA LABRAÑA"

La Beca "Servicio de Salud Araucanía Sur Silvia Labraña" es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Universidad de La Frontera y consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos: (1) Ser hijo/a de un funcionario/a del Servicio de Salud Araucanía Sur, (2) Cursar una de las ocho (8) carreras impartidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera y (3) Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular.

BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del "Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco", se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera, durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y Pases Escolares, Becas Ley Valech, Programa de atención a estudiantes con hijos y Programa de atención a estudiantes con discapacidad. **Contacto cbastias@ufro.cl. Fonos 045- 325018**

COORDINACION DE AYUDAS Y APOYO ESTUDIANTIL

Esta Unidad de la Dirección de Desarrollo Estudiantil presta asesoría en la postulación y asignación de ayudas estudiantiles para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingres. Atiende consultas de establecimientos educacionales a través de sus directores, orientadores y estudiantes, en forma personal o por correo electrónico, que estén interesados en postular a los programas de financiamiento de aranceles: Beca para Hijos de Profesionales de La Educación, Beca Puntaje Nacional, Beca Excelencia Académica, Beca vocación de profesor, Beca Juan Gómez Millas, Beca Bicentenario, Beca Nuevo Milenio, Fondo Solidario de Crédito Universitario Ley N° 19.287, Sistema de Créditos Estudios Superiores Ley N° 20.027. Portal único de postulación para todas las ayudas estudiantiles, tanto para financiar aranceles como ayudas de mantención asociadas, es el sitio: www.becasycreditos.cl. desde el 4 al 28 de noviembre 2010.

Durante el período de matrícula a la Universidad, esta Unidad recibirá los documentos respaldatorios de los antecedentes socio-económicos ingresados en el sitio web en la fecha antes señalada, los cuales son obligatorios para adjudicarse los beneficios. Todos los postulantes a las ayudas para financiar aranceles y ayudas para mantención, deben cumplir con este trámite, ya que el MINEDUC requiere esta validación para hacer efectivos los beneficios.

Contacto: 045-32534 verop@ufro.cl 045-325030 mpineda@ufro.cl

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Cuenta con 9 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden postular alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (damas y varones) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula. Consultas: jyagode@ufro.cl, Fonos 045- 325032; 045- 325033

COORDINACION DE SALUD ESTUDIANTIL

Presta atención primaria y de urgencia en las área médi-

ca, dental, psicológica, kinésica, consejería en planificación familiar, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y autocuidado de la salud. Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación. Contacto: (45) 325023 – paoliva@ufro.cl (45) 325022 - cbelmar@ufro.cl

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La División de Orientación y Desarrollo Estudiantil se compromete con la formación personal, profesional y ciudadana de los estudiantes de la UFRO, plasmando los valores institucionales declarados en la misión de la universidad. A través de sus iniciativas, la DODE fortalece la identidad y el espíritu universitario, promueve los espacios de participación intrauniversitaria y fomenta el compromiso con el entorno. Contacto : cmunro@ufro.cl.

UNIDAD DE INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES

Esta unidad promueve y desarrolla las siguientes actividades: (1) Semana de Inserción Universitaria, (2) Asesoría en el Diseño, ejecución y Evaluación de Proyectos Estudiantiles, (3) Concursos anuales de proyectos estudiantiles en las áreas artística, cultural, deportiva, científica, tecnológica y empresarial, (4) Programa de apoyo a jóvenes investigadores, (5) Apoyo a las agrupaciones estudiantiles que se congregan con objetivos científicos, étnicos, sociales, religiosos, ambientales u otros.

COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Es la Unidad encargada de promover, incentivar, organizar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social del estudiantado de la Universidad de La Frontera. La unidad se encarga de supervisar, apoyar, gestionar y coordinar las diferentes ramas deportivas y selecciones que representan a la Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar las iniciativas estudiantiles deportivas.

La Coordinación de Deportes cuenta con 91.000m² de instalaciones en el Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales posee dimensiones olímpicas, cuatro canchas de fútbol, rugby, fútbolito, tenis, pista atlética, multicanchas, una sala de tatami para Judo y cancha de obstáculos entre otros.

- **Deporte Recreativo:** Ramas deportivas de Fútbol Damas y Varones, Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones, Aeróbica, Futsal Damas y Varones, Rodeo Damas y Varones, Tenis Damas y Varones, Tenis de Mesa Damas y Varones, Karate Damas y Varones, Tae kwon do Damas y Varones, Karate, Gimnasia Aeróbica y Areobox, Judo Damas y Varones.
- **Formativo:** Escuela de Tenis, Muro de escalada, Hockey sobre césped, Patín Carrera, Judo Damas y Varones, Fútbol Damas y Varones, Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones, Gimnasio Ritmica..
- **De Vida saludable:** Montañismo, Grupo de Baile, Baile Entretenido, Aérobox, Salsa y Merengue, Snowboard, Malabarismo y Escalada en Muro.
- **Deporte de Competición:** Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones, Fútbol Damas y Varones, Handbol Damas y Varones, Atletismo Damas y Varones, Tenis de Mesa Damas y Varones, Judo Varones, Fútbol Damas, Rodeo, Tae kwon do Damas y Varones, Karate Gimnasia Aeróbica, Areobox y Rugby. Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera,

Fono: 325951, Fax 325947, sitio web <http://www.ufro.cl/deportes/>

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS Ó EXTRACURRICULARES

La DIRECCION DE EXTENSION Y FORMACION CONTINUA de la Universidad de la Frontera ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las siguientes agrupaciones artísticas: Coro Universitario, Coro de Cámara, Tuna Femenina Universidad de La Frontera, Tuna Universidad de La Frontera, Tuna Trovadores, Compañía de Teatro Universidad de La Frontera, Conjunto de Proyección Folclórica, Ballet de Cámara, Orquesta de Cámara Universidad de La Frontera, Ballet Folclórico Magia Chilena.

Así mismo, es fundamental para la Dirección de Extensión y formación Continua, su constante vinculación con el medio, desarrollando una intervención permanente de los espacios sociales y culturales de la región y del escenario nacional; en este sentido se desarrollan cada año, el Concurso Regional de Pintura, Festivales Internacionales en el área del Teatro y la Danza, embajadas culturales a nivel nacional y al extranjero y seminarios en las diversas áreas de nuestra vinculación con la sociedad.

Esta Dirección ofrece un variado calendario cultural y artístico en sus Salas: Sala de Exposiciones ubicada en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 321 y la Sala Los Avellanos, ubicada en el corazón de la Universidad, en el Campus Andrés Bello.

Por último la Dirección de Extensión y Formación Continua ofrece en estos espacios para la cultura y el arte, la posibilidad que los grupos e iniciativas artísticas surgidas desde los estudiantes puedan presentar su quehacer a la Comunidad Universitaria, Local y Regional.

Informaciones en www.extension.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Correo electrónico: Todos nuestros alumnos estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://www.ufromail.cl/>.
- Intranet: A través del Portal Web de la Universidad de La Frontera se puede ingresar al servicio de INTRANET o directamente en <http://intranet.ufro.cl>. Allí es posible encontrar un conjunto de servicios de consulta y realizar diferentes trámites. Entre ellos Información personal; Información Académica, Información Financiera; Información de Ayudas Estudiantiles; Trámites y Servicios vía Intranet: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.
- Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas de crédito bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) que éste haya designado en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.
- Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia, que contiene material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. Se accede en: <http://campusvirtual.ufro.cl>.
- UfroMáticos: Estaciones de auto consulta distribuidos en distintos sectores de la Universidad, de acceso libre para los estudiantes, en los cuales pueden ingresar a la Web, como también editar trabajos con software de OfiMática y respaldarlos en dispositivos móviles de almacenamiento.
- Laboratorios Computacionales: En los últimos años, y como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado,

la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computecas mayores. Estas computecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.

- Cobertura inalámbrica: En sectores con alta concentración de estudiantes es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi. Algunos sectores son: casinos, bibliotecas, pabellones de salas, auditorios, departamentos académicos.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN.

La Biblioteca Central, en el Campus Andrés Bello y la Biblioteca Médica, en la Facultad de Medicina, constituyen los principales centros bibliográficos y de información en la Universidad de La Frontera. En el primer caso, el moderno edificio posee una superficie cercana a los 5.125 m², acceso automatizado y una capacidad de 793 puestos de lectura. Sus dependencias incluyen amplios y confortables recintos, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura, préstamo de notebook, puestos de multimedia, Hemeroteca, Referencia y una Sala Auditorium. Una red dinámica y WIFI permiten el acceso a Internet desde cualquier punto del edificio.

La Biblioteca Médica esta ubicada en la Facultad de Medicina, reúne bibliografía especializada en el área de la salud. Un servicio complementario, habilitado al interior del recinto, permite acceder a un laboratorio de computación dotado con catorce equipos conectados en línea, más cuatro para consulta de catálogo electrónico. La Biblioteca cuenta con conexión inalámbrica, dispone de 103 puestos de trabajo, logias de estudio, lockers, servicio de multicopiado y estantería abierta en todas sus secciones.

En cuanto a recursos de información, ambas Bibliotecas concentran más de 107.921 registros en formato impreso. Los usuarios pueden, además, acceder en línea a través de la Base de Datos BEIC, alrededor de 6000 Títulos de Publicaciones Periódicas a texto completo.

El catálogo automatizado contiene referencias del fondo bibliográfico y puede ser consultado en línea, a través de www.bib.ufro.cl.

Los servicios incluyen, entre otros, préstamo biométrico a domicilio con carné de usuario o tarjeta inteligente, búsquedas bibliográficas, cooperación y préstamo interbibliotecario, formación de usuarios y conmutación bibliográfica. El Auditorium "Selva Saavedra", ubicado en la Biblioteca Central, accesible a los beneficiarios y habilitada con tecnología de punta, complementa los servicios que esta Unidad brinda a sus usuarios.

Las Bibliotecas que funcionan en las Sedes de Malleco y Pucón, concentran material bibliográfico especializado y su modalidad es de estantería cerrada.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Programas Nacionales

- Programa **MEC:** becas para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile, dirigidas a estudiantes que estén comenzando su tercer año. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.

- Programa de Movilidad estudiantil en Formación General: Programa de movilidad que permite cursar asignaturas de Formación General en la Universidad Católica de Temuco, dirigido a estudiantes de todas las carreras de pregrado que contemplen cursos de Formación General electiva en sus planes de estudios.
- Programas Internacionales**
- Programa **DAAD**: becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes de cursos superiores (desde tercer año) de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales.
- Beca **Neale-Silva**: becas para realizar estudios durante un año en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, dirigida a estudiantes de último año de las carreras del área científica y de ingeniería para realizar estudios de Magíster y Doctorado.
- Programa Beca Hirosaki **Japón**: beca para realizar estudios de la cultura japonesa durante un año en la Universidad de Hirosaki, destinadas a todos los estudiantes de todas las carreras a partir del tercer año de la carrera.
- Fundación **Melton**: beca para integrar, a partir de segundo año, una red de cinco Universidades del mundo (China, Estados Unidos, India, Alemania y Chile, exclusivamente Universidad de La Frontera), con el propósito de generar proyectos interculturales que signifiquen un aporte a sus respectivas naciones y a la comunidad internacional. Incluye la participación de los becados en simposios anuales en los distintos países de la red, participación on-line de grupos de discusión y temas de interés global, así como capacitación en liderazgo y gestión.
- Beca **Santander Universia**: Programa dirigido a los alumnos de todas las Facultades, con un semestre de duración y que permite que los Becarios realicen estudios en Universidades pertenecientes a la Red. Además, la Beca Santander Universidades ofrece plazas para realizar estudios de inglés en una universidad extranjera. El programa otorga una ayuda única de US\$5.000.-
- Programa Beca del Instituto de Ciencias Políticas RENNES, Francia, área de las Ciencias Sociales: permite que alumnos de 3° año realicen una pasantía por un

año electivo con gratuidad en el pago de aranceles de inscripción de asignaturas y matrícula y con una ayuda económica otorgada por RENNES de 300 euros mensuales.

- Beca Erasmus Mundus (Beca Animo-Chevere, Euromime) en cualquiera de sus versiones para alumnos de pregrado.
- Beca Universidad South Florida, para realizar estudios en el área de Ingeniería por un año, para estudiantes con excelencia académica y hayan finalizado su tercer año
Más información: <http://dde.ufro.cl>
Contacto: mpcheco@ufro.cl

COORDINACIÓN DE IDIOMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Dentro de las innovaciones curriculares en la Universidad de La Frontera, se otorga especial énfasis al idioma inglés como lengua extranjera, para lo cual se ha implementando un sistema especializado dentro de la Universidad, con laboratorios multimedia y modernos programas interactivos para que el estudiante desarrolle las competencias del idioma en un nivel intermedio, ALTE B1.

Todos los estudiantes de primer año rinden un test diagnóstico que determina su nivel de inglés. De acuerdo a esto, acceden a distintos módulos en los cuales recibirán orientación personalizada, con énfasis en el autoaprendizaje, el uso de tecnologías de comunicación y asistencia de especialistas angloparlantes.

De esta forma, los titulados de la Universidad de La Frontera se beneficiarán, como parte de su formación profesional, de la obtención de una habilidad adicional indispensable en el mundo globalizado, facilitando su ingreso al mundo del trabajo y aportándoles una herramienta que contribuirá a un desempeño exitoso.

Contacto: codi@ufro.cl, www.ufro.cl/codi

CENTRO DE INNOVACIÓN PROFESIONAL (CIP)

El CIP busca apoyar el desarrollo de competencias genéricas -Emprendimiento, Liderazgo, Trabajo en equipo, TIC, entre otras-, fortaleciendo las condiciones de empleabilidad, desarrollo personal y profesional e inserción laboral en estudiantes de pregrado y titulados. En la lógica de

la cultura de la innovación, el CIP diseña y gestiona diversos Ciclos Programáticos y Actividades Co-curriculares con el propósito de ofrecer a estudiantes y titulados un espacio de formación y aprendizaje propiciando la generación de redes de colaboración.

Además en el CIP se llevan a cabo los Electivos de Formación General, los cuales a través de una amplia variedad de temáticas vinculan al estudiante con el medio, las artes y cultura, la vida saludable y su propio desarrollo personal y social.

Uno de los desafíos más recientes es la generación de Programas de Diagnóstico y Fortalecimiento de Habilidades Comunicativas y TIC, a través de los cuales se generan los espacios necesarios para que las y los estudiantes desarrollen competencias acreditables.

Una vez titulado el estudiante puede participar a través del CIP en la comunidad del Círculo de Titulados.

Contactanos: cip@ufro.cl, <http://viviryaprender.bligoo.com/>

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su objetivo es contribuir a una mejor inserción universitaria, apoyar el proceso de formación profesional, promover el dialogo intercultural y generar espacios de desarrollo de la identidad étnica, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: Contacto: rupu@ufro.cl. Teléfono: 744228. Visítanos en nuestro sitio www2.ufro.cl/rupe/ o en la Rüpü Ruka (Campus Valentín Letelier a un costado del Instituto de Estudios Indígenas)

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Registro Académico Estudiantil
Avda. Francisco Salazar 01145
Casilla 54-D TEMUCO
Tel: (45) 325012 (45) 325014 Fax: (45) 592156
Correo electrónico: admisión@ufro.cl
Página WEB: <http://www.ufro.cl>
En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: 6384621
Línea 800-600-450

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

I.- UNIDAD DE GESTIÓN DE BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos a la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS: (FINANCIADAS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica y que se detallan a continuación:

- BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.
- BECA ESPECIAL DE TRABAJO:** Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo

dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

- BECA DE RESIDENCIA:** Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.
- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.
- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR:** Consiste en el Pago Total o Parcial del costos que significa la permanencia del hijo(a) de la

estudiante, en edades entre un mes y dos años, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil.

- 6.- BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL:** Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos a partir del año 2010, orientadas básicamente a la cancelación del arancel anual de sus carreras. Están destinadas a alumnos que hayan egresado de Ens Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad

Existen tres tipos de Becas:

6.1.- BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA “DELIA DOMINGUEZ”

Es el reconocimiento al mérito académico demostrado por el estudiante. Consisten en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, incluye además. Beca de Alimentación, Residencia y gastos de Titulación .

Requisitos:

Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU o promedio de EM igual o superior a 6.0.

Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia

6.2.- BECA DEPORTIVA “ HECTOR NEIRA”

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación .

Requisitos :

Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) o promedio EM igual o superior a 5.0.

Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.

Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.

6.3 :- BECA ARTE Y CULTURA “OSVALDO THIERS”

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Estarán destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una destacada participación en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional en disciplinas como: Artes Visuales y Plásticas, Artes Aplicadas, Artes Escénicas, Música, Cinematografía.

Requisitos:

Haber obtenido a lo menos 550 puntos PSU o promedio EM igual o superior a 5.0.

Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición .

- 7.- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA:** Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia. Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACIÓN RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

A:- REQUISITOS GENERALES

Ser alumno regular de nivel de pregrado de la sede de Osorno y Puerto Montt.

Presentar condición socioeconómica deficiente

Tener un año cursado en la Universidad

Tener promedio de notas igual o superior al

correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el periodo que el servicio asistencial establezca en el momento de la postulación siempre y cuando este no sea inferior a 4,5

Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO Y ESPECIAL DE TRABAJO.

B:- REQUISITOS ESPECIFICOS

Todos los señalados en la letra A

Acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad.

Cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.

PARA LA BECA ESPECIAL DE TRABAJO SE EXIGIRA ADEMÁS:

Mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

Ser alumno regular

Acreditar situación que da lugar a la emergencia

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS:

Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADÉMICA

- Ser alumno regular
- Aceptación de ponencia
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera

b) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general
- Atención odontológica general.
- Atención de enfermería
- Atención de Matrona
- Ley de accidente Escolar
- Visación de Licencias Médicas
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

c) SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

d) AREA DE PROYECTOS E INVESTIGACIÓN

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social
- 2) Arte y Gestión Cultural
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable

- 4) Deporte y Recreación

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.

e) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

f) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, Rugby actividades motrices en contacto con la naturaleza.
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato UNISUR en las disciplinas de atletismo, básquetbol Damas y Varones, Fútbol Masculino, Fútbol Femenino, Voleibol Damas y Varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.

Ramas deportivas competitivas dentro de la Universidad de Los Lagos

Atletismo damas y varones
Fútbol Damas y varones
Tenis varones
Vóleibol damas y varones
Básquetbol damas y varones
Rugby damas y varones
Karate damas y varones
Judo damas y varones
Gimnasia aeróbica damas y varones

BECAS DEPORTIVAS

La Universidad de Los Lagos, tiene implementado un sistema de becas deportivas de exención de arancel de un 50%, 75%, 100%. Los requisitos para optar a éstas Becas son:

- a) Ser deportista de alto nivel, preferentemente de Nivel Nacional.
- b) Pase deportivo en su Poder.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad. Además, en la Universidad de Los Lagos funciona permanentemente un coro, un grupo de teatro, talleres de pintura, cerámica, literatura y cine.

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de in-

greso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos.
- La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad
- Certificar con antecedentes deportivos su calidad.
- BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de Cinco unidades de información bibliográfica:

- Mediatecas Campus Osorno
- Biblioteca Campus Chiquihue (Pto.Montt)
- Biblioteca Unidad Tecnológica (Osorno)
- Biblioteca Campus República (Santiago)
- Biblioteca Unidad Tecnológica (Pto. Montt)

En su colección cuenta con(En sus cinco Unidades de Información) un total de:

- 30.114 títulos con un total de 64.181 volúmenes de monografías,
- 276 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 5.493 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- Más de 3.000 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 386 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto. Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

h) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet via fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de :

- Scanner
- Proyector de Multimedia
- Cámaras filmadoras
- Cámaras fotográfica digitales
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes

- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS**, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de :

- CENTRO DE IDIOMAS**, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas , más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS**, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Seis Laboratorios de Computación, con un total de 160 estaciones de trabajo DELL Computer, todos conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.

- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 20 Mbps internacionales.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Seis Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Servicio de WI-FI : Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia.
 - Laboratorio de Idiomas con 15 Computadores , procesador amd, 2 GB de RAM. Monitores de 17 Pulgadas. Cuenta además con pizarra interactiva , Telón y Reproductor Multimedia.
 - Gimnasio Multipropósito de 1.644 mts² con un Centro de Acondicionamiento Físico con piscina semi - olímpica climatizada y temperada.
 - Cuenta además con una Unidad de Deporte y Recreación :Actividades Deportivas y de Extensión Artística y Cultural.
 - Servicio Médico y Dental.

MAYORES INFORMACIONES

Secretaría de Estudios. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Casilla 933, Osorno. Fono (64) 333363 Fono/Fax (64) 333192; e-mail: Secretariadeestudios@ulagos.cl

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES



Los alumnos que postulan a la Universidad de Magallanes para el año 2011, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a todas las Becas y Créditos que el Ministerio de Educación, pone a disposición de los futuros alumnos siendo éstas las siguientes:

A.- BECAS DE ARANCEL

- Beca Vocación Profesor
- Beca Puntaje PSU
- Beca Excelencia Académica
- Beca Bicentenario

- Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para alumno extranjero
- Beca Nuevo Milenio
- Becas de Reparación
 - Becas Valech
 - Titulares Valech

B.- CRÉDITOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Fondo Solidario de Crédito Universitario

- Crédito con Garantía Estatal

C. ADEMÁS LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES POSEE BECAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES:

I. BECA DE MANTENCIÓN

BECA INDÍGENA (UMAG)

Dirigido a Alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios(Kawashkar, Yagan) de la región de

Magallanes, con buen rendimiento académico y que tengan problemas socioeconómicos.

Presentar certificado de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

Periodo de postulación: Marzo

Nota para postular: 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

Certificado de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

BECA INDÍGENA (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas)

Dirigido a Alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios, con buen rendimiento académico y que tengan problemas socioeconómicos.

Presentar certificado de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

Periodo de postulación: Marzo

Nota para postular: 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

Certificado de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

Proceso de Postulación / Renovación : Marzo.

BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Se entiende por Beca Deportistas Destacados (as) el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus Deportistas Destacados (as), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual de matrícula en carreras de pregrado.

Se entiende por deportista destacado (a) todo deportista de alto rendimiento con logros de su especialidad deportiva, a nivel regional o nacional.

La postulación se realiza en enero 2011 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno (a) regular de la Universidad de Magallanes.
 - Ser seleccionado nacional o regional en su especialidad deportiva, considerando su desempeño a enero del año de postulación a la Beca.
 - Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de Deportista Destacado (a). Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
 - Postular en el o los deportes que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.
 - No tener más de 26 años de edad en el año de postulación; y
 - Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.
- Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MERITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras

de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un **reconocimiento en las expresiones artísticas** (música, pintura, teatro, escultura, cine, literatura), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

La postulación se realiza en enero 2011 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno (a) de excelencia a nivel regional, nacional y/o internacional.
 - Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

BECA DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes con discapacidad física o sensorial de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar la integración y permanencia de estos alumnos(a) en su formación profesional.

La Beca de Discapacidad consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de matrícula

La postulación se realiza en enero 2011 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad.
- Contar con la certificación de la discapacidad que entrega el organismo acreditado.
- Acreditar la calidad académica que lo haga merecedor del beneficio.

II. BECAS ASISTENCIALES

BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca esta orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, y consiste en la entrega, de lunes a sábado, de almuerzo y colación en el Casino de la Universidad.

La postulación se realiza en enero 2011 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes, según la definición contenida en el Reglamento General de la Universidad.
- Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social del Municipio de su domicilio y ratificada por una o más Asistentes Sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad, y Acompañar certificado de residencia otorgado por Carabineros de Chile de la localidad de residencia del (la) postulante.

BECA DE ALOJAMIENTO

La beca consiste en la residencia en hogar estudiantil que posee la Universidad en su campus.

La postulación se realiza en enero 2011 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Tener una situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio, acreditada por una Asistente Social de la Municipalidad de su lugar de residencia y evaluada por una Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Presentar un certificado de residencia otorgado por Carabineros de Chile o por los representantes legales de la Junta de Vecinos pertinente, de la comuna de su residencia.
- Ser evaluado por una de las psicólogas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Bolsa Laboral

Dirigida a todos (as) los (as) alumnos (as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

Atención en Salud

Tiene por objeto prevenir y autocuidar la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden física, mental, odontológica y nutricional.

Atención medica

Atención dental

Atención psicológica

Atención nutricional

Atención Consejería de Salud Mental
<http://www.umag.cl/dae/servicios>

Registro de Pensiones y Alojamiento

Dirigido a todos los alumnos regulares. Consiste en el registro de oferta de residencia para alumnos que provienen de fuera de Punta Arenas.

Seguro de Accidentes Escolares

Los estudiantes que tengan la calidad de alumnos regulares de establecimientos de educación superior dependientes del Estado, quedarán sujetos al seguro escolar por los accidentes que sufran durante sus estudios, en el establecimiento o en el trayecto a este, o realizando su práctica profesional

MAYOR INFORMACIÓN

Universidad de Magallanes
 Dirección de Asuntos Estudiantiles
 Avenida Bulnes 01855
www.umag.cl
 Teléfonos (61)207091-207094
 Fax (61)207095
 Punta Arenas
 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Tarjeta de Identificación

Imprímela en www.demre.cl

Será obligatoria para rendición de PSU el 13 y 14 de diciembre.

UNIVERSIDAD DE TALCA



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Talca se ha constituido en una importante institución de educación superior del país. Su misión está orientada a la formación de personas dentro de un marco valórico. Busca la excelencia en el cultivo de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica y está comprometida con el progreso y bienestar regional y del país, en permanente diálogo e interacción con el entorno social, cultural y económico, tanto local como global.

A partir de 2006 ha implementado nuevos planes curriculares basados en competencias, que la ubican a la vanguardia en Chile en actualización de la formación profesional, tal como lo están haciendo los países desarrollados de Europa y Estados Unidos. De este modo, se busca desarrollar nuevas competencias en los futuros profesionales para que éstos respondan a los desafíos de la globalización y la sociedad, el conocimiento, mejorando sustancialmente su empleabilidad.

Actualmente, la Universidad de Talca cuenta con campus en Talca, Curicó, Santa Cruz y Santiago, que incluye 90.455 metros cuadrados de construcciones, entre aulas, laboratorios, bibliotecas, gimnasios, campos deportivos abiertos, salas de estudio, casinos, entre otros. Además, posee alrededor de 1.300 hectáreas de predios agrícolas y forestales ubicados en la región para prácticas docentes, investigación y extensión.

Sus estudiantes disponen de una variada gama de servicios y oportunidades de desarrollo, tanto en el área académica como también en el ámbito artístico, cultural, deportivo y tecnológico. El Programa de Movilidad Estudiantil permite a los alumnos postular a pasantías para lo cual tiene 132 convenios vigentes con diversas universidades del mundo.

Es preocupación principal apoyar a los estudiantes con becas, créditos y ayudas estudiantiles que les permitan realizar sus estudios, atendiendo a su situación socioeconómica y reconociendo también el mérito y la excelencia académica.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con su bienestar socioeconómico, de salud física, dental y psicológica, además de espacios de desarrollo cultural, todo lo cual es implementado en una infraestructura que les permite un estilo de vida satisfactorio y saludable.

Se propicia, además, el emprendimiento estudiantil, fomentando y asesorando la participación de los estudiantes en fondos concursables estatales e institucionales.

Es también de su interés mantener una relación permanente con sus ex - alumnos, generando actividades que les permitan desarrollar un vínculo sólido con su Casa de Estudios y entregar además herramientas que posibiliten la inserción laboral, con el fin de mejorar la empleabilidad de los egresados.

Se trabaja en conjunto con las distintas Facultades y Escuelas de los diferentes campus universitarios, con el propó-

sito de retroalimentar procesos además de recoger y detectar necesidades, tanto de estudiantes como de egresados. En esta misma línea se realizan actividades permanentes con las Federaciones y Centros de Alumnos y se promueve la creación de grupos de interés, apoyándolos en orientación, infraestructura y financiamiento para que logren concretar sus iniciativas.

BENEFICIOS Y SERVICIOS

Beca Universidad de Talca:

Consiste en la exención del pago del arancel anual para aquellos estudiantes que ingresan a primer año, egresados de la Enseñanza Media y que postulen al año siguiente en primera prioridad a la Universidad de Talca.

Los requisitos para postular para el año 2011 son:

- Haber egresado de la Enseñanza Media el año 2010 y postular en primera preferencia a una carrera impartida por la Universidad de Talca.
- Promedio mínimo de 720 puntos en la PSU. (Se calcula el promedio de las pruebas obligatorias de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Promedio mínimo de 6,3 en las notas de Enseñanza Media.

La beca se otorgará a los dos mejores puntajes por carrera que hayan obtenido los 720 puntos promedio PSU o más.

El beneficio de exención de arancel se mantendrá para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 10 por ciento superior de su programa.

A los estudiantes beneficiados con la Beca Universidad de Talca, se les otorgan 13 UF anuales para adquisición de libros u otros materiales de estudio.

Beca para Estudiantes de Ingeniería en Bioinformática:

Consiste en la exención del pago del arancel anual y 10 U.F. anuales para la adquisición de libros.

Pueden optar a esta Beca los alumnos que ingresen a la carrera de Ingeniería en Bioinformática, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Promedio PSU superior a 730 puntos.
- Promedio de notas Enseñanza Media igual o superior a 6,4.
- Haber egresado de Enseñanza Media los dos últimos años anteriores al año que se postula.
Para mantener la Beca, el estudiante deberá obtener un promedio anual igual o superior a 5,5.

Beca Honor al Mérito Académico:

La beca libera del pago de arancel semestral o anual, o bien se puede recibir una suma de dinero si el estudiante se encuentra becado con fondos privados, o posee la Beca Universidad de Talca, según lo señala el Reglamento de Ayudas y Honores Estudiantiles.

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca.

Podrán optar a la beca aquellos alumnos que se encuentren en el 5° semestre de su plan de formación o equivalente; poseer buen rendimiento académico y destacarse en la comunidad universitaria, entre otros criterios de selección.

Becas Para Puntajes Destacados:

Para el año 2011, se otorgará **beca de arancel completa durante el primer año**, al estudiante matriculado de más alto puntaje de selección en su respectiva carrera, siempre que postule por primera vez a la Universidad y haya egresado de la Enseñanza Media el año anterior.

Se otorgará también **beca de arancel completa durante toda la carrera**, por el período de duración de su plan de formación, al estudiante de más alto puntaje promedio de la PSU, egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior y matriculado en la Universidad de Talca, más una beca de 100% para una pasantía en el extranjero cuando corresponda.

En ambos casos se hará entrega, además, de un computador portátil al estudiante una vez que haya ingresado a la Universidad.

Asimismo, **se otorgará beca de arancel completa, por un periodo equivalente a los años del plan de formación**, a los puntajes nacionales en las pruebas de selección universitaria y también a quienes obtengan un promedio aritmético igual o superior a 750 puntos en la PSU de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, matriculados en la Universidad de Talca y que hayan egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior.

AYUDAS ESTUDIANTILES:

Beca de Almuerzo, entrega cobertura de almuerzo en los casinos universitarios, de lunes a viernes, de acuerdo al periodo académico.

Beca de Reciprocidad, el estudiante colabora en unidades administrativas o académicas de la Universidad, recibiendo por ello una remuneración.

Ayuda Eventual, dinero efectivo otorgado al enfrentar una situación de crisis económica excepcional.

Se entregan además préstamos para alimentación, gastos educacionales, emergencias, atención en salud, actividades académicas y de titulación.

Seguro de Desgravamen

Es un seguro gratuito para los estudiantes de pregrado, que cubre el pago del saldo insoluto del arancel anual ante el eventual fallecimiento o invalidez total del alumno o su sostenedor económico. El estudiante accede a este beneficio al momento de hacer efectiva la matrícula y una vez que ha entregado el formulario correspondiente con todos sus antecedentes.

SERVICIO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Es un servicio de salud de atención primaria para los estudiantes de pregrado, cuyo propósito es detectar, tratar o referir en forma oportuna cualquier patología aguda o crónica que presente el estudiante, con énfasis en la prevención.

Se cuenta con una red de acción médica, que mantiene convenios con laboratorios clínicos, centros radiológicos, especialidades médicas, servicios de urgencia y hospital regional.

La atención de enfermería se realiza en forma permanente para atender urgencias, accidentes menores y situaciones que requieran primeros auxilios.

El estudiante tiene también acceso a atención dental de urgencia, además de tratamiento integral en salud oral primaria.

Asimismo, el Servicio ofrece a los alumnos atención psi-

cológica de urgencia y tratamiento en caso de ser necesario.

Todas estas prestaciones se realizan tanto en el Campus Talca como en el Campus Curicó.

A contar del año 2010, los ex - alumnos que no superen los cuatro años de egreso, tienen derecho a recibir atención del Servicio de Salud del Estudiante en todas sus áreas e interconsultas y a atenciones de urgencia en el área odontológica.

OTROS SERVICIOS

Guía de Pensiones y Residencias Universitarias:

En el sitio Web <http://pensiones.utralca.cl> se detalla una serie de características y costos de residencias que particularmente ofrecen como pensión a estudiantes.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT):

La Bolsa Universitaria de Trabajo permite a los estudiantes acceder a trabajos que ofrece la comunidad. De esta manera pueden obtener recursos propios que les ayudarán a solventar sus gastos. La inscripción se realiza en el sitio web <http://but.utralca.cl>

BENEFICIOS PARA EX - ALUMNOS

Portal de empleos (<http://empleos.utralca.cl>): a través de él los interesados, previamente inscritos, postulan de forma electrónica a las ofertas que publican las empresas.

Sistema Ex - Alumnos (<http://sea.utralca.cl>): la inscripción permite al ex - alumno acceder a una serie de beneficios tanto al interior de la Universidad como con empresas externas.

Asesorías en línea: se realizan asesorías en línea orientadas a propiciar la rápida inserción laboral apoyando constantemente al egresado en los procesos de selección de personal.

Ciclos de Talleres: se desarrollan ciclos de talleres orientados a entregar herramientas que ayuden a la inserción laboral y/o buenas prácticas laborales.

Programa de Orientación Laboral: programa que interactúa con los ex - alumnos capacitándolos en temáticas que demanda el mercado laboral, reforzando sus habilidades sociales y competencias requeridas por los empleadores

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia en los futuros profesionales de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte los Créditos Deportivos, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados; campeonatos masivos por escuelas y el préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas.

Entre las actividades de extensión destacan: la Feria de Vida Saludable, la Copa Utalca para colegios de enseñanza media y las Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema de admisión especial.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES PROGRAMAS DE MOVILIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca, consciente de la importancia que sus alumnos de pregrado adquieran experiencia académica internacional, ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus nexos en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que sustentan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando

a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

Programas de Movilidad y Requisitos Generales:

La Universidad de Talca entrega anualmente aproximadamente 60 becas por mérito académico y selecciona alrededor de 200 alumnos para realizar estadias académicas a través de seis programas de movilidad estudiantil. En general, las becas financian el pasaje de ida y regreso, concediendo además una ayuda financiera. Opcionalmente los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales de hasta US\$ 5.000 destinados al apoyo de la estadia.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber completado mínimo 120 ECTS y máximo 60% de su plan de estudios, puede registrar un máximo de tres reprobaciones y estar ubicado en el 30% superior del listado de movilidad de estudiantes de su carrera.

Programa "Abate Juan Ignacio Molina"

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadias académicas en alguna de las 132 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La "Beca Abate Juan Ignacio Molina" entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación de US\$500.

Programa "CINDA"

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadias académicas en una de las universidades asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la "Beca de Integración Regional" que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación de US\$ 500, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región.

"DAAD"

Programa dirigido a alumnos de pregrado de Ingeniería, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería Informática Empresarial que deseen realizar estudios en prestigiosas universidades alemanas durante un año académico. Los beneficios ofrecidos por la Universidad de Talca en este Programa son cursos intensivos de alemán en la misma universidad, el pasaje de ida y regreso a la universidad de destino en Alemania y la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Por su parte, el Servicio de Cooperación Académica de Alemania, DAAD, entrega a los beneficiarios del Programa un estipendio mensual para alojamiento y comida, curso de alemán y tutoría en la Universidad de destino.

"Beca Diseño Sin Fronteras"

Programa exclusivo entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona, España. En él, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha Universidad. La "Beca Diseño sin Fronteras" financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso. Los alumnos que aprueben la Estadia Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar al Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

"Beca Bosque Maulino"

Beca Especial de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Talca cuyo objetivo es fomentar la movilidad de estudiantes de dicha facultad a países de habla inglesa, promoviendo la práctica y el dominio de este segundo idioma. La beca otorga el equivalente a US\$1.500 por mérito académico a un estudiante y opcionalmente tiene acceso al crédito

institucional.

"Beca Chilfagri"

Las Becas Chilfagri se enmarcan en el Proyecto Mece-sup: "Internacionalización de la formación de pregrado de Ingenieros Agrónomos entre Chile y Francia" que ofrece a estudiantes de pregrado de la Carrera de Agronomía la posibilidad de realizar estadias académicas semestrales en una de las Instituciones de Educación Superior que forman parte de dicho proyecto. Los beneficios incluyen Pasajes, manutención y seguro complementario. Por su parte, los estudiantes seleccionados deben realizar Curso de Idioma Francés hasta alcanzar Nivel Internacional B2.

Más información, visite nuestro link <http://rrii.utralca.cl/> o escriba a: rrii@utralca.cl

BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La misión del Sistema de Bibliotecas es proveer de recursos de información y servicios de excelencia para cubrir las exigentes necesidades docentes y de investigación de la universidad, apoyar la generación de una comunidad universitaria autónoma en el aprendizaje; fomentar la cultura y aportar al desarrollo de la VII Región y de aquellas zonas de influencia, en que la universidad haya decidido participar.

Infraestructura Física y Recursos Humanos

El Sistema de Bibliotecas cuenta con 21 profesionales altamente capacitados que atienden los servicios afines en los 3 campus: Talca, Curicó y Santiago.

En el campus Lircay (Talca) el sistema opera en base a un modelo distribuido basado en 4 bibliotecas: Centro de Tecnologías para el Aprendizaje, Biblioteca de Investigación Jurídica, Diseño-Arquitectura y Música.

El proyecto de diseño y construcción de la nueva biblioteca universitaria en el Campus Lircay se inició durante el mes de Septiembre 2010 por un valor que supera los 1.000 MM\$, convirtiéndose en una de las más modernas del país. Su inauguración está programada para el primer trimestre del 2011.

Infraestructura digital:

El Sistema de Bibliotecas cuenta con un producto de Gestión del Conocimiento de última generación, utilizado por 75 de las 100 mejores universidades norteamericanas, una innovadora plataforma digital -DSPACE- la cual contiene a todos sus recursos propios. Adicionalmente en el período 2009 se ha suscrito a una de las redes mundiales de bibliotecas (OCLC), más importantes del mundo, a objeto de prestar nuevos servicios a la comunidad universitaria, permitiendo al usuario final el acceso en la forma más eficiente y oportuna, independiente de su ubicación geográfica. Se prevé para el 2011 iniciar la implantación masiva del proyecto de autoprestamo de libros digitales principalmente de pregrado.

Colecciones

Sus colecciones cubren en promedio más del 90% de las bibliografías exigidas por los planes y programas de estudio de la Universidad las cuales son compatibles con la demanda de sus items.

Sus colecciones digitales, de probada calidad científica, contienen más de 20.000 títulos de publicaciones periódicas e importantes bases de datos, que incluyen abstracts, referencias, tablas de contenido y texto completo, las cuales están disponibles desde los modernos equipos computacionales, situados en los recintos de la universidad y fuera de ellos con acceso autorizado. A partir del año 2009-2010, la política del sistema de Bibliotecas es expandir significativamente, la oferta en soporte digital, de libros, científicos y técnicos y de otros objetos de aprendizaje, de excelente calidad. Las prestigiosas editoriales científicas como Elsevier, Springer, CRC, McGraw-Hill, Wiley etc. están contribuyendo significativamente al crecimiento digital de sus colecciones.

La red de bibliotecas a la que está suscrita, le permite

entregar a sus usuarios la más amplia variedad de información científica existente en el mundo.

Para más informaciones visita: <http://biblioteca.otalca.cl>

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 29 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 882 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 2752 notebooks a los Estudiantes. Lo anterior significa que hoy nuestra Institución tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1Giga bits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 3.000 conexiones de red y sobre 1.700 estaciones conectadas.

La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica a alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 155Mega bits por segundo e internacional en 60 Mega bits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, las dependencias de afluencia de estudiantes están dotadas de señal de red inalámbrica que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios. La cobertura inalámbrica está basada en las normas 802.11 b/g, lo que se traduce en una velocidad de comunicación de hasta 55Mega bits por segundo. Las coberturas alcanzan al 100% en los tres campus.

Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar su archivo a imprimir desde cualquier laboratorio computacional y luego retirar su impresión desde puntos habilita-

dos como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 hojas semestrales, incluyendo papel, la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado, y si esa cuota no fuera suficiente existe la posibilidad de que el alumno compre más cuota a un valor muy bajo.

Salas Multimedia

Con la intención de apoyar la docencia con las nuevas tecnologías, nuestra Universidad cuenta con 60 Salas de clases con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica y que puede usar y acceder desde cualquier computador con conexión a Internet, desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.otalca.cl). Dicha cuenta es entregada a los alumnos al momento de su ingreso a la Universidad, tiene carácter indefinido y una interfaz Hotmail con todos los servicios que esto implica de mensajería instantánea (msn), Almacenamiento de archivos en línea, live spaces, colaboración en línea con contactos. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además el estudiante en su vida académica siempre esta acompañado de Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc.

Tarjeta Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a múltiples servicios tecnológicos a estudiantes, académicos y funcionarios de manera integrada.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión de la Universidad de Talca, en una nueva etapa de desarrollo y consolidación, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para todos. Efectivamente, los estudiantes pueden contar con espacios relevantes para desarrollar el gusto por el arte. Nos interesa que se sientan parte de la cultura de la Universidad de Talca y puedan participar de las actividades que se programan en el Centro de Extensión.

El arte en todas sus expresiones, música, pintura, teatro, literatura, es el eje que nos impulsa para motivar a nuestro estudiantes y puedan sentir como propio este espacio de cul-

tura y de crecimiento, queremos que te sientas incorporado, cada una de las actividades gratuitas. Las invitaciones para participar te llegarán a través de una tarjeta digital a tu correo de la Universidad.

La Universidad de Talca se ha constituido en una instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de Exposiciones Plásticas, de Cine, de Conciertos, de Obras Teatrales, de Presentaciones de Libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus Centros de Extensión en Talca, Curicó y Santiago.

Para la realización de actividades de difusión de las Artes, la Universidad de Talca, dispone de tres Centros de Extensión: Uno en Santiago, ubicado en Quebec 415, esquina Condell; otro en la ciudad de Curicó, en Merced 437 y uno en Talca: El Centro "Pedro Olmos", en 2 Norte 685. En ellos además de exposiciones plásticas se ofrecen funciones de cine arte, ciclos de conciertos, y conferencias, entre otros.

Contamos con un Museo de Artes Visuales Virtual de la Universidad de Talca, (MAVUT) cuya página web es www.mavut.otalca.cl, en el cual podrás conocer parte importante de la Colección de obras de Arte de la Corporación, la que incluye: el Parque de Esculturas, que cuenta con obras de los más destacados escultores chilenos y la Pinacoteca de la Corporación, de la cual forman parte, las colecciones de los artistas Pedro Olmos, Giulio di Girólamo, Sergio Montecino, Fernando Morales Jordán, entre muchos otros de importante trayectoria artística. Estas son algunas de las instancias que te acercarán al Arte, en forma natural, por la convivencia diaria durante tus años de estudio en la Corporación.

El Ciclo de Jóvenes Talentos forma parte de la interesante y atractiva actividad cultural, de la cual podrás participar, como alumno de la Corporación.

MAYORES INFORMACIONES:

TALCA:

DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
2 NORTE 685 Teléfono- (71) 200112 ó 200163
Fax 71-200199

E-Mails admission@otalca.cl o promocion@otalca.cl

SANTIAGO:

CAMPUS SANTIAGO Québec N° 415.Providencia
Teléfonos: (2) 2091010 - Fax (2)2093030

CURICÓ:

MERCED 437. Teléfono : (75) 315470
CAMPUS CURICO, Camino Los Niches S/N°,
Teléfono (75) 201700

INFORMACION GRATUITA 800 -710071

www.otalca.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Católica del Maule es una corporación

acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionali-

dad pública y privada.

1.- BECAS DE MATRÍCULA Y ARANCEL UCM.

a) BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a

los alumnos que acrediten un puntaje promedio PSU igual o superior a 715 puntos y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio sobre los 670 puntos.

b) BECA UCM DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL: Es un reconocimiento a la excelencia académica de alumnos que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en el complemento a la Beca MINEDUC por esa causa, hasta la liberación total del arancel anual. La Beca se podrá mantener durante el tiempo que dure la carrera, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción.

c) BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al alumno que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PSU sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PSU fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirán un aporte para material académico que se definirá cada año.

d) BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA: Corresponde a la exención parcial de arancel que se otorga a aquellos alumnos regulares de pregrado que acrediten los dos mejores rendimientos académicos de su promoción en el semestre inmediatamente anterior a su asignación. Consiste en la exención del 60% del arancel semestral para el mejor rendimiento y el 30% del mismo para el segundo. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

e) BENEFICIO CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los alumnos regulares de pre-grado, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

f) BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

g) BECA AL MÉRITO DEPORTIVO: Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los alumnos que ingresan vía admisión especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento específico.

2. BECAS DE ALIMENTACIÓN, LABORALES Y AYUDANTÍAS.

a) BECA DE ALIMENTACIÓN: Bonificación a la alimentación de los alumnos regulares de Pregrado de la UCM, que presentan una situación socioeconómica deficiente. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

b) BECA DE ALIMENTACIÓN A ALUMNOS DEPORTISTAS: Beneficio que otorga la Universidad a los alumnos deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.

c) BECAS CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, la que en ningún caso podrá superar las 8 horas de trabajo semanal. Orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de su reglamento específico.

d) BECAS AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades docentes menores, bajo la

dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. El estudiante es seleccionado mediante concurso y el proceso, así como su evaluación, es regulado por un reglamento especial.

Nota: Los beneficios antes descritos, son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

a) SALUD ESTUDIANTIL: Otorga interconsulta de especialidad médica en convenio, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería a los alumnos regulares de pre-grado. Además de la atención asistencial, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud a toda la comunidad universitaria y en especial a grupos de riesgo.

b) DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización, y ocupación racional de su tiempo libre.

- **Selecciones Deportivas Universitarias:** Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deporte (FENAUDE). En la actualidad la UCM tiene selecciones de Atletismo, Básquetbol, Voleiból, Fútbol, Natación, Gimnasia Artística, Karate, Tenis, Aeróbica y Tenis de Mesa, todas ellas para damas y varones; Gimnasia Rítmica Damas, y Rugby y Hándbol Varones.
- **Talleres Deportivos:** Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, ajedrez, musculación, baile entretenido, acuacérbica, rugby, tenis, defensa personal, actividad física saludable para estudiantes con factores de riesgo asociados a la inactividad.
- **Extensión Deportiva:** Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones de la Región del Maule.
- **Actividades Deportivas de Libre Generación:** Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándole la implementación para su práctica.
- **Campeonatos y torneos internos:** A través del año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.
- **Actividades Extraprogramáticas:** Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

c) ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicopedagógica y/o vocacional a todos los estudiantes. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los alumnos que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de talleres, tales como: Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos, Técnicas de Expresión

Oral y Escrita, Hábitos y Técnicas de Estudio, entre otros.

d) SERVICIOS DE BIBLIOTECA: El Sistema de Bibliotecas de la UC del Maule lo conforman tres bibliotecas, ubicadas en los Campus: San Miguel de Talca, Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó.

Dispone de una infraestructura física que supera los 2.690 m² donde se ofrecen diversos espacios, destacándose las salas de estudio grupal, disposición del material bibliográfico en estantería abierta y un sistema integrado de automatización de bibliotecas para la entrega de un servicio más rápido y confiable.

El acervo bibliográfico está compuesto por una colección de 78.097 monografías, 5.989 volúmenes de tesis y 217 suscripciones vigentes. Es parte de este sistema el Fondo Literario del Maule, ubicado en la Biblioteca Campus San Miguel de Talca.

Entre la oferta de servicios destacan: el Catálogo Electrónico vía Web, Multibuscador de recursos de información, Préstamo de material bibliográfico, Información y referencia, Capacitación de Usuarios, Provisión de documentos, Acceso a bases de datos generales y especializados, Acceso a Internet, Servicios de biblioteca virtual, Boletines informativos, etc.

e) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todas sus Sedes, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:

- Correo electrónico universitario con capacidad de 7 Gb por estudiante.
- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, cuenta corriente, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los alumnos.
- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

FE DE ERRATA: La Universidad Católica del Maule rectifica lo publicado el 21 de octubre de 2010 en la Serie CRUCH N°7 por el diario El Mercurio con relación a los puntajes mínimos de postulación a sus carreras, quedando como sigue:

- a)** El Puntaje Promedio PSU Mínimo de Postulación para todas sus carreras es de 475 puntos, a excepción de las carreras de Pedagogía que exigen 500 puntos;
- b)** El Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación para todas sus carreras es de 500 puntos.

MAYORES INFORMACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

Departamento de Admisión y Registros Académicos

Talca: Campus San Miguel
Avda. San Miguel N° 3605,
Talca

Teléfono: (71) 203394-203391
Fax: (71) 413663

E-mail: admision@ucm.cl
Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen
Carmen N° 684.

Teléfono: (75) 203105
Fax: (75)203121

Página Web: <http://www.ucdelmaule.cl>
Oficina de Promoción: (071) 203416 – (071) 203420

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de esta Casa de Estudios, tienen a su disposición las siguientes posibilidades complementarias

1. BECAS DE PREGRADO

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el **Arancel de referencia** de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) y el **arancel real** (determinado por la Universidad). Esta Beca se asignará sólo a estudiantes egresados de Enseñanza Media, en el año inmediatamente anterior al de su ingreso a esta Universidad y se encuentran dentro de los 3 más altos puntajes de la PSU (Promedio Prueba de Lenguaje y Comunicación y Matemática) de su carrera.

Becas Deportivas:

Rebaja de arancel: Consiste en la rebaja del arancel anual de la carrera, en aquellas disciplinas deportivas que por tradición y desarrollo ya cuentan con reconocimiento institucional como rama deportivas.

Becas de Residencias y/o alimentación: Los deportistas que por sus méritos deportivos y evaluación del Departamento de Deportes y Recreación, sean merecedores de este beneficio.

Beca Convenio Orden Religiosas Padres Dominicos: Consiste en la cobertura del 100 % del arancel total anual de la carrera, y es otorgada por la Orden Religiosa Padres Dominicos y esta Universidad. Se postula a través de la Orden Religiosa Dominicos, la que considera para su asignación principalmente aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Congregación Religiosas Ursulinas: Consiste en la cobertura de un 50% del arancel total anual y esta dirigida a los alumnos que ingresan vía admisión complementaria a la carrera de Pedagogía Media en Religión y Educación Moral.

Beca Ilustre Municipalidad de Chillán: Consiste en el financiamiento del 100% del arancel anual de la carrera, en caso que el alumno tenga otras becas del MINEDUC se hace complementaria a estos, hasta cubrir el 100% del arancel real de la carrera.

Para acceder a esta beca, el postulante debe haber egresado de enseñanza media de los Liceos Municipales de la Comuna de Chillán y matricularse en esta universidad el año inmediatamente posterior al año que egresó de enseñanza media.

2. OTROS BENEFICIOS

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Cen-

tral de Trabajos remunerados para promover a los estudiantes que deseen trabajar.

Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de vales de alimentación. Se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico, procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. SALUD ESTUDIANTIL

Otorga en forma gratuita atención en salud primaria, preventiva y curativa en:

Medicina General: Comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir.

Odontología: Realiza obturaciones simples y complejas, restauraciones simples, exodoncias, profilaxis y atención de urgencia básica.

Nutrición: Atención individual, espontánea y de derivación médica, evaluación nutricional, sugerencias de regímenes según patologías asociadas.

Psicología: Asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través de diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los alumnos.

Enfermería: Atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares. Coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

2. DEPORTE ESTUDIANTIL: LA FORMACIÓN Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE.

Nuestra Universidad ofrece a sus alumnos tres áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física las que permiten abarcar una amplia gama de intereses de nuestros jóvenes.

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones destacadas, donde participan en competencias de nivel regional y nacional.

Actividades Recreativas: Son de libre participación y están dirigidas a toda la comunidad universitaria. Estas actividades son: conjunto de danzas, cantos tradicionales, torneos interesuelas y torneos internos.

Actividades Extraprogramáticas: Este programa está dirigido a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan cursos recreativos de iniciación deportiva, torneos interesuelas, conjunto folklórico de canto y danza de nuestro país, conjunto de danzas, bailes latinoamericanos, spinning, aerobox, aeróbica, tenis de mesa y fitness, baile entretenido, musculación, fútbol, etc.

Para realizar estas actividades se dispone de tres gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de fútbolito, una sala de teatro, una sala de danzas y bailes, y sala de spinning

3. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE EXCELENCIA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pone a disposición de sus usuarios colecciones de libros, revistas y material audiovisual, suscripción a diarios de circulación nacional y extranjeros, suscripción a revistas electrónicas y a bases de datos especializadas en función de las distintas carreras que imparte, servicios de préstamos inter-bibliotecarios. Amplios espacios físicos con implementación tecnológica (Sala de Referencia Electrónica y Sala Universia), Espacios salas de estudio acorde a sus necesidades; estudios grupales e individuales. Salas diferenciada; para estudio silencioso. Sector especial e individual para alumnos de tesis y postgrados; oficina pequeñas provistas de tecnología, equipamiento y con asistencia técnica personalizada. Sala de audiovisuales para clases de las distintas carreras.

Cuenta con 7 bibliotecas: La Central ubicada en el Campus San Andrés; Biblioteca Arzobispo Antonio Moreno Casamitjana que contiene material bibliográfico de todas las áreas del conocimiento, la biblioteca Santo Domingo, ubicada en el Campus del mismo nombre y que alberga las colecciones especializadas de derecho, luego la del Campus Clínico de Chillán, que contiene parte del fondo bibliográfico del área médica. A las anteriores hay que agregar las Bibliotecas del Instituto Tecnológico, ubicadas en los siguientes Campus: Talcahuano, Cañete, Chillán y Los Ángeles.

En los últimos 5 años el Sistema de Bibliotecas ha incorporado en sus servicios los avances tecnológicos y de comunicación modernos existentes en el mundo como Internet y wifi, entre otros, que les permiten a los usuarios acceder desde la Biblioteca de la UCSC a otras, digitales para complementar la búsqueda de información.

La superficie total destinada a la Biblioteca Central, ubicada en el campus San Andrés, contempla 3544 metros cuadrados de construcción, en la que existen 9 salas de estudio que permiten albergar a más de 1.350 alumnos.

Su colección está compuesta por más de 98.362 volúmenes y más de 38.336, títulos de textos. Los audiovisuales son a la fecha.: 2765 entre CD, Videos y DVD. Cuenta con más de 44 suscripciones a revistas en formato papel y 8 suscripciones a editores de revistas electrónicas, las que tienen acceso a más de 5.000 títulos y 10 bases de datos en texto completo, las cuales cubren todas las áreas del conocimiento. La última suscrita es la base de datos para medicina UP TO DATE, en una modalidad multiusuario

La biblioteca central realiza anualmente un total de 200.000 transacciones aproximadamente y cuenta con personal profesional y administrativo con vocación de servicio, orientado a satisfacer las necesidades de información de

sus usuarios internos y también, bajo modalidades especiales de convenios, a usuarios externos.

Entre los servicios que brinda biblioteca están: Circulación con préstamo en sala y a domicilio, Estantería Abierta, Reserva, (área de gran demanda) Hemeroteca, servicio de impresión y escaneo de documentos, servicio de fotocopiado. Amplias salas de estudio, Sala de tesis y, sala de audiovisuales, préstamos inter-bibliotecarios, conmutación bibliográfica y Sala de Referencia Electrónica con un total de 42 computadores, Sala Universia con 20 computadores para búsqueda de información en internet y bases de datos, conexión inalámbrica a Internet y convenios de colaboración con otras Instituciones de la zona tanto universitarias como privadas.

Se utiliza el software de automatización de bibliotecas HORIZONTE, con sus módulos de adquisiciones, catalogación, catálogo en línea, circulación y control de publicaciones periódicas, con el que se hacen más eficientes los procesos y servicios permitiendo entre otras cosas el acceso en línea autónomo y expedito de los usuarios a las colecciones existentes. Actualmente la biblioteca ha adquirido un nuevo software el ALEPH y está ad portas de migrar su base de datos, lo que implica mayor desarrollo y mejores aplicaciones y por ende mejor servicio a la Comunidad estudiantil.

El Sistema de Bibliotecas también cuenta con su página web, por lo que el catálogo en línea de la Biblioteca puede ser consultado ingresando al siguiente link: www.biblioteca.ucsc.cl/, donde se puede obtener toda la información relacionada con: bases de datos, libros nuevos, listado de publicaciones disponibles y en el caso de los usuarios internos, solicitar material bibliográfico, tener acceso directo a las bases de datos en línea disponibles, ingresar a la biblioteca virtual, en la cual se pueden encontrar importantes recursos electrónicos para el quehacer académico y finalmente, conocer toda la información relacionada con el mundo bibliográfico y tecnológico. Los académicos pueden solicitar la adquisición de libros a través de los formularios de adquisiciones que están alojados en la página, también hacer reserva de la Sala de audiovisuales y solicitar préstamos interbibliotecarios, con otras bibliotecas universitarias del país.

C. OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesoamiento Húmedo, Zoología y Biología de peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Laboratorio Bromatología, Bioquímica, Laboratorio Biología Celular; Anatomía, Laboratorio Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Bio-Molecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas,

En los laboratorios especializados, los alumnos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejerci-

tándose individualmente o con supervisión docente.

2. TECNOLOGÍAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas con el uso creciente de tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al alumno acceder a informaciones de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles.

La plataforma docente ev@ (Entorno Virtual de @prendizaje), facilita la comunicación e interacción entre alumnos y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus de la Universidad cuentan con tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que alumnos, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet desde cualquier punto de la Universidad que se encuentre iluminado, aprovechándose así los jardines y espacios especialmente habilitados para acoger a la comunidad universitaria.

La totalidad de las salas de clases de la Universidad han sido implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular éstas cuentan de manera permanente con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet, de esta manera la docencia puede ser apoyada de mejor manera facilitando el entendimiento y motivación en nuestro alumnado.

Todas las Facultades poseen laboratorios de computación conectados a la red Internet.

El programa Microsoft para Universidades provee a las instituciones académicas el acceso a la última tecnología de desarrollo de software a través de un número de programas y recursos. Esto puede permitir desarrollar en las Facultades o Escuelas relacionadas con las tecnologías de información, nuevos programas de investigación e incorporar en la malla curricular módulos de tecnologías Microsoft. El programa incluye actividades tanto para docentes como para alumnos como: Workshops de actualización, conferencias técnicas, clases abiertas, curso certificados, grupos de usuarios para alumnos, conferencias técnicas para desarrolladores, software para alumnos, docentes y laboratorios.-

3. BOLSA DE TRABAJO

La universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.cl. Este es un portal asociado a trabajando.com que permite a profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC, puedan ingresar su currículum, en línea, y postular a las más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas, que realizan su proceso de selección a través de Internet.

4. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral busca acercar a los jóvenes a un compromiso más profundo en su desarrollo humano y espiritual. Ofrece la posibilidad de participar activamente en los retiros, jornadas de reflexión o peregrinaciones; además prepara a los estudiantes para los Sacramentos de Bautismo, Primera Comunión, Confirmación y Matrimonio.

Además como la Iglesia vive el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias. El apoyo a la organización de eventos para hogares de menores y ancianos son algunas muestras de las diferentes actividades.

El aporte que los jóvenes pueden realizar a las personas que viven en riesgo social, es una de las motivaciones de las

Misiones de Verano y de Invierno que realiza la Pastoral.

Además canaliza la disponibilidad de alumnos que brindan gratuitamente clases de apoyo a hijos del personal de la Universidad, los cuales, no podrían proporcionarles profesores particulares.

5. ARTE Y CULTURA AL SERVICIO DEL ESTUDIANTE

La Universidad, a través de su Dirección de Extensión Artística y Cultural, contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Orquesta de Cámara, Danza Contemporánea, Danza Moderna, Percusión Afrolatina, Teatro y Talleres de Teatro. Asimismo, se organizan concursos de bandas de rock, debates y festivales de teatro interno y externo. Al mismo tiempo, se dictan cursos optativos, los que favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en los futuros profesionales. Entre ellos se ofrecen, semestralmente, cursos de Expresión Teatral y Corporal; Iniciación a la Danza, Percusión Afrolatina-Malinké; El Arte de Debatir: Metodología y Práctica; Apreciación Cinematográfica y Cine con Sentido, entre otros.

La Dirección de Extensión Artística y Cultural ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos en el Aula Magna de la UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Ciclos de Cine internacionales que incluye el Festival de Cine Europeo, en alianza con la PUC; Festivales de Teatro Inter-Facultades y Festival de Teatro Escolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de 3ros. y 4tos. Medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; Festival de Cortometrajes Interescolar y Cursos de Formación Artístico-cultural durante todo el año. En su Sala de Exposiciones, se muestran en forma permanente montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades la Dirección de Extensión Artística y Cultural cuenta con una Sala de Conferencias y Exposiciones, que tiene una capacidad de 120 personas; el Aula Magna, con capacidad para 340 personas y una Sala de Ensayo para los Grupos de Teatro, Danza Contemporánea, Danza Moderna y Percusión Afrolatina.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo:

Dirección de Apoyo a los Estudiantes: Av. Alonso de Ribera 2850 Concepción: teléfono (41) 2345130 , Fax (41) 2345131 Correo electrónico dae@ucsc.cl
 Depto. Bienestar Estudiantil: teléfono (41) 2345173 Correo electrónico secretariabe@ucsc.cl
 Depto. Salud Estudiantil: teléfono (41) 2345191 Correo electrónico: gfuentealba@ucsc.cl
 Depto. Deportes y Recreación: teléfono (41) 2345140-2345139 Correo electrónico: deportes@ucsc.cl; jcuevas@ucsc.cl

Sobre admisión, carreras, y requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico: Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000 Concepción, Teléfonos:800-451-500;(41)2345144-2345247-2345123, Fax (41) 2345121, correo electrónico: dara@ucsc.cl www.ucsc.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

A. BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA UC TEMUCO

Para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2010, que se matriculen en nuestra Universidad, con los siguientes puntajes (Promedio PSU):

- 750 puntos y más: 80% de exención del arancel anual de matrícula, de toda la carrera.
- Desde 700 a 749 puntos: 50% exención del arancel anual de matrícula, de toda la carrera, el que eventualmente, puede ser incrementado con Crédito Universitario.

Se postula en período simultáneo a matrícula.

B. BECA MONSEÑOR JORGE HOURTON

Consiste en la exención del 100% del arancel de matrícula, durante el tiempo de duración de la carrera a estudiantes que hayan obtenido puntajes nacionales en la Prueba de Selección Universitaria en el año de postulación.

C. BECAS MATRÍCULA DE HONOR

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel de matrícula anual, durante el primer año de su carrera, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma.

D. BECA DEPORTIVA

Es una beca de arancel que se asigna al inicio de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes-deportistas, que lo ameriten, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas competencias.

E. BECA PADRE HURTADO

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2010, que tengan un puntaje en la PSU igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca. Información adicional en proceso de postulación, simultáneo a proceso de matrícula.

F. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes con hijos entre dos y cinco años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar, con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

G. BECA SALA CUNA

Beca para estudiantes con hijos entre tres meses y dos años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de sala cuna, a través de entrevista y evaluación familiar, con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

La propuesta de implementar el programa de apoyo a la inserción a la vida universitaria tiene como principios orientadores desarrollar competencias básicas para los y las estudiantes durante el primer año académico. Se enfoca en potenciar las competencias mínimas necesarias en el área comunicativa, del pensamiento, de las relaciones interpersonales y en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, potenciando además el aprendizaje significativo basado en la experiencia.

El programa se desarrolla en tres etapas durante el primer año:

Etapa 1: Intensiva

Fortalecimiento intensivo inicial de competencias comunicativas, interpersonales e informáticas. Se trabaja en grupos de 30 estudiantes a cargo de tutores especializados.

Etapa 2: Seguimiento

Se realiza durante el primer semestre (marzo – junio) con tutores que te acompañarán. Aquí se fortalecen las competencias asociadas a las habilidades del pensamiento, las comunicativas, las interpersonales, el manejo de la Tic's, todas las que se relacionan con los saberes propios del curso, para ello se destinarán dos horas semanales de taller con carácter obligatorio. Paralelamente se pondrá a disposición de los estudiantes y para los docentes un Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) que atenderá los requerimientos especiales, a través de profesores especializados y de recursos didácticos pertinentes. Para las carreras con asignaturas matemáticas se desarrollará un programa de tutorías asociadas a las asignaturas de álgebra o cálculo.

Etapa 3: Autonomía Progresiva

Corresponde al segundo semestre (agosto – diciembre) y buscar fortalecer aspectos relacionados con la autonomía del aprendizaje, la toma de conciencia frente a uno mismo, la tarea o procesos cognitivos y el empoderamiento personal.

B) PROGRAMA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

1.- Programa de Transición Intermedia

Puedes participar en Intercambio Estudiantil, cursando semestres académicos en universidades chilenas o extranjeras. Puedes recibir orientación vocacional y participar del Plan de Apoyo Académico, el cual está orientado a fortalecer la adquisición de Estrategias de Aprendizaje que fortalezcan el rendimiento académico, mediante ayudantías individuales y/o grupales.

2.- Programa de Transición de Egreso

Esta actividad apunta a favorecer la adecuada inserción

laboral del profesional recién egresado de la UCTemuco.

C) PROGRAMA UNIVERSITARIO(A) SALUDABLE

Este programa lo componen 3 unidades de trabajo:

1.- **Unidad de Deportes y Recreación**, cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Gimnasia Aeróbica, Rugby, Handbol, Karate, Tenis, Talleres de libre participación: Natación, Baile Entrenado, Taller de Salsa, Tenis de Mesa, Acondicionamiento Físico Muscular entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

2.- Unidad de Atención Primaria de Salud

Compuesta por 3 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Matrona y Enfermería Básica.
- Área de Ciencias de la Conducta, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- Área Odontológica, para Atención Dental.

3.- Unidad de Promoción, Prevención y Autocuidado

Estamos preocupados de estimular en los estudiantes estilos de vida saludables, con diversas actividades de participación libre como:

- Talleres de Alimentación Saludable, Recreación, Desarrollo Personal, Desarrollo de Habilidades Sociales, Prevención de Consumo de Tabaco y Alcohol, Fortalecimiento de los Factores Protectores para el Consumo de Drogas, Sexualidad Humana, Paternidad Responsable, Prevención de ETS y otros.
- Participación en Campañas de Prevención de Enfermedades.
- Actividades Recreativas e iniciativas que promuevan las buenas relaciones interpersonales de toda la Comunidad Universitaria.

D) PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El Programa de Participación Estudiantil es la instancia universitaria que se preocupa de acompañar a los estudiantes de la UCTemuco durante su trayectoria en nuestra universidad. Este programa tiene tres áreas:

- Fondo de Iniciativas Estudiantiles, financia proyectos de los estudiantes de nuestra casa de estudios, que participan en agrupaciones acreditadas por la universidad.
- Agrupaciones Estudiantiles, puedes inscribirte y participar en actividades de voluntariado, artes y cultura, protección del medio ambiente, responsabilidad social universitaria, entre otras.
- Centros de Estudiantes: se incentiva la creación y mantención de los centros de alumnos, a través, de un programa de formación de dirigentes orientado a desarrollar habilidades sociales y de gestión.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo de biblioteca que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Dirección General Académica, está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Económicas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira, y Biblioteca Campus Norte, ubicada en dicho campus.

Los servicios de transacción de la información para el usuario han alcanzado niveles de eficiencia importantes, todo ello a través de un software integrado como es ALEPH, con tecnología Web y protocolo Z39.50 el cual permite el intercambio de datos entre nuestro servidor y otros ubicados en distintas partes del mundo. Entre los servicios destaca el catálogo en línea, con accesibilidad remota para todos los usuarios.

El espacio físico de 4.748 m², construidos para Biblioteca con confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, además de mobiliario de calidad con 511 puestos de estudio.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 62.896. También se cuenta con 4.478 trabajos de titulación de egresados de la universidad, de los cuales 818 están en línea desde el año 2004.

De gran relevancia para la investigación es la suscripción consorciada a la BEIC, Biblioteca Electrónica Científica, iniciativa cofinanciada en partes iguales entre Cincel y Conicyt. Cincel es el Consorcio de todas las bibliotecas del

Consejo de Rectores.

BEIC permite acceder al texto completo de más de cinco mil títulos de revistas de corriente principal de los siguientes editores: Elsevier (Science Direct), Springer, Blackwell, Wiley, American Chemical Society (Web Edition), Annual Reviews, Oxford University Press y Nature Publishing Group.

Además, la UCT suscribe bases especializadas como Legal Publishing para apoyar el área de Derecho.

En relación a las publicaciones periódicas, la colección de Hemeroteca tiene 19.279 ejemplares de revistas, y además está suscrita a periódicos de distribución local y nacional, así como a 26 títulos de revistas especializadas y 6 de difusión.

También, la institución suscribió un convenio con Novasur, del Consejo Nacional de Televisión, lo que permite acceder a programas audiovisuales educativos, que son un gran aporte a la enseñanza y formación de los alumnos de carreras pedagógicas, y que son la base de nuestra colección de material audiovisual.

Asimismo, se cuenta con URTA, la Unidad de Recursos de Tecnologías Adaptativas, que presta un apoyo importante a los alumnos y público con discapacidad, especialmente visual, La Unidad cuenta con 3 computadores, scanner-impresora, el programa computacional para ciegos Jaws, y el programa computacional Open Book.

Nuestro Sistema de Bibliotecas tiene un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 18 asistentes de biblioteca, para atender a sus usuarios, nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

A) LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 9 laboratorios, que son administrados por la Dirección de Logísti-

ca y Tecnología, con un total de 334 computadores que sumado los laboratorios de especialidad totalizan 493 equipos distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus Norte. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 64 equipos portátiles, con acceso a Internet.

B) CORREO ELECTRÓNICO PARA ESTUDIANTES

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 7GB de capacidad, ésta puede ser vista desde cualquier computador conectado a Internet.

C) RED INALÁMBRICA

Todos los campus de la Universidad están "iluminados" con conexión WIFI de libre acceso.

D) PLATAFORMA EDUCATIVA

Todos los estudiantes tienen acceso a la plataforma en web que complementa la docencia universitaria. A través de ella, y para cada curso, es posible una comunicación con el profesor, foros, chat, seguimiento, material docente y comunicaciones con los profesores y entre los estudiantes de los cursos del plan de estudio.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Dirección General Académica

Dirección de Desarrollo Estudiantil

Fonos: (45) 205423, 205216, 205302. Fax: (45) 211034

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRICULA

Dirección General Académica

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Fonos: (45) 205655, 205268, 205303

Email: admission@uctemuco.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

Calendario de Aplicación Prueba de Selección Universitaria (PSU)

DOMINGO 12
DICIEMBRE

RECONOCIMIENTO DE
SALAS
(17.00 a 19.00 hrs.)

LUNES 13
DICIEMBRE

PRUEBA DE LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN
9:15 hrs.
(Duración 2:30 hrs.)

PRUEBA DE CIENCIAS
14:45 hrs.
(Duración 2:40 hrs.)

MARTES 14
DICIEMBRE

PRUEBA DE MATEMÁTICA
9:15 hrs.
(Duración 2:15 hrs.)

PRUEBA DE HISTORIA Y
CIENCIAS SOCIALES
14:45 hrs.
(Duración 2:15 hrs.)

AVISO
USACH

**AVISO COSTA
ADFLOW:
608835101**